BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVII—Núm. 4756 | Buenos Aires, Miércoles 2 de Junio de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.06	

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante. No se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

Proceso político

Los pueblos, como los individuos que los forman, son combatientes, y tienen la mision de luchar, no solo por la vida, sino tambien por sus virtudes y sus nobles fines.

Tenemos un ideal, tanto en el órden moral como en el órden político, y la razon nos induce á realizarlo, indicándonos los medios adecuados al efecto.

El ideal en el órden político es la libertad, á cuyo más ámplio ejercicio tienden las sociedades modernas, que lo alcanzarán al fin, porque ella importa la complementacion necesaria del sér humano para la ejecucion de sus fines.

Al través de todas las luchas, de todos los esfuerzos y de todas las obras, descúbrese ese ideal que palpita siempre en el fondo del espíritu, que lo penetra y lo impulsa para proseguir la labor de su perfeccionamiento.

La historia nos recuerda los hechos grandiosos y las ofrendas inmortales que los individuos ó los pueblos han llevado á cabo para ser libres, y esa enseñanza debemos tenerla presente para confortarnos y perseverar en la lucha en estos momentos de relajacion y desaliento en que la ola de la inmoralidad política se desborda desde las alturas del gobierno y destruye instituciones, leyes, derechos y libertades que el pueblo habia conquistado despues de nobles y continuados esfuerzos.

Estamos efectivamente en una época aciaga.

Las cárceles, las persecuciones, las expoliaciones, los fraudes electorales son los medios que los poseedores del poder emplean contra el pueblo para sojuzgarlo y dominar su pasion por la libertad.

Pero, por suerte, él no es de raza degenerada; por eso á cada golpe que el poder descarga sobre la ley fundamental, como acaba de suceder con la série de crímenes y de escándalos consumados para llevar á cabo la imposicion, su decision aumenta y su fé se robustece, perseverando así en el propósito de ser libre y de reconquistar sus instituciones.

Si el poder insiste en mantener esta situacion oprobiosa; si la fuerza prevalece en lugar de la opinion; si el sistema institucional se falsea al solo objeto de llenar fines personales, como sucede, el deber y el honor imponen redoblar los esfuerzos para luchar, vencer y restablecer de este modo el régimen constitucional, el imperio de la libertad, la soberanía del pueblo, desconocida y violada en la actualidad.

Así, cada sancion inícua, cada santificacion del crímen, cada consagracion del fraude ó del vicio, levantará en la opinion una protesta y una execracion, en nombre del derecho, de los principios y de las leyes.

Y para que esa protesta y esa execracion sean la expresion de la verdad, indiscutible é indestructible en todo tiempo, necesario es dejar bien terminado el proceso político de la actualidad para que quede la constancia eterna de las violencias, de los atentados y de los fraudes cometidos por el poder á objeto de hacer triunfar la imposicion que importa la muerte de las instituciones libres.

Ese proceso revivirá á la vez la fé en la moral y en el triunfo de los principios, en la restauracion de nuestro evangelio político, en la resurreccion de la vida democrática; porque la obra de la iniquidad no puede ménos que inspirar reprobacion á los hombres, en nombre de los principios morales que son universales y eternos.

No se puede negar que estamos en un período verdaderamente revolucionario en que la alteracion del órden institucional proviene de arriba, esto es, del poder, y que como todo hecho, da orígen á dos impulsos que producen dos movimientos, uno de accion y otro de reaccion, uno de empuje y otro de resistencia.

La accion, el empuje hácia el mal, hácia el abismo viene del poder. La reaccion, la resistencia es la obra y el esfuerzo del pueblo que trata de salvarse.

Hay espíritu público, hay opinion viva, hay oposicion latente, dirigida por nobles principios y grandes ideales, y ese espíritu, esa opinion y esa oposicion establecerán el imperio de la ley fundamental y la vida democrática en sus más ámplias manifestaciones.

Entonces la política será, como debe ser, el empleo más noble de las facultades del hombre á objeto de procurar el mayor bien posible á la comunidad, en vez de ser, como ahora, una explotacion, un tráfico inícuo de los intereses públicos para cuya realizacion todos los medios son buenos.

Así entienden la política los gobiernos personales y arbitrarios, impuestos y conservados por la fuerza, que no sirven para el bien, que no son capaces de ejecutarlo y que solo lo son para producir toda clase de males á la sociedad, como los que en la actualidad sufre el pueblo argentino.

Cuando los poderes públicos se colocan por sus hechos fuera de la legalidad; cuando no respetan los derechos del individuo, ni hacen justicia, ni cumplen su mision; cuando convierten los resortes oficiales en medios de persecucion y de venganza, no pueden llamarse poderes constituidos, sinó de hecho, fuera del órden institucional, y entonces solo subsisten en nombre de la fuerza y no del derecho, como ahora sucede entre nosotros. A estas reflexiones nos conduce la aprobacion de las elecciones nacionales hechas por la fuerza pública en la provincia de Catamarca, prestada por la cámara de diputados de la nacion en una de sus últimas sesiones.

Esa sancion es un escándalo, como la aceptacion del "asqueroso" fraude cometido en las elecciones de esta capital, como las practicadas en Córdoba, Mendoza, Corrientes y San Juan y como las hechas para electores que designarán al elegido del presidente, en vez del que encarna y representa la opinion de los pueblos.

El poder puede ahora llevar á cabo estos hechos: tiene asegurado el éxito del momento; pero el dia de mañana será el de la reparacion, y la sentencia condenatoria vendrá entonces, tremenda é irrevocable, como consecuencia lógica y necesaria del proceso de la actualidad.

A la prédica de la prensa independiente, á las denuncias de los atentados y de los crímenes cometidos por el poder á los fines de la imposicion, á la historia electoral de esta contienda presidencial escrita con noble y generosa sangre de argentinos libres, á las protestas contra la opresion que los ciudadanos aherrojados lanzan desde el fondo de sus inmundas mazmorras, á los clamores de los que sufren, de los expatriados, de los perseguidos, de los mártires de la libertad que vagan errantes por los cerros y los bosques de la república, hay que agregar la palabra vibrante de los pocos representantes que aun tiene en el congreso, los que cumpliendo con los deberes que su mision les impone, han completado el gran proceso formado al poder por los atentados inauditos que nos reducen á las precarias condiciones políticas en que nos encontramos.

¿Qué es lo que sucede en la capital de la república?

¿Hay acaso aquí vida libre, garantias para el ejercicio amplio de los derechos políticos?

¿Existen siquiera las libertades municipales, inocentes para los objetos políticos y altamente benéficas para la prosperidad de la comunidad?

La fuerza pública ha sido en esta capital el amparo y la garantía del fraude, y este escándalo no se habia cometido jamás. Por primera vez en nuestro país, las sentencias judiciales irrevocables que así lo declaraban, no tenian en ella, como debia, su apoyo y su condenacion.

¿Qué sucedia en Córdoba?

Allí se ahuyentó al pueblo de los comicios por medio de la fuerza pública; allí se inauguraron los verdaderos asesinatos políticos; allí se encarcelaron á los ciudadanos independientes; allí se atropellaron imprentas y se amordazó la prensa y hasta la lengua de los oradores populares.

¿Qué sucedia en Santiago?

El mal aumentaba, á medida que se alejaba de los centros más poblados y más civilizados de la república.

En Santiago, la fuerza pública asesinaba á los diputados provinciales adversos al candidato oficial; encerraba en los calabozos á los ciudadanos más respetables, los mantenia incomunicados, arrastrando pesadas barras de grillos que ulceraban sus carnes!

En Catamarca, ¿qué sucedia?

Acaba de exhibirse ante la cámara de diputados de la nacion el cuadro horrendo de esa noble y desgraciada provincia bajo el gobierno de Daza.

Cárceles, amenazas, persecuciones, asaltos á los hogares, reclutamientos forzosos, expoliaciones, asesinatos, fusilamientos en masa, y todo este hecho con el beneplácito y bajo los auspicios del presidente de la república que sin dilacion intervino en ella cuando, á pesar de tantos crímenes, peligraba allí el triunfo del poder.

Entre tanto, las actas de las elecciones hechas por la fuerza, manchadas con la sangre de las víctimas de Poman y Ambato y señaladas con las huellas indelebles de la violencia más inaudita, acaban de ser aceptadas por la cámara de diputados, olvidando que tal trasgresion de los principios, de la moral y de las leyes ha de tener su reparacion ante la opinion y ante la historia.

Hoy se tratará de los escándalos de San Juan que el poder pretende encubrir con la forma de las elecciones libres.

El resultado está ya previsto. La mayoria de la cámara, que representa á los pro-cónsules militares de sable y remington, aceptará el veredicto de la fuerza, y un ilustre desconocido ocupará la banca histórica de Rawson, en la que el primer educacionista americano y uno de nuestros grandes patricios debió sentarse ahora por la voluntad del pueblo, por el merecimiento de sus eminentes servicios y por el prestigio de sus elevadas dotes.

Los oradores independientes del congreso deben continuar en su oposicion, en su resistencia, en su propaganda contra esos escándalos, en nombre de la razon, en nombre de la patria, en nombre de la constitucion, completando así el gran proceso de la actualidad que debe quedar grabado en todas partes, en la prensa, en la conciencia pública, en los anales judiciales, en las actas del congreso y en las tradiciones populares.

Este proceso será una enseñanza, y determinará despues, quizás muy en breve, una gran trasformacion política que dilatará y extenderá su accion y sus efectos hasta donde pueda alcanzar la libertad en sus más ámplias manifestaciones.

Ese dia llegará. La república ve trascurrir en la actualidad horas oscuras.

El vasto escenario de la vida pública que ocuparan hasta hace poco sus hijos más preclaros, es hoy el campo donde se atropellan las nulidades patentadas y los traficantes de baja ley.

Nótase allí la ausencia de los grandes prestigios, de los grandes hombres á los que el tiempo y el pueblo prestan siempre culto, porque son sus verdaderas personificaciones y representan sus evoluciones de libertad y de progreso.

Por lo demás, el proceso político de la actualidad puede por el momento indicar que las instituciones decaen, que la barbarie se entroniza, que la fuerza impera, que el despotismo asoma; pero, á pesar de tantas sombras y de tantos crímenes, demostrará que la vida libre no muere, que los principios tienen apóstoles que luchan y que sucumben por su triunfo; que el derecho prevalecerá al fin; que la conciencia humana, soberana de sí misma, recuperará todas sus prerogativas, y que la sociedad, conmovida en sus entrañas, renacerá á la libertad, á la democracia, al ejercicio de su soberanía imprescriptible y eterna.

Es que, por regla general, estos sacrificios de los pueblos producen gérmenes de nueva vida; tienen virtudes y poderes creadores.

Luchemos, pues; formemos el proceso de la época y triunfaremos al fin.

Es la ley de la historia.

LA TEMPORADA TEATRAL

"RIGOLETTO" EN COLON

El teatro de Víctor Hugo, con sus frenéticas situaciones, colorido romántico y arrebatado lirismo tenia que ser, como ha sido, una mina inagotable de libretos de ópera. Creo que tan sólo su último drama, *Les Burgraves*, ha escapado por su irreducible disformidad á la desgracia comun. Para *Hernani*, *Ruy Blas* y otros, esa desgracia era llevadera, gracias á la distancia respetuosa que conservan las partituras respecto del drama original; pero en lo que toca á *Le Roi s'amuse*, puede decirse que ella ha sido completa: *Rigoletto* ha suprimido á Triboulet.

Lo curioso del caso es que nadie sospechó este doloroso acontecimiento hasta la segunda representacion del drama, que tuvo lugar en 1882, cincuenta años despues de la primera. Sabe todo el mundo que esta *reprise* tuvo lugar en la Comedia Francesa, en medio de un aparato nunca visto, vivo todavía Víctor Hugo y en plena posesion de su gloria. La funcion anunciada como una apoteosis se convirtió irresistiblemente, mal grado el respeto general y la perfeccion del desempeño escénico, en un entierro. Eso sí, un entierro de primera clase, una solemnidad de exequias inaudita: el *De profundis* fué cantado por los primeros cómicos y ante la concurrencia más numerosa y selecta que desearse pudiera. Pero, la realidad se impuso desapiadadamente: el "rey" que antes se divertia, habia muerto para siempre, y era la sombra de Rigoletto la que pisoteaba el cadáver de Triboulet en la bolsa del bandido Sparafucile.

Me tocó asistir á una de las últimas representaciones, y sabe Dios si llevaba el ánimo prevenido en favor de la obra consagrada por mis entusiasmos juveniles. Encontré á Got, irreprochable en Triboulet; la voz caliente de Mounet arrullaba deliciosamente su duo de amor con Blanca Bartet... Pero todo aquello me pareció, nos pareció imponderablemente fósil y glacial. Las chuscadas del bufon, que nunca fueron muy felices, retumbaban en el silencio lúgubre como los chistes melancólicos de Hamlet en el cementerio: *Alas, poor Yorick!*... Esperábamos todavía la gran escena del último acto; pero en cuanto entró Francisco I exclamando con desenvoltura, desde la puerta de la taberna:

Quelle fille d'amour délicieuse et folle!

las palabras italianas comenzaron á cantar en mi oido los primeros compases del *cuartetto* de Verdi, y fué imposible seguir los grandes versos alejandrinos.

Esta fúnebre impresion ha sido general y definitiva para la crítica más simpática y el público más favorable que el gran poeta pudiera desear. Sus dramas románticos en verso, y especialmente *Le Roi s'amuse*, conservarán siempre su interés literario á la lectura; en la escena están incurablemente condenados—tanto como las tragedias clásicas de Voltaire que sólo para un aniversario suelen todavía exhumarse. Pero ninguno de esos dramas está más profundamente enterrado que *Le Roi s'amuse*: aquí no hay duda posible respecto del fallecimiento, como que anda paseándose por el mundo su heredero universal: *ceci a tué cela*.

A fé que la pérdida no es considerable. Ese bufon de Francisco I nunca vivió histórica, real, ni siquiera poéticamente. Como bufon y en el ejercicio de sus tristes funciones, no le falta sino la gracia para ser gracioso; como vengador de su honra, es un insoportable declamador, una especie de Polonio que hubiera leido á los más huecos socialistas modernos. Y ya que un personaje de Shakspeare ha venido bajo mi pluma, haré notar de paso que uno de los pensamientos celebrados por su concision profunda, en el célebre monólogo del quinto acto — cuando Triboulet pisotea el presunto cuerpo del rey—pertenece legítimamente al divino William:

Une des majestés humaines les plus hautes,
Rival de Charles-Quint, un roi de France, *un dieu*
A l'éternité près...

Encontramos en *Coriolanus* (escena penúltima): *He wants nothing of a god but eternity*. El encuentro es probablemente fortuito, y no lo pongo en reparo sino como curiosidad, y por haber escapado á todos los críticos la picante coincidencia.

Pero si el drama de Hugo es malo intrínsecamente, puede decirse que la mayor parte de sus defectos concurrian á hacer con él un buen libreto de ópera. Verdi no se equivocó al elegirlo, con su instinto de compositor esencialmente dramático: desde el primer momento hubo de descubrir las dos ó tres situaciones capitales que bastarian á salvar todas las mediocridades del resto de la partitura: los duos de Rigoletto y Gilda, la patética escena del bufon ante los cortesanos, y sobre todo ese magnífico *cuartetto*, la gran inspiracion de la ópera y, aun despues de *Aida*, acaso la página más bella de la obra de Verdi.

Indudablemente, la ópera en su conjunto ha envejecido. Todo ese primer cuadro con su música de *skating*, y su minué ingenuamente plagiado del más conocido y trillado de cuantos existan—el de *Don Giovanni* que tocan desde el primer año todos los alumnos pianistas—no tiene interés sino en el momento de la graciosa balada del tenor: *questa ó quella*. Esta alegre cancion del duque es un excelente ejercicio de virtuosidad para los artistas que pueden poner un arte consumado al servicio de un órgano decadente. Mario se hacia aplaudir en ella, aun en el tiempo en que no alcanzaba á cantar el *ecco ridente* del *Barbero*.

El tenor Stagno ha atacado con placer evidente la fácil y espontánea melodia, agregándole por supuesto los adornos finales de su antigua cosecha. Nada tenemos que criticar en este caso ni en el idéntico de *la donna è mobile*: esta es música apénas escrita, que podria llevar en la partitura la indicacion *ad libitum*. Ojalá intercalasen allí los tenores italianos su *stock* entero de fiorituras y no se quedase más para profanar las frases más exquisitas de Meyerbeer ó Gounod!—Igual carácter de pura vocalizacion tiene el canto de Gilda, *caro nome*; es un trozo de certámen para la soprano que quiera lucir su agilidad. Desgraciadamente la señorita Bellincioni, no ha sido más feliz que Stagno en su *aria di bravura*. El duo de Rigoletto y Gilda principia con una frase ámplia y melódica: *deh non parlar al misero*; que es segun Scudo una reminiscencia de *Nabucco*; nada puedo decir acerca de esta afirmacion y creo que la mayor parte de mis lectores se encuentran en idéntico caso: no conozco de *Nabucco* más que algunos *ramilletes de salon*. Es posible que esta reminiscencia sea como la del otro duo *tutte le feste* que algunos han creido una remembranza del de los *Hugonotes*—en sus primeros compases—lo que en mi opinion no tiene fundamento. Sea como fuere, ambas inspiraciones aunque vaciadas en el antiguo molde italiano, son agradables y de buen efecto, sin otro inconveniente que la insoportable indigencia del acompañamiento.

Ya hemos dicho que el cuarteto encierra la página magistral de la obra. En cuanto al último cuadro, merece atencion el duo final que el público no escucha casi nunca y se canta en medio del tumulto de la salida.

En resúmen, *Rigoletto* es una de las buenas óperas de Verdi, primera manera; pero, apartando siempre ese *cuartetto* excepcional, ¡qué mezquindad en la instrumentacion! ¡cuán poco corresponde ya esa partitura de medio carácter á nuestras modernas exigencias respecto del poema lírico!

Es un error bastante general el creer que esas óperas *di camera* que podrian acompañarse con un piano y el *cuartetto* de instrumentos, sean más fáciles de ejecutar que las grandes obras del repertorio. En realidad son más difíciles, precisamente en razon de la atencion exclusiva que dedicamos al canto. Allí damos de barato cuanto no sea la ejecucion vocal, y por lo tanto exigimos que ésta sea irreprochable ó cuando ménos briosa y artística.

La representacion de anoche no ha satisfecho en general á los aficionados. El tenor Stagno á pesar de sus esfuerzos, ha flaqueado en su poco recargado papel. No se trata, por supuesto, de negar la virtuosidad con que destila las frases brillantes de sus dos romanzas. Ha sido aplaudido con justicia despues de *la donna e mobile*, pero ¡cómo se siente el esfuerzo y el cansancio cercano! Sus partidarios entusiastas han tenido la imprudencia de hacerle repetir esa coplita elegante—y casi se nos quedó en los brazos el jadeante cantor.

Está en el convencimiento general que se le está acabando el veranito de San Juan con que nos ha mistificado. Y al comprobar esta triste verdad, no nos acordamos de sostener una primera é irrefragable opinion: sentimos tener razon como parte del público que sufrirá las consecuencias de esa situacion. Si tuviéramos, como en años anteriores, otro tenor capaz de compartir con Stagno el peso del repertorio, nos contentaríamos con escuchar una vez por semana las lecciones de canto del artista sin voz. Pero tengan presente los que nos encuentran severos, que al lado de Stagno no tenemos sino á Prévost, y que á éste le tocará despues de *Aida*, el sacrificio de las grandes óperas que estamos acostumbrados á aplaudir.—O Prévost en el gran repertorio, ó quedar sin oirlo este año: el dilema es de acero Bessemer.

Otro estreno anoche: el barítono Ughetto en el papel de Rigoletto. El artista es jóven y la voz es vieja, dura y cascada, sin vibracion ni flexibilidad. Alguien decia anoche que era un barítono *hípico*, refiriéndose no al sentido ecuestre de la palabra, sino á la deplorable facilidad con que imita el cantante el hipo de las grandes desesperaciones. Hay que recordar para ser indulgente con Ughetto, que no vino figurando en el elenco sino como segundo barítono: ha ascendido á primero por causa de la baja sufrida por la compañía y como si dijéramos por antigüedad. Bendita sea la ley de ascensos.

Probablemente á la misma consecuencia debemos el que cante el papel de Magdalena la rolliza muchacha que vimos ya en Azucena del *Trovador*.

Lo mejor que puedo hacer por el momento es felicitarla de corazon por su excelente salud.

En cuanto á la señorita Bellincioni, me seria difícil proclamar su exuberancia física; felizmente tiene una cualidad indefinible y tanto más envidiable cuanto que nadie sabe en qué reside: es simpática. Dije ya que no habia sido muy brillante en su cavatina del segundo acto; tampoco estuvo arrebatadora en sus duos con el barítono; pero puede decirse que ella sola sostuvo el *cuartetto* magistral.

Es simpática. No tiene mucha voz, ni mucho arte; es lo que llamaríamos en francés un *roseau chantant*: pero tiene el no sé qué atrayente y feliz.

En suma, una de esas cantatrices que tienen onzas en los ojos y reales en la garganta.

Con lo dicho y el agregado de una regular, nada más que regular ejecucion instrumental, habremos dado la impresion general de una representacion apenas decente y seguramente inferior á todas las de los últimos años en el teatro Colon.

Comprendo que me seria difícil dar por concluida esta ligera reseña teatral, sin decir una palabra de la otra funcion que desde el lúnes vienen representando los diarios á mi beneficio. Debo confesar que el público estuvo á punto de quedar defraudado de una parte sabrosa de la peti-pieza. Ayer á las tres, estaba muy inocente de cuanto habian sudado las prensas en favor mio, cuando me entregaron una targeta de un amigo querido que me "felicitaba por la carga de indios que estaba recibiendo". En ese momento no recibia sino un paquete de libros; pero con mi perspicacia habitual adiviné que de otra cosa se trataba. Con efecto, me impuse la tarea de leer y no sentí la hora perdida en tan sabrosa lectura.

Hé ahí, pues, lo que ha podido inventar en cuarenta y ocho horas el caletre de tres ó cuatro representantes de la cultura porteña! Soy bastante argentino ya para sufrir por esa inaudita indigencia intelectual. Al dar el pasado domingo un golpe de bisturí en el absceso literario y artístico que aqueja actualmente á Buenos Aires bien sabia que habria gritos y rechinar de dientes. Pero tuve la candidez de esperar algun rasgo de sátira espiritual y ligera—algo que hiciera sospechar en sus autores la veleidad de poner á los reidores de su parte. Soy tan fundamentalmente amigo de la gracia, que me hubiera deleitado con algun golpe recto bien tirado á fondo y hubiera gritado yo mismo: *touché!*

Es cosa de llorar! El uno, *Flor de un dia* que es el más culto, me llama "perro hidrófobo" al final de un artículo escrito con clara de huevo, y donde para enseñarme la crítica teatral se escriben cinco renglones encaminados á no saber que la academia nacional de música, no es sino el nombre oficial de la Ópera de Paris! Por supuesto, que todo remata con el novísimo ritornelo del argentinismo. Pero eso todavía es lo culto de la gran campaña emprendida anteayer.

Hay que recorrer la lucubracion del dómine para medir la intensidad del reblandecimiento á que se puede llegar, cuando se quiere escribir sin haber nacido escritor. Aquello se intitula: HIDROFOBIA, y el título es lo más nuevo de la produccion: no campean allí sino vocablos en que la grosería disputa el puesto á la más caracterizada imbecilidad. Al leer eso, hubiera pagado por encontrar un dicho picante, una caricatura bien salida, algo en fin que me salvara de la humillacion de alternar con un *cuistre* inveterado. Y eso habla de literatura, manosea la más delicada flor del pensamiento humano, recibe sueldo para inculcar á la juventud argentina el gusto y el aticismo!

¿Qué decir, despues de esos que tienen el valor de firmar su propia sentencia, de los anónimos que acuden en jauría á dar su mordiscon por detrás, á favor del tumulto producido? Una sola excepcion haré por el autor de una carta abierta que ha salido en *El Nacional*. La carta no lleva más firma que la de *un entrometido*, ó cosa parecida. Su autor parece ser un voluntario que ha creido oportuno meter su cucharada y salir en auxilio de mis víctimas agobiadas por el número! No crea por un instante Daniel Muñoz que le he atribuido semejante malogro literario, sin color, olor ni sabor. La produccion no revela encono contra mi persona y por eso tengo más imparcialidad para decir que es una simple platitud. Aunque esas dos columnas dijeran algo, llevarian siempre la mancha original de ser anónimas, como la denuncia de un cochero contra su señora. Cuando las cartas abiertas no se firman, señor desconocido, hay la fundada presuncion de que su autor teme que su nombre perjudique á la produccion ó ésta á su nombre. No puedo decir que le sospecho por su estilo; pero por su falta de estilo creo estar en la pista. No la seguiré por propio decoro; me repugnaria tener que encontrarme con un pretendido amigo que ha ido á pedir una vergonzante hospitalidad á un diario que le arrancó la careta hace tres meses; con un descarriado de la política que tiene hoy la audacia de tomar una pluma como tomara un plumero, y desbarrar sobre arte y artistas como ayer sobre finanzas y administracion, sin lograr romper jamás el velo agobiador de su oscuridad.

Basta yá: no descenderé más á estas tristes discusiones en que, á falta de talento, creí siquiera encontrar honorabilidad. Esos intrusos de la prensa no son los representantes de la sociedad argentina; y en cuanto á los desahogos de la envidia, los recibiré con satisfaccion; esa basura es el abono de la notoriedad.

P. GROUSSAC.

CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 11 DE MAYO

El programa de los radicales italianos

Los comités reunidos de los radicales italianos dieron un manifiesto á los electores, indicando como puntos inmediatos de accion legislativa los siguientes:

ORDEN POLÍTICO — Sufragio universal; supresion del juramento político; indemnizacion á los representantes de la nacion; independencia completa de la patria italiana y una política exterior informada en el principio de nacionalidad y solidaridad entre los pueblos; política colonial dirigida á proteger la emigracion, armonizar los progresos pacíficos de la autoridad italiana en lo exterior, en armonía con los grandes principios de la civilizacion y con las gloriosas tradiciones de la patria.

ORDEN ADMINISTRATIVO—Reforma de la ley municipal y provincial sobre la base de la descentralizacion administrativa; reforma de las obras pias y los montes de piedad y de las cajas de ahorros.

SISTEMA DE CONTRIBUCION—Abolicion del impuesto de consumos; impuesto progresivo sobre la renta y sobre las herencias.

ORDEN ECONÓMICO Y SOCIAL—Legislacion en defensa de los derechos inherentes al trabajo y limitacion de la intervencion del poder ejecutivo en las relaciones entre obreros y patrones; obras del estado, de las provincias y de los municipios confiadas á la industria nacional y con preferencia, en iguales condiciones, á las asociaciones de trabajadores; expropiacion y colonizacion en toda Italia de los terrenos incultos, como se ha reconocido ya por el Agro romano; transformacion progresiva del sistema de ejército permanente en nacion armada.

Firman el manifiesto los Sres. Aurelio Saffi, Juan Bovio, Félix Cavallotti, Dotto Dauli, Imbriani Poerio, Silvano Lemmi, Antonio Maffi, Domingo Narratone, Ernesto Natan, Eduardo Pantano y Antonio Sani.

Conferencias internacionales sobre propiedad industrial

El 29 de abril se reunió en Roma la conferencia internacional sobre propiedad industrial, tomando parte en ella todos los estados que comprende la union formada con el convenio de 1883, y además Alemania y Estados Unidos.

La comision italiana la formaban el comendador Peruzzi y otros funcionarios del ministerio de agricultura, industria y comercio.

El programa de la conferencia comprende algunas propuestas del gobierno francés, que quisiera no gozase de privilegio el inventor extranjero que no estableciese en Francia la fabricacion de los productos por los cuales ha obtenido privilegio, y además hacer más severas y más en armonía con sus leyes internas las disposiciones relativas al secuestro de las marcas de fábrica.

Deberá tambien discutir la conferencia la propuesta de Suiza para el registro internacional de las marcas de fábrica.

Este registro aseguraria la proteccion de las marcas en todos los estados de la Union, sin necesidad de cumplir, como sucede ahora, las formalidades en cada uno de esos estados.

Abrió la conferencia inaugural el ministro Robilant, debiéndose celebrar las sesiones en el ministerio de agricultura, industria y comercio.

Campaña electoral en Italia

Menudeaban los programas y los discursos en todos los distritos electorales del reino.

Pianciani escribió una carta á Aurelio Saffi, en la que, adhiriéndose al programa radical, dijo que no se debia ya hablar de radicales, progresistas y pentarquistas. "Somos todos democráticos, dijo, para combatir en nombre del derecho y de la moralidad".

En Roma los radicales se unieron á los progresistas y formaron una lista única.

El *Corriere della Sera* de Milan acordó apoyar las candidaturas ministeriales.

Nicotera emprendió un viaje por las provincias meridionales, y el 9 debia pronunciar en Nápoles un discurso.

La oposicion ofreció sostener la candidatura del escritor Giosuè Carducci en el colegio de Pisa.

El *Diritto* y el *Fanfulla* aseguran que Farini advirtió á sus amigos de Ravenna que no aceptará la candidatura en aquel colegio, queriendo retirarse á la vida privada.

El *Popolo romano*, haciendo un cuadro de las probabilidades electorales, afirmó que el ministerio debia temer especialmente por las provincias meridionales, de Lombardía, de Cerdeña y de Emilia, en las que el descontento está más acentuado. El mismo diario dijo que la situacion del ministerio era mejor en Toscana, Umbría y Lazio.

Todos los ministros se preparaban á marchar para ir á pronunciar discursos en las diferentes provincias del reino.

El *Capitan Fracassa*, comentando la retirada de la vida política de Farini y Visconti Venosta, lamentó que la política italiana fuese como una fortaleza en que han muerto casi todos los oficiales.

Pero no acabaríamos si hubiésemos de dar cuenta de los rumores, versiones, comentarios y reseñas que sobre política electoral publican los órganos de la prensa italiana.

Las matanzas de Africa

El periódico *L'Esercito* escribe que los ministros Robilant, Ricotti y Brin se han puesto de acuerdo sobre lo que debia hacerse respecto á la matanza de la expedicion Porro. Parece que resolvieron enviar á Zeila el acorazado Giovanni Bausan, que se encuentra en Spezia, completamente alistado.

La Rassegna dijo que se hacian gestiones para impedir que los viajeros conde Salimbeni y Augusto Franzoi partieran para el Africa antes que el gobierno tomase una resolucion respecto á los últimos acontecimientos.

Llegó á Nápoles el viajero africano Massari y se puso á disposicion de la Sociedad africana para el caso que resolviese enviar alguien en busca de los asesinos de la expedicion Porro.

El 29 de abril tuvo lugar una manifestacion popular en Nápoles para pedir al gobierno que vengase al conde Porro y á sus compañeros. La manifestacion resultó mezquina, por no haber tomado parte en ella ninguna sociedad.

Sin embargo, una comision fué á ver al prefecto con encargo de expresarle los sentimientos de indignacion del pueblo por los frecuentes estragos que ocurren en Africa.

El 27 de abril se ordenó á Massowa la expedicion de un buque á Zeila, para que se hiciera, de acuerdo con las autoridades inglesas, una investigacion sobre la suerte de Porro, y enviar tambien emisarios al interior para recoger informaciones.

La Sociedad geográfica italiana expresó la duda de que la catástrofe pueda ser completa, porque la expedicion se componia de 160 personas que podian hacer frente á 200 agresores.

La política colonial de Italia

La Nazione, diario oficioso, resume en el siguiente juicio, la futura política colonial del gobierno:

"Si Italia con las posesiones adquiridas hubiese ganado política y moralmente tanto para aumentar su autoridad en lo exterior, entonces se comprenderian perfectamente los más grandes sacrificios: y la muerte de Porro seria lamentada con vario afecto por los pueblos. Pero de nuestra política colonial vemos los perjuicios, no las ventajas.

Duro es el presente; poco halagador el porvenir; y hé aquí porque las matanzas ocurren, sin que las acompañe la esperanza de una compensacion ó de una ejemplar venganza."

"Bien poco es, agrega un diario; tienen que reconocerlo hasta los amigos del ministerio."

Agustin Bertani

El 30 de abril murió repentinamente en Roma Agustin Bertani. Toda la prensa italiana le dedicó sentidas palabras, recordando con tal motivo la parte importante que ha tenido en los sucesos de la independencia italiana. El preparó y organizó la expedicion de 1860 y acompañó despues siempre á Garibaldi tomando parte en todos los actos de la democracia italiana.

El *Capitan Fracassa* dice que Bertani tuvo las cualidades de Mazzini, Cattaneo y Garibaldi, dos de los cuales murieron en sus brazos. Soldado, médico, pensador, poeta, orador, en todo llegó á gran altura.

El *Diritto* escribe que Bertani encarnaba la virtud del patriotismo.

Otros diarios dicen que su muerte debe ser causa de luto nacional.

Era el jefe, puede decirse, de la extrema izquierda del parlamento.

Cairoli supo la dolorosa noticia cuando regresaba de la conmemoracion del aniversario de la toma de Roma en 30 de abril de 1849 y se le escaparon las lágrimas.

Se dijo que Bertani dejaba un testamento político dedicado á Italia, y que lo tenia un patriota de Génova.

Los funerales fueron imponentes y en ellos tomaron parte las autoridades, ex-diputados, senadores y representantes de numerosas sociedades.

El cadáver debia transportarse despues á Milan para ser quemado, porque Bertani era un apóstol de la cremacion.

Bertani ha muerto pobre, dejando el ejemplo de un alma grande y de un gran carácter.

Reuniones políticas en Madrid

El 8 de mayo reunióse la mayoria de la nueva cámara española, para cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad.

Hé aquí cómo da cuenta de ello un periódico conservador:

"Esperábase, con la ansiedad propia de los momentos solemnes que atravesamos, la reunion que anoche celebró la mayoría, y en la cual el gobierno, no ya por rendir culto á la costumbre, sino por cumplir obligaciones inexcusables, debia exponer su programa, designar la mesa del congreso y juntar en un patriótico designio á los que llevan sobre sus hombros la inmensa responsabilidad del poder y la no ménos abrumadora de las tareas legislativas que mañana se inaugurarán."

Los párrafos del discurso del Sr. Sagasta en que se hace referencia al programa del gobierno son los siguientes:

"Con este espíritu monárquico, dijo, se propone el gobierno desarrollar todo su programa sin vacilaciones ni flaquezas y desenvolver en leyes orgánicas el proyecto de ley de garantias que acordaron nuestros distinguidos amigos los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios como lazo de union dentro del gran partido liberal.

"Al efecto, el gobierno cumplirá y hará cumplir la constitucion del estado, rechazando toda idea de reforma, hoy tan innecesaria, pero más peligrosa que ayer; procurará, dando una nueva organizacion y una nueva division á todos los servicios públicos, abaratar y simplificar la administracion y moralizarla con mano vigorosa allí donde sea necesario, lo mismo en la península que en ultramar.

"No omitirá medio ninguno, en cuanto los recursos del estado lo consientan, para crear pronto una marina militar á la altura de los adelantos modernos y para proteger y fomentar la marina mercante; y hará todo cuanto esté de su parte para que el ejército tenga interior satisfaccion, y sea, como no puede ménos de ser, como lo es en todas las naciones civilizadas, inspirándose solo en el sentimiento del honor y del patriotismo, garantía segura del órden en el interior y baluarte inexpugnable de la dignidad, de la unidad y de la independencia de la patria."

Resplandecia en los conceptos del Sr. Sagasta, porque esta vez la palabra no ha de servir para disfrazar el pensamiento, un grande y profundo é inextinguible amor á la monarquía y á la augusta y discretísima señora que la representa, para la cual, y para el nunca bastante llorado rey Alfonso, tuvo anoche el Sr. Sagasta los acentos más elocuentes y las frases más sentidas; resplandece en ellos tambien el deseo de vivir en la realidad, dejando las contingencias de una política alborotada, reconociendo las verdaderas y legítimas aspiraciones del país; resplandece en ellos además cierto sentido práctico, que si á veces vela el recuerdo de compromisos acordados, no por eso cierra el espíritu á las enseñanzas de la historia sin apartar los ojos de las responsabilidades del porvenir.

Así hablaron anoche los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Martos, y por modo bien sencillo marcaron tambien, aun dentro de la unidad de criterio, que parecia dominar las tres tendencias en que se divide la mayoría.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo habló ménos de reformas, prescindió de compromisos, pero en cambio afirmó con ruda frase el sentimiento monárquico del país, que es preciso arraigue en todas las conciencias frente á las audacias republicanas; afirmó el sentimiento del órden, sin el cual es imposible la vida nacional y la seguridad del poder público; y afirmó tambien la tendencia conservadora de su partido, sin que se le ocultara que algunos de los hombres que hoy militan á su lado, puedan encontrarse en situacion difícil en estas grandes trasformaciones de las fuerzas militantes.

Quedaba por oir al Sr. Martos, y habló con su elocuencia peculiar y su espíritu eminentemente democrático; pero anoche tambien monárquico convencido. Hombre de juicio sereno, salvó el olvido del Sr. Sagasta y del castellano de Mos, ensalzando en frases enérgicas el patriotismo del Sr. Cánovas y la abnegacion de los conservadores todos, que sin pactos ni conciertos dieron solucion pacífica al más grave conflicto; hombre de escuela, puso especial cuidado en recordar sus antecedentes, su significacion y su historia desarrollando, no á manera de programa, que esto lo dejó cortesmente al jefe del partido, sino á modo de reivindicacion de su propia personalidad, aquellas ideas y aquellos principios que informan su naturaleza democrática y que aspira á que encarnen en las soluciones del gobierno.

Sobre este punto insistió el Sr. Martos repetidamente, con mucha habilidad y mucha prudencia, eso sí, pero tambien con un dejo amargo que parecia revelar temores sobre el cumplimiento de determinadas ofertas.

Tambien se reunieron el 10 los diputados y senadores que reconocen la jefatura del señor Cánovas del Castillo y acordaron apoyar al gobierno en todo lo que no contrariara sus principios.

El manifiesto de Mr. Gladstone

Una carta de Lóndres dirigida al periódico de Paris *Le Temps* dió cuenta de la sorpresa que causó en los círculos políticos de la capital británica el manifiesto de Mr. Gladstone, puesto que cuando la creencia general era que el advenimiento al poder del radicalismo democrático no se verificaria hasta despues de la desaparicion de Mr. Gladstone, resulta ahora que es éste, el que se encarga de inaugurar esa revolucion. "El manifiesto de Hawarden, añade el corresponsal, no vacila en tener desde luego por cuestion abierta la autonomía de Escocia y del país de Gales. Reconoce que el derecho, ese derecho abstracto á que obedece en la cuestion irlandesa, es aplicable á todas las reclamaciones del mismo género, lo que equivale á decir en otros términos que Mr. Gladstone no solo se presta á una trasformacion democrática del imperio británico, sino que se halla dispuesto á revisar las condiciones fundamentales de la existencia de ese imperio, á sacrificar su poderosa unidad, para someterle al régimen federativo".

El *Daily Telegraph* hizo notar que los diputados irlandeses proclaman hoy abiertamente su resolucion de oponerse á toda modificacion del proyecto de autonomía que tendiese, contra sus deseos, á mantener una representacion de Irlanda en el palacio de Westminster.

La situacion del rey Luis de Baviera

La *Gaceta Universal*, de Munich, que por respeto al rey de Baviera se habia abstenido hasta ahora de publicar nada relativo á la cuestion de los apuros pecuniarios del monarca, hizo constar que las negociaciones entabladas entre el gabinete y una delegacion de los diputados de la cámara, y relativas á los apuros pecuniarios del rey Luis, dieron un resultado negativo.

La *Gaceta* añadió que, en su consecuencia, no hay nada respecto á ingerencia del parlamento en los asuntos privados del rey.

Situacion de Grecia

A la fecha de las últimas noticias nada sabíase definitivo respecto á la cuestion griega.

Los representantes de las potencias abandonaron á Atenas despues de haber dirigido al gobierno helénico una importante comunicacion sobre las consecuencias del rompimiento diplomático.

El representante otomano se marchó con todo el personal de la legacion.

Tanto por parte de Turquía como por la de Grecia se acentuaba la actitud belicosa, sin que ninguna de las dos partes quisiera ser la primera en romper las hostilidades.

La que más contrariada se mostraba era Inglaterra, y tan pronto echaba la culpa á Francia como á Rusia de lo que estaba pasando en Atenas.

El corresponsal inglés del *Times* en la capital de Grecia decia que si el ministerio griego se mantenia inflexible, era porque sabia que en vista del desacuerdo de las potencias, toda coercion era impracticable.

El corresponsal achacaba esa situacion á la intervencion de Francia, y aunque no acusaba las intenciones del conde de Mouy, le echaba en cara haber hecho que la situacion empeorase por error de juicio y por el deseo de asegurar á Francia una situacion excepcional á expensas de las demás potencias.

Por otra parte, escribian de Atenas que allí se tenia gran confianza en Rusia, cuya conducta inspiraba recelos á Inglaterra, y el corresponsal del *Morning Post* en la capital de Grecia echaba la culpa á Rusia de lo que allí sucedia.

Sin embargo, el representante de esta potencia siguió á sus colegas en cuanto al abandono de la capital helénica, como señal del rompimiento de las relaciones diplomáticas.

Lo que de todo ello resultaba era que la diplomacia europea estaba dando un espectáculo bien triste en este grave asunto.

Desórdenes en Weimar

El 8 de mayo estallaron graves desórdenes en Weimar entre los trabajadores del ferrocarril, pues mientras unos se resistian á trabajar pidiendo aumento de jornal, los otros se oponian á las huelgas.

Esto dió lugar á una sangrienta colision, quedando varios obreros gravemente heridos.

La tropa intervino, logrando restablecer el órden y prender á los principales promovedores del motin.

Amenazas al rey de Suecia

Circuló el rumor en Stokolmo de que el rey y los príncipes habian recibido cartas con amenazas de muerte.

Un diario de la capital confirmó esa noticia. El rey recibió, con efecto, una carta firmada *Quos quodam*, en la que se le invitaba á enviar al expedidor la suma de 500 coronas en billetes de banco, que deberian ser depositados en un sitio convenido, so pena de ser asesinado él ó uno de los príncipes.

Algunos dias despues, recibió una nueva carta de la misma letra indicando la fecha del 27 del pasado abril como el último límite del plazo concedido.

El autor añadia, para dar mayor peso á sus amenazas, que su firma estaba escrita con su propia sangre. Hízose vigilar el sitio donde debia depositarse el dinero y fué arrestado un oficial de zapatero, llamado J. A. de Kaslander, que habia ido cándidamente á buscar su respuesta. Kaslander ha confesado ser el autor de las dos cartas en cuestion; pero afirmando que no tenia realmente intencion de asesinar al rey ni á los príncipes.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1887—El P. E. envió anteayer á última hora á la legislatura el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la administracion para 1887.

El proyecto expedido dice así:

El senado y cámara de diputados decretan:

Art. 1º Quedan fijados los gastos de la provincia para el año económico de 1887 en la suma de 7.399.976,64 $.

Art. 2º Estos gastos se dividirán como sigue:

Inciso	1º Deuda pública	$ 3.099.393,64
"	2º Poder legislativo	317.114
"	3º Poder ejecutivo	40.384
"	4º Depart. de gobierno	2.410.256
"	5º " obras públicas	1.030.299
"	6º " hacienda	502.630

Art. 3º Los gastos autorizados por el artículo anterior serán cubiertos con el producido de los impuestos y demás rentas, que se estiman en la forma siguiente:

Papel sellado	$ 800.000
Patentes	600.000
Contribucion directa	1.000.000
Recursos de años anteriores	300.000
Puentes y eventuales	85.000
Saladeros y graserias	50.000
Ley 20 de octubre 1872	310.000
Ferro-carriles	600.000
Depósitos judiciales	150.000
Intereses del empréstito del puerto no usado	250.000
Cuotas de los empleados para el empréstito de edificacion	144.666,66
Intereses de fondos de caminos no empleados	15.000
Venta de tierras en el puerto y adyacencias	1.500.000
Escuela Santa Catalina	25.000
Id artes y oficios	40.000
Derecho de pregoneria	20.008
Venta de arrendamiento de tierras públicas y de La Plata	500.000
Venta de terrenos de ejidos expropiados	1.100.000
Total	$ 7.489.666,66

Art. 4º La contaduria general deberá abrir en sus libros una cuenta á cada uno de los incisos é items de este presupuesto, con excepcion de los referentes á la educacion comun y municipalidades.

El Banco de la Provincia, el Hipotecario, el ferro-carril del Oeste y el Monte de Piedad, pasarán trimestralmente á la contaduria general de la provincia un detalle de los gastos hechos en el trimestre por cada uno de los items de sus respectivos presupuestos.

Art. 5º Hácese extensivo el derecho de pregoneria á todo bien mueble ó inmueble que se venda en almoneda, en remate ó en venta privada por órden judicial.

Este derecho se hará efectivo agregándose al expediente un sello que represente el dos por ciento sobre el valor del bien ó bienes vendidos, cuyo sello quedará inutilizado con providencia del juez en que declare satisfecho el impuesto, con citacion de la direccion de rentas. El juez ó jueces que intervengan y el escribano autorizante serán solidariamente responsables de la observancia de esta disposicion.

Art. 6º Los gastos y sueldos del consejo general de educacion y demás oficinas que de él dependen se pagarán con arreglo al artículo 72 de la ley de educacion comun.

Art. 7º Autorízase al P. E. para procurarse por medio del crédito en plaza las sumas necesarias para atender á los gastos de la administracion dentro de los recursos del presupuesto.

Art. 8º El valor de las multas que se impongan por la tablada central será abonado por los multados en un sello del valor de la multa, en el cual se extenderá el recibo correspondiente.

Art. 9º Queda prohibido á los habilitados de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial hacer descuento alguno ni retencion por los pagos que estén encargados de verificar bajo la pena de la pérdida del empleo y devolucion de las cantidades retenidas.

Art. 10º Los abogados, escribanos y procuradores de la oficina de asuntos legales del Banco de la Provincia, no podrán ejercer sus respectivas profesiones en asuntos que no pertenezcan á ese establecimiento.

Los honorarios que correspondiesen á esos funcionarios pertenecerán al banco.

El abogado de los ferro-carriles de la provincia no podrá tampoco ejercer su profesion sino para los asuntos que á dichos corresponden y sus honorarios pertenecerán á los ferro-carriles.

Art. 11º Las municipalidades no podrán por sí autorizar gastos fuera de los sancionados en el presupuesto; pero podrán emplear con autorizacion del P. E. el sobrante de los recursos que tengan en el pago de deudas atrasadas ó mejoras de utilidad local.

Art. 12º Las entradas que obtuvieren los establecimientos de Santa Catalina y escuela de artes y oficios, se destinarán á cubrir los presupuestos respectivos hasta donde alcance.

Art. 13º Tanto el presupuesto de la administracion como los presupuestos del ferrocarril y telégrafos, bancos, monte de piedad, municipalidad, consejo general de educacion y consejos escolares, se reunirán en un solo libro que formará el presupuesto general de la provincia.

Art. 14º Serán responsables personal y solidariamente los presidentes y miembros de los directorios y comisiones que autoricen gastos ó creacion de empleos que no estén comprendidos en la ley de presupuesto ó en leyes especiales.

Art. 15º Comuníquese, etc.—ENCISO.

Conferencia—Respondiendo á una invitacion del Dr. Dardo Rocha, llegó esta mañana el Sr. D. Máximo Paz y celebró con aquel una larga conferencia, guardándose reserva sobre lo que en ella se discutió, si bien se comprende su principal objeto.

El señor Paz regresó hoy mismo á esa.

Sesion de la cámara de senadores—La cámara de senadores se reunió ayer á la 1 p. m.

Se incorporó á la cámara despues de prestar juramento el senador electo por la 6ª seccion Sr. Guillermo Doll.

Se concedió permiso para faltar por un mes á las sesiones al senador Baltasar Moreno.

Se pasó en seguida á la órden del dia, sancionándose sin discusion los siguientes proyectos:

Dando una nueva division á los departamentos judiciales de la provincia y creando los puestos de un juez de 1ª instancia, un agente fiscal, un asesor de menores, un escribano en lo criminal y un escribiente.

Aprobando el decreto del P. E. creando un juzgado de paz administrativo en General Lavalle.

Abriendo un crédito suplementario por 19.000 pesos para abonar los honorarios del Dr. Mariano Demaria y procurador Sr. Marcelo Bosch en el pleito seguido con los colonos del Baradero ante la suprema corte nacional.

Mesas receptoras de votos para las elecciones municipales—La comision municipal de esta ciudad se reunió ayer y procedió á efectuar el sorteo de las mesas receptoras de votos para las elecciones municipales que tendrán lugar el 10 del corriente.

Hecho el sorteo de las mesas de la 1ª seccion, se produjo una intrincada y prolongada discusion entre el presidente y los municipales Pinto y Davis.

Sostenian estos dos últimos que siendo empleados tres de los sorteados debian ser eliminados y reemplazados por otros.

El presidente por su parte sostenia que la corporacion no podia oir nuevas tachas, que estas debieron hacerse en los plazos fijados por la ley y decreto reglamentario de la misma y que el objeto de la sesion era pura y exclusivamente el de hacer el sorteo de las mesas receptoras tomando nombres de los registros tales como definitivamente habian quedado formados.

Como la discusion no ofrecia perspectiva de terminar, el presidente propuso á los municipales pasar á un cuarto intermedio.

En este entreacto la dificultad quedó allanada, sorteándose otros tres nombres, igual al número de tachados para reemplazar á éstos para el caso de que el gobierno, á quien se irá en consulta, resolviera que los primeramente sorteados no pueden formar parte de las mesas.

Pasado este incidente se terminó la operacion del sorteo, dando el siguiente resultado:

1ª seccion — 1ª mesa: Titulares, Dalmiro Saenz, Manuel Casal, Fermin Silva, Manuel Padeira, Pascual Airam; suplentes, Mauro Bustamante, José Soldaue, Antonio Marmora, Juan Robledo, Clemente Pericho.

2ª mesa: Titulares, Belisario Bonifacio, Augusto Godet, Juan Bernatet, José Ré, Ernesto Rodriguez; suplentes, Gervasio Mironi, Juan Narvaez, José Esperoni, José Lopez, Antonio Gil.

3ª mesa: Titulares, Gerardo B. Colazo, Luis German, Marcos Frender, Osvaldo Gari, José Pitó; suplentes, Edelmiro Diaz de Vivar, Cipriano Gossy, Manuel Azcárate, Ezequiel P. Avila, Rafino Alvarez.

2ª seccion—1ª mesa: Titulares, Cárlos A. Fajardo, Basilio Latiene, Juan Lasavechi, Florencio Duarte, Fernando Vilá; suplentes, Tomás Gil, Mariano Villarino, Domingo Helena, Elias Garcia, Marcelino Gozzo.

2ª mesa: Titulares, Luis Perazzo, Juan B. Durand, Juan Gomez, Pedro Marquez, José Tobal; suplentes, Cárlos Madero, Apolinario Gonzalez, Robustiano Martinez, Juan J. Mena, José Roca.

3ª seccion (Ensenada) — Titulares, Tomás Taylor, Genaro Gomez, Miguel Cruz, Luciano Hugo, José Landoni; suplentes, Anselmo Camporas, Tomás Lopez, Daniel Gartegui, Felipe Martiarena, Manuel Nuñez.

Seccion Hornos—1ª mesa: Titulares, Macedonio Martinez, Hipólito Amante, Juan E. Condomi, Manuel Rojas, Pedro A. Capella; suplentes, Isidro Diaz, José Lopez, Facundo Boado, Juan Tetamanti, José Gauna.

2ª mesa: Titulares, Juan Linares, Eduardo Sanchez, Luis Lombarchini, Manuel Artagevera, Juan Monson; suplentes, Domingo Rotondaro, Pedro Fabre, Francisco Perez, Ramon Lopez, Manuel Pereyra.

El Dr. Rocha en la política provincial—El Dr. Dardo Rocha, ha escrito en estos últimos dias varias cartas con motivo de la lucha que se inicia para la futura gobernacion.

En todas ellas recomienda la union del partido, sin manifestar predilecciones especiales por ninguna de las candidaturas presentadas hasta ahora.

El Dr. Rocha insiste en sus declaraciones en la necesidad de entregar al fallo de una convencion electoral de su partido la mision de designar el candidato que él mismo debe sostener en las elecciones de diciembre próximo.

Consulta resuelta—La direccion de rentas ha dictado la siguiente resolucion, con motivo de una consulta del escribano Alarcon, de San Nicolás, respecto del sello en que debe extender la copia ordenada por el juez de 1ª instancia, de una escritura donde se ha hecho adjudicacion á varios herederos de bienes muebles é inmuebles con ocasion del fallecimiento de los cónyuges Manuel J. Navarro y Mauricia M. de Navarro:

"Vista la consulta del escribano Alarcon, y considerando:

1º Que el caso ocurrente está previsto de un modo claro é incontrovertible por los artículos 14, 10 y 8 de la ley de la materia;

Por el 1º, en cuanto grava la 1ª foja de las copias de toda division ó adjudicacion de bienes testamentarios; por el 2º, en cuanto prescribe que en los casos de cesacion de condominio, sea cual fuese su causa originaria, puesto que la ley no establece distincion alguna, no debe considerarse indeterminada la cantidad cuando se trate de bienes raices, adoptándose para la graduacion del sello el valor fijado para el pago de la contribucion directa; y por el último, por estar comprendido en la adjudicacion, bienes semovientes, sin valor.

Por estos fundamentos y no obstante lo dictaminado por el señor asesor, la direccion de rentas resuelve que el valor de la 1ª foja de la copia que debe expedirse será la suma de lo siguiente:

De 1,50 $ por los semovientes y del que corresponda al lote de bienes raices adjudicado al heredero, segun la estimacion hecha para el pago del impuesto territorial.

Hágase saber al ministerio, previa reposicion de sellos y al señor asesor.—*N. Dibur.*"

Renuncia y propuesta—El Sr. Antonio R. Souza Martinez ha renunciado el cargo de escribiente de la direccion de rentas, habiendo sido propuesto en su lugar el ex-empleado de la misma oficina Sr. Diego Miranda.

Revisacion de patentes municipales—Ayer se ha dado principio á la revisacion de patentes municipales por el corriente año.

Cámara de diputados—Está citada para hoy la cámara de diputados.

Se ocupará de varios despachos á la órden del dia.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Chacra 88, seccion C, 13 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas en 1876.94 $; parte del lote 2, seccion 3ª, manzana B, 300 m. cuadrados en 1500; chacra 22, seccion F, 19 hectáreas, 96 áreas y 92 centiáreas en 1797,23; lote 13, seccion 12, manzana E, 100 m. cuadrados en 800; lote 17, seccion 13, manzana Q, 600 m. cuadrados en 530; lote 2, seccion 11, manzana O, 10 m. 95 de frente por 30 m. de fondo con edificio en 2570; lotes 2, 3, 4 y 5, seccion 31, manzana V, 2000 m. cuadrados en 1500; lote 3, seccion 13, manzana T, 600 m. cuadrados en 450.

San Justo—9 m. 96 de frente por 27 m. 81 de fondo en 608.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Los proyectos irlandeses

LO QUE PENSABA DISRAELI

REUNION DE LOS AMIGOS DE CHAMBERLAIN

ACTITUD DE JOHN BRIGHT

ADHESIONES Á Mr. GLADSTONE

Probable disolucion del parlamento

LÓNDRES, MAYO 31.—Ha sido postergada hasta el 6 de junio la discusion del proyecto sobre las tierras en Irlanda.

El *Daily News*, prestando como todos los periódicos ingleses, atencion preferente á estos asuntos, reproduce parte de los discursos pronunciados por Benjamin Disraeli, el año 1874, en la cámara de los comunes.

Hablando sobre la cuestion de Irlanda decia en resúmen Disraeli:

"Irlanda está llena de una poblacion que se muere de hambre y sufre por la ausencia de la aristocracia, por el establecimiento de una iglesia, de una religion diferente, y por el más débil gobierno ejecutivo que existe en el mundo.

"El único remedio es la revolucion, la que no se podrá llevar á cabo por la union de ese país con la poderosa Inglaterra.

"Por consiguiente, Inglaterra se encuentra en una posicion odiosa, por ser ella la causa de la miseria en Irlanda. Luego, el deber de un ministro inglés es llevar á cabo, por medio de su política, los cambios que una revolucion haria por medio de la fuerza.

"Esa es toda la cuestion irlandesa.

"Desde el momento en que tengais un fuerte gobierno ejecutivo, libertad religiosa y una administracion justiciera, conseguiréis el órden en Irlanda."

LÓNDRES, MAYO 31.—Contestando Mr. Gladstone en la cámara de los comunes á una pregunta de Mr. Edward Heneage, diputado por Gt. Grimsby, dijo que el gobierno no pensaba continuar con el proyecto sobre compra de tierras inmediatamente despues de la segunda lectura del proyecto de autonomía.

Continuando la discusion, Mr. Henry H. Fowler, diputado por Wolverhampton, se expresó en favor de la reforma. Sir John Manners, conservador, se opuso al proyecto.

Hoy tuvo lugar una reunion de los amigos de Mr. Chamberlain, asistiendo 55 miembros de la cámara de los comunes, de los cuales 52 resolvieron votar en contra de la segunda lectura del proyecto de autonomía.

Solo hubo tres que apoyaron la reforma propuesta por el primer ministro.

Mr. Chamberlain leyó una carta de Mr. John Bright, en la cual éste se pronuncia en contra del proyecto expresándose con vehemencia. Bright se compromete á votar en contra del proyecto y pide que sus amigos hagan lo mismo.

Hay quien cree que la divulgacion del resultado de esta reunion asegurará la derrota del gobierno.

Mr. Gladstone ha recibido una carta firmada por 500 protestantes, residentes en Ulster, quienes se declaran partidarios de la autonomía de Irlanda. Manifiestan estar convencidos de que un parlamento nacional traeria como consecuencia la prosperidad, la tranquilidad y el respeto á la ley en Irlanda.

Dicha carta ha halagado sobre manera á Mr. Gladstone.

LÓNDRES, MAYO 31.—Como se preveia, la noticia del resultado del meeting del partido de Mr. Chamberlain ha causado gran excitacion en los corrillos de la cámara de los comunes.

Los ministeriales han admitido que la derrota puede ser inevitable.

Siguió un movimiento general de parte de los miembros de la cámara en direccion á las oficinas del telégrafo, con el objeto de mandar órdenes á sus agentes electorales para prepararse para una disolucion inmediata del parlamento.

LÓNDRES, JUNIO 1º.—Los conservadores pidieron la votacion del proyecto de autonomía para esta noche. El gobierno transó prometiendo que se votaria el juéves próximo.

Los ministros que están en Lóndres tuvieron una reunion para deliberar sobre la disolucion inmediata del parlamento, Mr. Bright, dice en una carta que espera que la disolucion podrá ser evitada mientras estén divididos los liberales.

Mr. Gladstone ha anunciado públicamente que se le han comunicado resoluciones adoptadas en Chicago, en apoyo de su política autonomista.

Reunion de imperialistas

PARIS, MAYO 31.—Reunióse hoy la asamblea de imperialistas, asistiendo cien diputados bonapartistas.

Dicen los periódicos que se notaba mucha falta de union, y que hay una grave ruptura entre el príncipe Víctor y el príncipe Gerónimo.

Una epidemia

BERLIN, MAYO 31.—Se ha declarado una epidemia en Chemstag, causada por las comidas de carne cruda de buey.

Se cuentan 128 víctimas, asegurándose que la enfermedad va en aumento.

La escuadra española

MADRID, MAYO 31.—El ministro de marina presentará á las cortes un proyecto concediendo un crédito de 45.000.000 de duros, con el objeto de aumentar la escuadra.

Probable dimision del gabinete austriaco

VIENA, MAYO 31.—Los ministros del gabinete están divididos respecto á los derechos que debe imponerse á la importacion del petróleo.

Se cree probable su dimision.

Naufragio

LÓNDRES, MAYO 31—Telegramas de Australia anuncian la pérdida del vapor Simon en viaje de Melbourne para Tidnney, cerca del Cabo Verde.

Ahogáronse 70 personas.

Los restos del general Grant

NUEVA YORK, MAYO 31.—Hoy han sido trasladados los restos del general Grant á la tumba que los guardará definitivamente.

La nacion ha hecho lo posible por honrar dignamente la memoria del gran ciudadano.

Fiestas en Lóndres

LÓNDRES, MAYO 29.—Hoy tuvieron lugar las ceremonias que segun antigua costumbre, se celebran el sábado que sigue al cumpleaños de la reina. El príncipe y la princesa de Gales y casi toda la aristocracia presenciaron el desfile de la guardia á caballo, que fué muy interesante.

La cuestion de la pesca entre Inglaterra y los Estados-Unidos

LÓNDRES, MAYO 29.—Mr. Philps, ministro de Estados Unidos, tuvo hoy una entrevista con lord Rosebery, secretario del exterior, respecto á la cuestion de la pesca.

Se sabe por fuentes oficiales que el gobierno más bien celebra que hayan ocurrido cuestiones, porque darán lugar á que se llegue con prontitud á un arreglo duradero.

Grecia y las potencias

ATENAS, MAYO 29.—Se dice que á instancias de Francia, las potencias aliadas han ordenado á sus flotas levanten el bloqueo de Grecia.

Alemania y las huelgas de Bélgica

BERLIN, MAYO 29.—El príncipe de Bismarck ha enviado comunicaciones al gobierno de Bruselas llamando su atencion sobre la temible manifestacion socialista de 80.000 obreros que tendrá lugar el 1º de junio. Se queja de la falta de medidas preventivas, y respecto á las huelgas sociales dice que los desórdenes han causado mal efecto en Alemania. A consecuencia de la protesta del príncipe de Bismarck, el gobierno ha prohibido la manifestacion proyectada.

Captura de un buque español en Gibraltar

LÓNDRES, MAYO 29.—Noticias de Gibraltar dicen que un buque español guarda-costa ha disparado sobre tres embarcaciones de comerciantes, apresándolas en aguas inglesas. Hiciéronse disparos de artillería sobre el buque español que despues fué llevado, junto con las tres embarcaciones, á Gibraltar por una cañonera británica.

El cólera en Venecia

VENECIA, MAYO 29.—En las últimas 24 horas, ocurrieron en esta 33 casos nuevos de cólera y 31 defunciones.

VENECIA, MAYO 31.—Anuncian hoy de Venecia 31 casos nuevos y 12 defunciones.

La erupcion del Etna

CATANIA, MAYO 29.—Disminuyen las erupciones del monte Etna y se cree que ha pasado ya el peligro.

El casamiento de Cleveland

WASHINGTON, MAYO 29.—La señorita Rose Cleveland, acompañada de una amiga suya de Albany, llegó anoche á la casa Blanca.

Asistirá al casamiento del presidente, cuyos preparativos continúan, creyéndose que será padrino Mr. Benjamin Yolsom, primo hermano de la novia y su pariente más cercano.

(De la agencia Havas)

Los pretendientes en Francia

PARIS, MAYO 31.—Apenas empezó á circular la noticia que la cámara de diputados votaria la expulsion de los pretendientes, todos los príncipes de Orleans, inclusive la familia del conde de Paris, que se hallaba en Lisboa, se han apresurado á regresar aquí para que, si el proyecto se lleva á cabo, revista los caracteres de una expulsion en regla, con las reivindicaciones legales á que ella pueda dar lugar despues.

Mientras tanto, la actitud del gobierno á este respecto es objeto de vivos comentarios en la prensa y en los círculos políticos. No todos los diarios republicanos aprueban la expulsion, que algunos califican de arbitraria é innecesaria.

La discusion de los proyectos irlandeses

LÓNDRES, JUNIO 1º.—La discusion del bill referente á Irlanda continúa con gran acaloramiento en la cámara de los comunes.

La decision definitiva parece que será adoptada en la sesion del juéves á la noche.

Las opiniones siguen como siempre, divididas, y es tal el cúmulo de cómputos en favor y en contra, aparecidos en los diarios de los diversos partidos, que es difícil darse cuenta exacta de la situacion, aunque á juzgar por el lenguaje de los principales órganos de opinion las probabilidades son por el rechazo.

Erupcion del Etna

CATANIA, JUNIO 1º.—La erupcion del Etna ha vuelto á aumentar.

La lava ha invadido gran parte de la ciudad de Nicolosi. Los perjuicios materiales causados son inmensos.

Probable crisis ministerial en Francia

PARIS, JUNIO 1º.—Han surgido sérios desacuerdos en el seno del gabinete, lo que hace entrever la probabilidad de una próxima modificacion ministerial.

Los frutos del país en el Havre—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, MAYO 31.—Grandes negocios á precios firmes se han hecho en esta quincena en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), de fr. 1,35 á 1,40 el kilo. Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 1500 á 2000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 28 á 29 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 109 á 112 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 51 á 54 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 61 á 62 los 50 kilos despachados.

En cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han hecho en la última quincena buenos negocios á precios firmes.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 44 á 46.000 cueros.

—Del 15 á la fecha se han exportado para Buenos Aires 1100 á 1200 barricas azúcar.

Cotizacion del 3 % francés

(De nuestro corresponsal)

PARIS, MAYO 31.—El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta Bolsa de 82 á 82 1/2 % al contado.

Ecos orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUNIO 1º.—En acuerdo de gabinete de hoy, se cambiaron ideas sobre el plan que se propone seguir el gobierno. Segun parece, en ese plan entraria dar cabida á varios jefes que tomaron parte en la última revolucion.

—Fué puesto en libertad el administrador de *La Tribuna Popular*.

—Apareció *El Bien*, diario político redactado por Francisco Durá.

Anúnciase la aparicion de dos nuevos diarios de oposicion.

—En breve se disminuirá la cuarentena á las procedencias del Brasil.

—Son importantes las economias introducidas en el presupuesto, que quedará listo para la semana entrante.

—Desde hoy la redaccion de *La Razon* está á cargo del Dr. Ruperto Perez Martinez.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUNIO 1º.—Nombróse director del Banco Provincial al Sr. Eloy Palacios.

—Mañana se abre la legislatura.

—Embarcáronse para Europa plata piña y minerales por valor de 180.000 $ oro.

—La prensa pide el ensanche y mejoramiento de las cárceles.

El instituto Pasteur en San Nicolás

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, JUNIO 1º.—En la reunion celebrada en casa del Dr. Pombo, el cuerpo médico local resolvió celebrar á principios de julio una fiesta literario-musical, cuyo producto se destinará al instituto Pasteur que debe fundarse en esa. Espérase resulte una fiesta espléndida por el fin que la determina y por las personas que en ella tomarán parte, entre las que figuran el poeta Garcia Velloso. Es digna de encomio la actividad desplegada por el Dr. Pombo al respecto.

Las lluvias en Ayacucho

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, JUNIO 1º, 6 p. m.—Estamos completamente rodeados de agua, llegando esta hasta media cuadra de la plaza principal.

Estamos incomunicados con la campaña y nos faltan noticias; la estacion del ferro-carril está inundada; el agua cubre los rieles.

El tren de pasajeros de esa no ha llegado aun, debiendo estar aquí á las 3.48.

Sigue el mal tiempo; sopla fuerte viento sud.

NOTICIAS

Sin leche—La poblacion de Buenos Aires no recibió ayer su provision acostumbrada de leche.

Las familias se han visto privadas de este artículo indispensable de consumo.

El contratiempo que esto importa en la vida doméstica ordinaria, no necesita ser descripto. Todos deben haberlo experimentado.

Para las familias con niños, el trastorno no puede ser mayor, y si la falta de leche continuara, llegaria á ser intolerable, poniendo en peligro la salud de las criaturas.

La casa de expósitos, por ejemplo, pasó ayer sin su provision cotidiana del precioso alimento.

A este resultado han conducido las sanciones impremeditadas de una municipalidad que, como si se resintiera de su pecado original, gobierna y legisla sin criterio y sin medida.

Los concejales que han sancionado los nuevos impuestos á los lecheros y no han querido escuchar los reclamos que, no solo en nombre de los interesados, sino del vecindario todo, ha hecho la prensa, son los culpables de la situacion que la huelga ha acarreado á las familias.

Cometido el error, tocábales repararlo, dejando sin efecto una ordenanza sancionada impremeditadamente; pero en vez de hacerlo han preferido dar oidos á los disparates de un energúmeno, que negaba á la prensa su legítimo papel de órgano de las necesidades generales; como si esa mision correspondiera de derecho á los que deben su puesto de concejales á un nombramiento del poder ejecutivo.

Por su culpa, padece hoy la poblacion, produciéndose el hecho lamentable de que los intereses de un vecindario tan importante como el de Buenos Aires se vean librados á las veleidades económicas de un cuerpo sin representacion y sin responsabilidad.

¿Qué hace la municipalidad, ya que la huelga se ha declarado, que no toma medidas para remediar la afligente situacion de las familias?

¿Por qué no organiza un servicio de reparto de leche que reemplace el de los proveedores habituales?

A los vecinos corresponde ponerse en actitud de remediar el mal que sobre ellos pesa.

Están inhabilitados para ejercer ningun acto directo en este sentido; pero en cambio, tienen derecho de protestar y de formular su condicion contra los que se abrogan el gobierno del municipio, precisamente para perjudicarlo.

Hágase la protesta, si no colectiva, individual y unánime, y la sancion municipal caerá en mayor desprestigio que el que ya se ha acarreado, quedando totalmente desautorizada y perdida ante la opinion.

Ya que no hay otro recurso para hacer sentir á los señores concejales que votan impuestos sin tasa, el perjuicio que infieren á los que por desgracia se hallan sometidos á sus fallos, hágase práctico esto que señalamos, y veremos cómo los causantes del actual trastorno han de sentir toda la gravedad de su falta.

Hoy nos vemos privados de leche, mañana nos veremos privados de carne y pan, si á los encargados de velar por nuestros intereses se les ocurre alguna medida por el estilo.

Este es el inevitable inconveniente de que los funcionarios á quienes corresponde el gobierno de los municipios reciban su mandato de manos del poder ejecutivo.

Entre tanto, no faltan en el seno del concejo saludables iniciativas que, si son debidamente secundadas, nos salvarán del conflicto. Bastaria para ello la sancion del siguiente proyecto que fué presentado ayer:

Junio 1º de 1886.—Al H. concejo: Siendo notoria la carencia de medios, ya por defecto de deficiencia en la ordenanza sobre impuestos, ya en la ley orgánica con que cuenta el ejecutivo municipal, para hacer efectivo el cobro de algunos de ellos, y siendo urgente tomar alguna medida tendente á hacer cesar este estado de cosas, mientras no se modifique la ordenanza de la materia, ó se solicite de H. congreso la modificacion tambien de la citada ley en la parte pertinente, los concejales que suscriben tienen el honor de someter á vuestra sancion el siguiente proyecto de—

ORDENANZA

Artículo 1º Suspéndese el percibo del impuesto de abasto de que habla el art. 16 del presupuesto vigente, hasta tanto la intendencia haga conocer los medios con que cuenta para llevar á efecto la cobranza.

Art. 2º La intendencia presentará al concejo á la mayor brevedad, el presupuesto de gastos que ocasione el cobro del mencionado impuesto, para su aprobacion.

Art. 3º Comuníquese, etc. — *Guillermo A. Cranwell—Eduardo Castex—Eduardo Ruiz—Christian Sommer—Juan G. Ballesteros.*

La Boca del Riachuelo—Las últimas lluvias han puesto las calles de la Boca y sus alrededores en un estado lamentable.

La calle Almirante Brown, la única via que une á esta ciudad con la poblacion de la Boca y el puerto del Riachuelo, se encuentra convertida en un enorme pantano, que no consiguen atravesar los vehículos sin sufrir algun percance.

Hasta cinco carros hundidos en el fango hemos visto ayer en el trayecto comprendido entre la Casa Amarilla y la plazoleta del Riachuelo. Y el número de ellos no ha sido mayor, por que el mal tiempo impidió las operaciones de carga y descarga de los buques surtos en el puerto.

Un detalle bastará para que el lector pueda formarse una idea del estado de aquellos parages.

En dias pasados, antes de las lluvias, desembarcó por el puerto del Riachuelo el ministro ruso, en compañía de otras personas que habian ido á recibirlo á bordo.

Como no hubiera cochero que quisiera aventurarse hasta el Riachuelo por ningun dinero, á causa del mal estado del camino, fué necesario tomar un tramway expreso y én él conducir hasta el centro al diplomático y sus acompañantes.

Si la calle Almirante Brown estaba ya intransitable antes de las copiosas lluvias, ¿cómo estará ahora?

Para colmo de males, el empedrado ha sido removido, y donde el suelo es pantanoso, está cubierto de montones de piedra.

¿Qué podria decirse de las calles de la Boca? No es dado imaginar el espectáculo que allí se ofrece á la vista; es menester verlo.

Es necesario contemplar aquellos inmundos charcos de aguas putrefactas, en cuya superficie flotan basuras y materias fecales, para hacerse cargo de la triste situacion á que se ven reducidos los vecinos, sitiados en sus casas por la repugnante inundacion, y darse cuenta de la gran responsabilidad que todo ello arroja sobre las autoridades municipales.

Nada hay de exajerado en lo que va dicho.

Las calles de La Madrid, Olavarria y otras cuyos niveles han sido levantados últimamente, están convertidas en un interminable pantano, y con todo, es nada su aspecto comparado con el que presentan otras calles no terraplenadas.

¿Permanecerá indiferente la intendencia, ó, como otras veces, se reducirá su accion á convocar conferencias de notables?

Los diputados por la capital—La comision de poderes de la cámara de diputados se ha expedido aconsejando la aprobacion de los diplomas de los señores Alcorta, Zorrilla, Leloir y Bustillo, que los acreditan diputados electos por la capital.

Dictámen del Dr. Costa en la causa contra el Sr. Acevedo—Publicamos á continuacion el dictámen del procurador de la nacion Dr. Costa, en la contienda de competencia promovida entre el juez federal Dr. Ugarriza y el del crímen Dr. Aguirre, con motivo de la causa iniciada contra el director de *El Debate*, Sr. Eliseo Acevedo, por desacato y amenazas al presidente de la república:

Suprema corte—Es esta la primera vez que viene á la consideracion de V. E. un asunto relacionado con los delitos de imprenta en la capital; y es por esto, aparte de la importancia vital de la materia en todo pueblo libre, que el presente caso ofrece singular interés.

El agente fiscal del juzgado del crímen de la capital ha deducido acusacion contra D. Eliseo Acevedo, por desacato y amenazas por la prensa contra la persona del presidente de la república.

El juez del crímen de la capital y el federal de la misma, se disputan el conocimiento de la causa, y toca á V. E. decidir, si es el primero ó el segundo, el competente, ó ninguno de los dos.

El señor juez federal hace derivar su competencia de la ley del 63, que designa los crímenes cuyo juzgamiento corresponde á los tribunales nacionales, y cuyo título 6 define y castiga el delito de desacato contra las autoridades de la nacion.

El señor juez del crímen contesta que la ley citada es de ninguna aplicacion en los casos en que los delitos en ella mencionados se hubieran cometido por medio de la prensa; y que, si así no fuera, seria ella inconstitucional, por establecer jurisdiccion federal sobre los delitos de imprenta.

Háse pretendido establecer con este motivo diferencia sustancial entre los jueces llamados de la capital y los federales de la misma, como si su jurisdiccion arrancara de diversa fuente. La capital, dice el señor juez del crímen, es en órden y régimen judicial, como un estado ó provincia, con sus jueces locales, á cuya jurisdiccion ha reservado la constitucion el conocimiento exclusivo de los delitos de imprenta; delitos sujetos á la justicia ordinaria por la ley de la provincia de Buenos Aires de 1857 que rige para los jueces de la capital, con arreglo á su ley orgánica.

Háse pretendido tambien que los delitos llamados de imprenta no son sino simples delitos comunes, y que, como tales, caen bajo la jurisdiccion ámplia de los jueces locales, y no del juez federal de la capital.

Pienso que hay confusion en el hecho de atribuir diversa naturaleza y distinto orígen á los jueces federal y de la capital; pienso que los delitos de imprenta no son delitos comunes, sino *sui generis*; pienso, por último, que la ley de la provincia de Buenos Aires de 1857, única en que apoya su jurisdiccion el señor juez del crímen, no es ley de procedimientos, y no rige, por consiguiente, para la capital.

La deduccion de estos antecedentes es clara y se desprende de por sí; ni el juzgado del crímen ni el federal tienen, á mi juicio, jurisdiccion para conocer del hecho que origina esta competencia.

1º Dos son los caracteres distintivos y sustanciales de la justicia de la nacion. Primero, el establecimiento de una corte suprema, como único y último intérprete de la constitucion. Segundo, el conocimiento que la constitucion atribuye á los jueces federales por via de excepcion, sobre cosas y personas, que de otra manera caerian bajo la justicia de aquellas localidades en que hubieran tenido lugar los hechos.

La institucion de un tribunal supremo con un número limitado de altos magistrados, investidos del poder de interpretar la constitucion en último resorte y hacerla respetar, es una de las más sabias combinaciones humanas en la ciencia difícil del gobierno, en el sentir uniforme de los más eminentes pensadores. Sin este poder la constitucion caeria luego en el más grande desprestigio en medio del caos de interpretaciones contradictorias de los tribunales de provincia.

La atribucion conferida á los jueces de seccion para conocer de las cuestiones entre nacionales y extranjeros y entre vecinos de distintas provincias, es una prenda de paz ofrecida á las naciones amigas, en el primer caso, y una garantía de imparcialidad, en el segundo. El vivísimo interés con que los vecinos de diversas provincias procuran acogerse á la justicia de la nacion es el testimonio más elocuente del acierto de la prescripcion constitucional.

En la capital de la república, en los territorios nacionales y en todos aquellos lugares en que la nacion tiene única y exclusiva jurisdiccion, los jueces son todos nacionales y no hay jueces federales en el sentido de la constitucion, porque falta para ello la razon de su institucion. Las cuestiones entre nacionales y extranjeros, entre vecinos de la capital y de alguna provincia están todas bajo la garantía de la autoridad de la nacion que ampara igualmente á todos, llámese federal ó de la capital, el juez.

¿A qué responde, diráse entonces, la organizacion de los tribunales de la capital; la creacion de jueces federales, de jueces letrados, de varias cortes de justicia?

Simplemente á la necesidad de hacer fácil la expedicion de los negocios en una ciudad populosa y posible el ejercicio de las árduas y delicadas funciones de la corte suprema. No es necesario decir que si este supremo tribunal hubiera de conocer en apelacion de todas las cuestiones que se susciten en una sociedad de 500.000 almas á más de los recursos de las sentencias de los tribunales de provincia que en ciertos casos autoriza la ley, su expedicion seria de todo punto imposible.

De ahí la necesidad de la organizacion que dió á los tribunales de la capital la ley de 1881.

Respetando la institucion de la corte suprema y la jurisdiccion de excepcion de los jueces federales, ha podido el congreso en ejercicio de la facultad que le confiere el art. 64, crear todos aquellos jueces y tribunales inferiores que encontrase convenientes así como dividir entre ellos la jurisdiccion que cada uno haya de ejercer. A ser escasa la poblacion de la capital, hubiera bastado un juez federal y esta corte hubiera conocido entonces de los negocios que hoy terminan en la cámara de apelacion. En los territorios nacionales, los jueces de paz, en defecto de los jueces letrados tan urgentemente reclamados, ejercen en la actualidad la suma de la jurisdiccion civil, comercial y criminal. En una palabra, diré para terminar este punto en el que me he extendido más de lo que deseara: en la capital y en todos aquellos lugares en que la nacion ejerce jurisdiccion exclusiva, no hay sino una justicia, una sola que será desempeñada por aquellos jueces y en aquella forma que el congreso estableciera. Es, pues, inoficioso pretender deducir de qué parte está el mejor derecho en este caso, de la diversa naturaleza que se atribuye á los jueces que en la capital dividen entre sí la jurisdiccion que nace de la soberanía única y exclusiva de la nacion, en los territorios en que ejerce única y exclusiva autoridad.

No es exacto, como dice el señor juez del crímen, que seria inconstitucional que el juez federal de la capital conociera de delitos de imprenta, porque esto importaria restringir la libertad de la prensa estableciendo sobre ella jurisdiccion federal.

El alcance de las prescripciones de nuestra constitucion relativamente á la libertad de imprenta no es ya materia de discusion. Nadie se atreve á poner hoy en duda que por no *restringir la libertad de imprenta*, se entiende otra cosa que no establecer sobre ella la censura ni restricciones previas. Nadie desconoce tampoco, que el congreso, en los territorios nacionales, y las legislaturas de provincia, en sus respectivos territorios, pueden dictar las leyes que juzguen convenientes para castigar el abuso de la palabra escrita ó hablada.

En este sentido están conformes los más eminentes tratadistas, sin excepcion alguna.

"El congreso no puede dictar ley alguna que restrinja la libertad de la palabra ó de la prensa, dice Story, cuya autoridad invoca siempre con preferencia. Sostener que esta disposicion garante á todo ciudadano el derecho absoluto de decir ó de imprimir lo que quiera sin ninguna responsabilidad pública ni privada, es una pretension tan extraña que ni aun puede ser discutida sériamente. Tanto valdria decir que todo ciudadano tiene derecho de difamar al congreso y de comprometer la reputacion, la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos.

"Un hombre podria tambien por malicia ó por venganza acusar á otro hombre de los crímenes más odiosos; sublevar la indignacion de todos los ciudadanos, esparciendo las viles calumnias; turbar y destruir la paz de las familias, excitar las rebeliones, los disturbios y las traiciones contra el gobierno. Con semejante estado de cosas una sociedad culta no podria existir largo tiempo. Muy pronto se verian los hombres obligados á recurrir á las venganzas personales para obtener la reparacion que no encontraron en la ley.

"Los términos de la enmienda no acuerdan una licencia semejante; ellos no significan otra cosa sino que todo ciudadano tendria derecho de decir, escribir, de imprimir su opinion sobre cualquier asunto que sea, bajo las restricciones únicas de no herir á nadie en sus derechos, ni en sus bienes, ni en su reputacion; de no turbar la tranquilidad pública y de no intentar el derrocamiento del gobierno.

"El juez Blackstone, continúa el mismo Story, ha hecho observar que la libertad de la prensa sabiamente comprendida es esencial á los estados libres; pero que ella consiste en no poner traba alguna á las publicaciones, y no en la ausencia de toda represion si fuese criminal el escrito publicado. Todo hombre libre tiene incontestable derecho de hacer conocer su opinion en cualquier materia; poner obstáculos al ejercicio de su derecho es destruir la libertad de la prensa; pero si publica cosas perjudiciales é ilegales, es responsable de las consecuencias de su temeridad. Sujetar la prensa al poder restrictivo de un censor es someter la libertad de pensamiento á las preocupaciones de un solo hombre, es hacerle juez arbitrario é infalible de todos los puntos controvertidos en la ciencia, la religion y las materias de gobierno, pero castigar los escritos peligrosos ó injuriosos despues de publicados es una cosa necesaria para el mantenimiento de la paz y del buen órden en toda sociedad civilizada.

"De esta manera no se traba la libertad de los individuos: solo el abuso de la libertad se castiga."

El congreso ha podido, pues, y puede dictar para la capital leyes sobre delitos de imprenta. Ha podido, dentro de su territorio, bien entendido, declarar comunes ó de excepcion estos delitos; ha podido atribuir su conocimiento al juez federal, al de la capital, al jurado ó al tribunal que hubiese encontrado conveniente. La única cuestion, por consiguiente, en el presente caso está reducida á investigar si el congreso ha ejercitado esta facultad constitucional.

Es por todos reconocido que no; que no hay ley nacional sobre delitos de imprenta.

Se dice empero que la ley que organizó los tribunales de la capital previene que los jueces creados por ella se rijan provisoriamente por las leyes de procedimiento vigente en la provincia de Buenos Aires y que en esta inteligencia debe considerarse en vigor para ellos, la ley de 1857 que sugeta los delitos de imprenta á la justicia ordinaria.

Pero ¿es esta ley de procedimientos? A mi entender, decididamente no. Es esta ley, por el contrario, una ley fundamental, una ley que importa en el sentir de muchos una revolucion en el hecho de sacar los delitos de imprenta del jurado para someterlos al derecho comun.

Se ha observado, por otra parte, que aun suponiéndola en todo su vigor, careceria de sancion, por cuanto el código penal no rige para los delitos de imprenta, segun declaracion explícita de uno de sus primeros artículos.

Opónese á esto que, siendo el código penal destinado en su orígen para la nacion, el art. 4º respondia á la prescripcion constitucional que prohibe establecer jurisdiccion federal sobre la prensa, y que adoptado hoy para la capital el artículo en cuestion debe considerarse suprimido.

Si estaba demás debió decirlo el congreso, y á nadie es permitido decirlo en su defecto, ni ménos suprimir disposiciones fundamentales de un código por la simple suposicion de que el legislador olvidó eliminarlas ó porque de algun artículo incidentalmente pueda remotamente inferirse que debieron ser eliminadas. Me refiero al argumento que se pretende deducir de la publicacion que autoriza el art. 313.

Pero hay todavía más. Eliminado por via de argumentacion el art. 4º del código penal vigente para la capital, siempre quedaria subsistente en el mismo código mientras regia para la provincia de Buenos Aires. Resultaria, entonces, que admitiendo tambien por via de argumentacion, que la ley del 57 rigiera para la capital, llegaríamos siempre á la conclusion de que esta ley no tendria aplicacion práctica, por cuanto el código penal que era su complemento en la referida provincia de Buenos Aires, no comprendia los delitos de imprenta. De otra manera, seria forzoso admitir que el art. 4º en cuestion debe entenderse suprimido por el hecho de tomarlo la provincia de Buenos Aires de la nacion, y á la vez, por adoptarlo la nacion de la provincia; dobles imposiciones y supresiones que no merecen ser tomadas á lo sério en un debate que afecta derechos sagrados, en presencia del texto claro é inequívoco de la ley.

2º Diré, por último, Excmo. señor, que admitidas todas las suposiciones imaginables y posibles, la ley del 57 solo regiria para los tribunales de la capital en cuanto no estuviera en oposicion á la constitucion y á las leyes del congreso, y es fácil demostrar que lo está.

Equipara ella los delitos de imprenta á los delitos comunes, y esto es contrario á la constitucion que, al excluirlos de la justicia federal, les atribuye carácter especial: es contrario á la ley, que los declara no comprendidos en sus disposiciones (art. 4º, antes citado): es contrario á la jurisprudencia establecida por esta corte, que los ha considerado en numerosas decisiones, *sui generis*, y no comprendidos en las leyes nacionales: es contrario, por último, á nuestros usos y costumbres, que establecen siempre notable diferencia entre los delitos comunes y los cometidos mediante la prensa, en cuyo apreciacion hay que tener en cuenta la exageracion de la pasion política, y muchas otras consideraciones de alto interés público.

Es posible que el ideal de la legislacion del porvenir sea no establecer diferencia entre uno y otro delito, como por algunos se pretende. Esto, sin embargo, ha debido declararlo la ley; y mientras tanto no es lícito prescindir de todos nuestros antecedentes legislativos y judiciales.

Creo haber dejado establecido que no hay ley nacional que defina ni castigue los delitos de imprenta, ni ménos los sugete á la jurisdiccion de los jueces creados por la ley orgánica de los tribunales de la capital.

Pido en consecuencia declare V. E. que ni el juez del crímen de la capital ni el federal, son competentes para entender de la acusacion deducida por el agente fiscal contra D. Eliseo Acevedo, cuya libertad á la vez ha de servirse V. S. decretar.—Mayo 31 de 1886.—EDUARDO COSTA.

Buenos Aires, junio 1º de 1886.—Al relator.—GOROSTIAGA.

Las elecciones de San Juan y Jujuy—Hoy se continuará en la cámara de diputados la discusion del despacho de la comision de poderes aconsejando la aprobacion de las elecciones practicadas en San Juan y Jujuy el 7 de febrero.

Senado nacional—Reunióse ayer la cámara de senadores, y por mocion del Sr. Zapata se consideró sobre tablas, y fué sancionado, un proyecto acordando á la viuda del diputado por Santiago Sr. Víctor Beltran una suma igual á la dieta que debiera corresponderle en el presente período.

Se dió cuenta de una solicitud de los señores Salvatierra, Font y Cª, proponiendo la construccion de un camino carretero á través del Chaco.

Al senador Rojas se le acordó licencia por un mes.

La comision del interior fué integrada con el Sr. Godoy.

No se hizo más. La sesion duró 5 minutos.

Los huelguistas en accion—Los ciento cincuenta ó doscientos lecheros que recorrian ayer la ciudad á pié, en carruaje ó á caballo, dividiéronse anoche en tres grupos y se situaron en las estaciones Once de Setiembre, Constitucion y Central á esperar los trenes con el objeto de vigilar si algunos de los del gremio cumplian ó no con el compromiso contraido de no introducir leche en la ciudad.

En el tren que llegó á las 6.15 p. m. á la estacion Central, venia un wagon cargado con tarros de leche.

Tan pronto como fueron descargados en el anden, los setenta vascos que allí estaban, los destaparon y volcaron el contenido.

Con este motivo, se produjo un sério desórden que á la policía no le fué posible contener.

Luego los huelguistas huyeron en distintas direcciones, á pié y á caballo.

El mayor grupo tomó la direccion de la estacion del Sud.

Como á las 10.15 llegó otro tren que generalmente trae gran cantidad de tarros de leche; pero media hora antes la policía habia tomado sus medidas á fin de evitar la repeticion de la anterior escena.

El comisario Socas para impedir un nuevo atropello, dió cuenta al coronel Bosch de lo que habia ocurrido.

El jefe de policía resolvió entonces mandar á la estacion Central la guardia de bomba del departamento, armada á remington, con el objeto de guardar el órden.

Cuando los huelguistas vieron llegar los bomberos, que iban al mando del teniente Moron, se alejaron de la estacion, concurriendo como unos 30 á la fonda de Bayona, situada en el Paseo de Julio.

Otro grupo de huelguista, que ocupó la estacion del Once, derramó como ochenta tarros de leche y lo propio hubiera hecho con los que debian llegar en los trenes subsiguientes si la policía no lo hubiera disuelto.

Por otra parte, el número de tarros de leche volcados en la estacion del Sud por el grupo de vascos que allí se reunió, alcanza á ochenta.

Hasta la hora que escribimos estas líneas, no se tiene conocimiento de que estos desórdenes havan producido desgracia personal alguna.

Con esta actitud, los huelguistas han ultrapasado su derecho, haciéndose acreedores á severo castigo.

Es indudable que la policía no consentirá la repeticion de las violencias de anoche.

Por otra parte, los que han castigado por su cuenta á sus compañeros infieles no han logrado por completo su propósito, pues ayer se ha vendido leche en el municipio, al precio exorbitante de 30, 40 y hasta 50 centavos la cuarta.

Desborde del Riachuelo—Anoche á la una de la mañana se comunicó al departamento central de policía, por pantelefono, desde las inmediaciones del puente Alsina, que el Riachuelo se habia desbordado y que la inundacion tomaba allí proporciones alarmantes.

Ecos de un debate—Hé aquí los términos textuales en que se expresó el Sr. Posse al referirse á los discursos pronunciados por los Sres. Gorostiaga y Gallo oponiéndose á la eleccion de Catamarca:

Sr. POSSE—Dada la importancia que el debate ha tomado en este asunto, me creo en el deber de exponer las razones de mi voto afirmativo por el despacho de la mayoria de la comision.

El señor diputado por Santiago, Dr. Gorostiaga, ha pronunciado un discurso brillante en su clase, tremendo y creo que sincero, pintando el horror de la tiranía, tratando de impresionar á la cámara con peligros próximos de vernos gobernados por Nerones y Diocleciano. Todo esto, señor presidente, no hace á la cuestion.

Se trata de juzgar si la eleccion de Catamarca es ó no legal; yo no tengo voluntad de salir de este terreno, único propio del debate.

Sr. POSSE—Voy pues á limitarme, señor presidente, á contestar el discurso del señor diputado por Tucuman, en el cual encuentro se ha aglomerado toda la argumentacion que se podia hacer.

Le envidio la elocuencia con que la ha expuesto...

Sr. GALLO—Muchas gracias.

Sr. POSSE—Le envidio, sí señor, y quisiera tener para defender esa eleccion, el mismo brillo con que él la ha combatido; pero felizmente no es más que brillo, no son más que flores oratorias cuyo efecto apenas dura lo que en el oido el eco de la simpática palabra del orador que las pronuncia.

Yo creo que con la inflexibilidad y lógica de mi raciocinio he de poner á los hombres y cosas de Catamarca en su verdadero terreno para que la república los juzgue con justicia.

Patente de lancheros—Con motivo de una reclamacion interpuesta ante el ministerio de hacienda por varios propietarios de lanchas, sobre la patente impuesta á sus escritorios, el procurador del tesoro expidió el dictámen que reproducimos á continuacion, refutando el informe favorable para los peticionantes que produjo la direccion general de rentas:

Excmo. señor: En la enumeracion de diversos ramos de comercio é industria que consigna la ley de patentes no figuran los escritorios de lancheros. Si la ley hubiera tenido el propósito de enumerar todas las industrias, profesiones ó ramos de comercio que afecta el impuesto creado por ella, esta omision induciria en la creencia de que habia habido el propósito de exonerarlos de este impuesto.

Pero esta enumeracion no es comprensiva de toda la materia imponible y lo prueba el artículo 16 que dice: "Las industrias ó profesiones en la capital no enunciadas en la tarifa de patentes serán calificadas por analogía." Lo que hay que averiguar es si hay algun ramo de comercio análogo al de los lancheros expresamente gravado.

La ley comercial equipara á los lancheros con los empresarios de transportes, disponiendo que las reglas que fija para el transporte de las mercaderias por tierra son aplicables al transporte de las mercaderias por agua. (Véase art. 190 del código de comercio.) Ahora bien, en la ley de patentes, art. 1º núm. 32, figuran las agencias de mercaderias por tierra, de modo que tenemos ya la analogía que exige el art. 16 de la ley para la fijacion del impuesto.

Esta analogía que procede de la ley y de la naturaleza misma de las operaciones á que se dedican los empresarios de uno y otro tráfico, me parece tan evidente que reputo inoficioso seguir á la oficina de patentes en las largas consideraciones á que se dedica para equiparar á los lancheros con los despachantes de aduana.

En cuanto á la direccion de rentas que se pronuncia por la exoneracion del impuesto, no es difícil probarla que procede de un error manifiesto.

Ella piensa que el impuesto se trata de hacer efectivo sobre la persona que maneja la lancha ó el bote, y dice que "la ocupacion de los reclamantes consiste únicamente en el movimiento de sus lanchas, conduciendo la carga de los buques al puerto ó de este á aquellos; que el lanchero es propiamente el capitan de sus embarcaciones y la ley nunca ha pensado gravar con una patente al capitan y con otra á la embarcacion".

Pero la patente exigida y que motiva esta emergencia no va á gravar al patron de la lancha ó al remero, sino al escritorio donde se trata y contrata el transporte de la mercaderia por agua, que es análogo á la agencia de mensagerias donde se ajusta el transporte de la mercaderia por tierra. Los mismos reclamantes así lo manifiestan cuando en su solicitud consignan estas palabras—"que por el avaluador Sr. Islas se les ha impuesto una patente *de escritorio de lancheros*". Por otra parte, basta ver las firmas de la solicitud para comprender que no se trata de las personas que desempeñan el humilde oficio de manejar las lanchas. Los Sres. Casares, Señorans, Mac Lean, etc., ejercen el comercio en muy distinta esfera.

La circunstancia de pagar las lanchas una patente calculada por el tonelage no puede inducir en la creencia de que los escritorios de los lancheros estén exceptuados de patente, pues los carruajes pagan patente de rodado y sin embargo las agencias de mensagerias y las cocherias pagan una patente aparte, y análoga cosa sucede con otros ramos de comercio.

En conclusion opino que la oficina de patentes ha procedido acertadamente exigiendo este impuesto á los reclamantes; pero que el ramo análogo de comercio es el de las agencias de mercaderias y no el de despachante de aduana.—*C. L. Marenco.*"

Pedido de jubilacion—Hoy será remitido al congreso un mensaje del poder ejecutivo, pidiendo la jubilacion del catedrático de dibujo lineal de la facultad de ciencias físico-matemáticas, señor Cárlos Uhl, que hace más de 30 años presta sus servicios.

El consejo superior de la universidad elevó el pedido al ministerio de instruccion pública apoyando decididamente los deseos del señor Uhl.

Giros á contaduria—Se ha mandado entregar al tesorero de la comision de las obras de salubridad, la suma de 24.423 $, para pago de comision al ingeniero director de las mismas señor Bateman.

Al departamento de ingenieros, para refacciones en el puente Alsina y caminos que dan acceso á él, 5398 $.

A la imprenta de *Le Courrier de la Plata*, por impresion de 2000 ejemplares del folleto titulado *La République Argentine et les Colonies*, 500 $.

Al Sr. Julio Philipps, por suministros de víveres al hotel de inmigrantes, 1302 $.

La compra del ferro-carril Andino—Se ha resuelto que todo asunto que tenga referencia con el ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, sea tramitado por el ministerio de relaciones exteriores, al cual se remitirá hoy el expediente que inició el Sr. Juan E. Clark, solicitando en compra la via del Andino desde Villa Mercedes á San Juan para lo cual invoca el derecho que le concede la cláusula 14 de su contrato de concesion.

La resolucion expresada reconoce por causa la circunstancia de haber intervenido en los asuntos de la empresa, como abogado de ella, el actual ministro del interior Dr. Isaac M. Chavarria.

Profesor de derecho civil—Quedó ayer extendido un decreto nombrando catedrático de derecho civil en la facultad al Dr. Benjamin Paz en reemplazo del Dr. José Mª. Rosa, que renunció.

El Dr. Paz ha sido elegido por el P. E., de la terna que remitió el consejo superior universitario al departamento de instruccion pública.

Perforacion de pozos artesianos—Con motivo de haber sido rescindido el contrato con el Sr. Cruvellier, para la perforacion de pozos artesianos en las provincias del interior, se ha expedido un decreto autorizando al departamento de ingenieros para que prosiga los trabajos comenzados por el ex-contratista, debiendo imputarse los gastos que dichas obras originen á la ley de 24 de octubre de 1883.

Por el mismo decreto se reconoce en favor de los Sres. Corti y Riva el saldo que resulte adeudar el gobierno á Cruvellier, por los trabajos que ha ejecutado.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada la renuncia que con fecha 28 del mes anterior elevó el ingeniero Luis Albertini, del puesto de inspector de la seccion de minas y geologia del departamento nacional de ingenieros.

Otro mensaje—Acompañado de los respectivos planos y presupuestos, se remitirá hoy al congreso un mensaje del ministerio del interior pidiendo la autorizacion necesaria para invertir la cantidad de 44.155 $, en la construccion de un puente sobre el arroyo San Lorenzo, de la provincia de Santa-Fé.

Muelle en San Fernando—Al agente de la empresa de las mensagerias fluviales, Sr. Pedro Risso, le ha concedido el gobierno la autorizacion que solicitó para construir un muelle á la entrada del canal de San Fernando, con arreglo á los planos que presentó al departamento de marina.

El concesionario no podrá cobrar impuesto alguno por el embarque ó desembarque de pasajeros y equipajes, así como por pertrechos de guerra, teniendo derecho los buques de la armada para atracar al muelle siempre que así lo exijan las conveniencias del servicio.

Táctica de infantería—La comision reformadora de la táctica de infantería, se reunió ayer en el cuartel del 2º batallon del 1er. regimiento de infantería, votándose en segunda lectura los 20 primeros artículos del proyecto definitivo para la instruccion del soldado con armas, que comprende el manejo de estas y la esgrima.

Por la nueva táctica se suprime en toda formacion y ejercicio, con excepcion de las revistas de honor, paradas y relevo de centinelas, el porte del fusil armado de machete, por haberse observado que el arma sufre considerables deterioros por el continuo roce de aquel con la espiga del fusil.

En órden abierto, los tiradores tendrán libertad completa para llevar el fusil en la posicion que les sea más cómoda; y en el paso de camino, sobre el hombro derecho ó izquierdo, ó bien colgado.

En la sesion del viérnes se continuará la discusion de los subsiguientes artículos en revision.

La comision está compuesta del coronel Garmendia, de los mayores Rawson, Falcon, Bengolea, Facio, Rodriguez y Saenz, y del capitan Malarin como secretario.

El nuevo ministro de la corte—Ayer prestó juramento y se incorporó á la suprema corte de justicia nacional, el Dr. Calixto de la Torre, nombrado recientemente ministro de aquel tribunal para llenar la vacante producida por fallecimiento del Dr. Laspiur.

Expropiacion de los mercados particulares—Ayer ha sido presentado al concejo deliberante el siguiente proyecto ordenando la expropiacion de los mercados particulares:

Junio 1º de 1886—Al H. concejo: Con el fin de proporcionar renta al municipio, sin perjuicio para el vecindario y regularizar el percibo de los impuestos que pesan sobre los mercados particulares, facilitando por este medio á la comunidad el poder adquirir los artículos de primera necesidad al menor precio posible, los concejales que suscriben tienen el honor de someter á vuestra consideracion el siguiente proyecto de

ORDENANZA

Art. 1º Procédase por la intendencia á formular el proyecto para la expropiacion de todos los mercados particulares, en las condiciones más ventajosas para el municipio.

Art. 1º Comuníquese etc.—*G. A. Cranwell—Christian Sommer—Eduardo Castex—Eduardo Ruiz—Juan G. Ballesteros.*

El cobro de los impuestos municipales—Publicamos á continuacion el dictámen del asesor municipal Dr. Beláustegui, referente al cobro de los impuestos municipales:

"Señor intendente: No puede ser objetada la doctrina que sostiene el señor asesor de policía.

El cobro de las deudas por impuestos municipales debe hacerse efectivo con arreglo á la ley orgánica, por la via del apremio judicial, y el departamento carece de autoridad para compeler al pago á los deudores.

Pero no es esto lo que la intendencia debe solicitar de la policía, á propósito de la ordenanza de 20 de abril, pues que establece un impuesto para la entrada al municipio de ciertos artículos de abasto.

Los recaudadores establecidos en puntos convenientes de la ciudad, deben limitarse á impedir la entrada de los artículos sin el prévio pago del impuesto, quedando á voluntad de los introductores abonar dicho impuesto ó retornar con la carga que conducen.

Extender la accion de estos funcionarios municipales al cobro del impuesto en todos los casos, aun en el de la resistencia al pago por parte del introductor, seria exponerse á múltiples dificultades, que se explican fácilmente por la naturaleza misma de los artículos gravados con el derecho municipal y por la falta de autoridad judicial encargada por la ley de hacer efectivo el cobro, pues es sabido que las alcaldías y juzgados de paz, á quienes corresponderia conocer de la demanda, no funcionan diariamente ni en las primeras horas del dia, en que se verifica la entrada de los artículos de consumo.

Sin hacer invasion en las atribuciones de los jueces y prestando solo el auxilio necesario para el cumplimiento de una ordenanza municipal, que al establecer un derecho á la entrada de ciertos artículos prohibe virtualmente su introduccion sin el pago de esos derechos, la policía puede concurrir eficazmente á la accion municipal impidiendo á los introductores la transgresion de la ordenanza, pues antes de la introduccion de los artículos, no hay una deuda por impuestos municipales que debe hacerse efectiva, sino la prohibicion de una ordenanza municipal, que la policía está obligada, por sus reglamentos, á hacer respetar.

Creo que estas explicaciones trasmitidas por la intendencia al señor jefe del departamento, salvarán las dificultades apuntadas en la nota que se ha pasado á mi dictámen.—Mayo 19 de 1886.—*Beláustegui.*"

Huelga de aguateros—Ya no son solamente los lecheros los que se declaran en huelga: ahora les siguen los aguateros.

Hé aquí la presentacion que han hecho al Concejo deliberante municipal:

"El gremio de aguateros, que lo componen los abajo firmados, tiene el honor de participar al concejo deliberante que en vista del impuesto á su juicio injusto con que se les grava, se ven obligados bien á su pesar á tomar la extrema medida de declararse en huelga.

Gran parte de la poblacion, sobre todo en los parajes apartados del centro, y aun en este mismo, en las casas habitadas por las clases trabajadoras, no tienen otro modo de surtirse de un artículo de tan imprescindible y primera necesidad como el agua, que por nuestros carros que se la llevan á domicilio. Lo mismo decimos de muchas fábricas y establecimientos públicos.

No creemos necesario exponer el gran trastorno y perjuicio que ocasionará la repentina carencia del agua. La sola indicacion basta para hacer comprender la difícil situacion que creará nuestra huelga.

Pues bien, si no vuelven las cosas á su primitivo estado tendremos que mantenernos en ella indefinidamente, porque dándonos nuestro oficio apenas para vivir pobremente y mantener los caballos y conservacion del carro, nos es imposible pagar el impuesto sin privarnos del pan de un dia, lo que es muy duro y muy injusto exija la municipalidad de hombres que hacen tan duro y penoso trabajo, benéfico á gran parte de la poblacion. Tanto más cuanto que ya pagamos veinte nacionales de patente de rodado y cuarenta por contrastes y sellos de las medidas,—dos nacionales de patente de rodante,—12,40 mensuales á la administracion de las aguas corrientes. Así es que no podemos seguir en el oficio con un nuevo impuesto.

Esperando de su equidad y por bien de la poblacion se anule la citada disposicion, rogamos se nos dé noticias de lo que se resolviera, á la calle Piedras 126, á nombre de los dos primeros firmantes."

Plantaciones — El estimable señor Courtois, director de la jardinería municipal, ha pasado al intendente la siguiente nota crítico-descriptiva, en que le hace saber que el crecimiento de las plantas en los paseos públicos le proporciona especial regocijo, y llega hasta á superar sus esperanzas.

Debe ser realmente un motivo de satisfaccion y orgullo para un director de la jardinería municipal encontrar tan decidida cooperacion de parte de las plantas confiadas á su hábil regadera:

"Buenos Aires, mayo 21 de 1886—Al Sr. intendente de la municipalidad de la capital, D. Torcuato de Alvear: En un editorial de LA NACION de ayer aparece una crítica sobre las plantaciones de los paseos públicos, á la que por varios conceptos creo deber contestar, muy especialmente para no dejar extraviarse el criterio público al respecto.

Debo confesar que el desarrollo de la vegetacion en los paseos desde que me ha sido dado dirigir sus plantaciones, ha superado mis esperanzas, debido especial y únicamente al cultivo preparatorio y al proporcionado abono de la tierra.

Pero eso léjos de considerarlo un mal, puedo asegurar al señor intendente, que al contrario, el solo regocijo que me proporciona, me hace olvidar otras cosas no tan agradables.

No debe olvidarse que estas plantaciones están destinadas á formar en sus conjuntos y detalles, verdaderos cuadros ó paisages, que imiten en cuanto es posible lo más hermoso ó agreste que se encuentra en la naturaleza. Quien haya visto los paisages formados por bosques y otros sitios naturales, comprenderá que no es posible reproducir estas escenas, ni mucho ménos en miniatura, como en la generalidad de los casos se hace, por medio de una plantacion simétricamente regular, como si se tratase de la de plantas frutales ó árboles de alineamiento, las que se hacen con otros fines.

Desde que tengo el honor de estar al frente de los paseos, no se ha puesto en ella una sola planta que no la haya colocado personalmente en su sitio, y desafío á quien quiera, me indique una de estas cuya colocacion no sea racionalmente justificada.

Comprendo que el señor redactor ha utilizado ese párrafo para el conjunto de su exposicion político-administrativa; pero tambien en ese sentido (perdone el señor redactor que se lo diga un lego), ha errado el golpe por la sencilla razon de que la municipalidad, no comprando las plantas, no se ha de fundir por poner una más ó ménos.

Es absolutamente lo mismo que si se intentara pleito á los pintores paisagistas por haber gastado demasiado pintura.

Saludo atentamente al señor intendente á quien Dios guarde.—*Eugenio Courtois.*—Junio 1º de 1886.—Publíquese y archívese.—ALVEAR.—*N. de Estrada.*"

Impuestos municipales—A fin de esclarecer el alcance de algunas disposiciones de la ordenanza vigente sobre impuestos municipales, el asesor municipal Dr. Beláustegui ha redactado el siguiente dictámen:

"Señor intendente: El inciso 3º del artículo 1º de la ordenanza de impuestos vigentes, se refiere á los establecimientos de industria ó comercio y á las casas de familia, disponiendo que, además del impuesto de alumbrado correspondiente á la puerta principal, se pagará la mitad por cada una de las otras puertas que tengan sobre la calle, como tambien por las ventanas y espacios que sirvan para muestras.

Me parece claro el alcance de esta disposicion.

Debe pagarse la mitad del impuesto principal por cada una de las puertas secundarias y por las ventanas y espacios para muestras, tanto en las casas de negocio como en las de familia.

La misma forma de impuesto establece la ordenanza, respecto del barrido, fijando una cuota de veinticinco centavos por puerta de calle y 0,10 $. por ventana y en el artículo 3º se establece tambien una cuota de 0,05 $ por alumbrado como por barrido para las puertas de los balcones á la calle.

Todas estas disposiciones obedecen al propósito de establecer un impuesto de cierta categoría para las puertas principales á la calle, y de una categoría inferior para las otras puertas y ventanas, buscando una remuneracion apropiada de los servicios de limpieza y de barrido.

No habria razon que excluyese del impuesto de alumbrado las ventanas de las casas de familia cuando no están excluidas del impuesto de barrido, por la analogía de los servicios; y ménos la habria para excluir del impuesto de alumbrado las ventanas, cuando la nueva ordenanza lo establece para las puertas de balcon.

Todo esto aparte de la claridad de los términos de la ordenanza, que á mi juicio ha sido aplicada de una manera correcta por la oficina de recaudacion."

Las últimas lluvias—Tenemos que agregar algunas noticias á las que dimos ayer sobre los perjuicios producidos en la ciudad por las últimas lluvias.

D. Félix Guillero, que posee una quinta en la calle Santa Fé núm. 953, ha perdido el sembrado, habiéndose derrumbado 16 varas de pared, en la misma propiedad.

Luis Baroli, almacenero de la misma calle, núm. 945, ha sufrido perjuicios por valor de 100 nacionales, y por valor de 50 otro almacenero de la calle Gazcon núm. 42.

En una casa ubicada en la esquina de Paraguay y Bollini se han derrumbado 5 varas de pared.

Las casas inundadas son las siguientes:

Ecuador 508, 502, 498, 496, 494 y 418, Charcas 1113, Santa-Fé 949, Rivera y Thames, Rivera y Cerrano, Cerrano 247, Gazcon y Cabrera, Charcas y General Soler, Ecuador y Córdoba.

Estafa—Dª. Francisca Lopez ha sido ante-ayer víctima de una estafa consistente en 500 nacionales.

El hecho ocurrió en la esquina de Lima y Comercio, fugando los estafadores, que se valieron del conocido medio de las limosnas.

Gran desórden—El dueño de la fonda situada en la calle Alsina núm. 74, la emprendió ayer con sus dependientes, hiriendo á uno de un hachazo. Previamente cerró la puerta de su casa.

La policía intervino y capturó al fondero.

Colision—A la prefectura marítima se ha presentado el capitan del lugre aleman Blitz, dando cuenta de que el domingo ppdo., siendo las 6.30 p. m., en circunstancias en que su lugre navegaba aguas arriba, en el rio Paraná, como cinco leguas arriba del saladero Ibicuy, fué embestido por el vapor nacional Union, que navegaba en sentido contrario, sufriendo el lugre, á consecuencia del choque, averías de alguna consideracion.

En salvaguardia de sus intereses, el capitan del Blitz ha formulado ante la escribanía de marina la protesta de práctica.

Práctico de los rios—Ante una comision nombrada por la prefectura marítima, rindió ayer exámen para obtener el diploma de práctico de los rios Paraná y de la Plata hasta Punta de Indio, el Sr. Antonio Marana, siendo aprobado.

Subprefecto del Tigre—El sargento mayor Teodoro Conde se hizo cargo anteayer de la subprefectura del Tigre, en cumplimiento de la resolucion del ministerio de marina que así lo disponia.

El antiguo subprefecto del Tigre, Sr. Argüello, irá á ponerse al frente de la subprefectura de Concordia.

Recepcion del Dr. Fontana—El 9 del corriente tendrá lugar en el Instituto geográfico argentino la recepcion del comandante Luis J. Fontana, gobernador del Chubut.

El Sr. Fontana dará una conferencia sobre sus últimas exploraciones á través de la Patagonia.

Llegada de un diplomático—En *El Correo de Ultramar*, de Madrid, del 24 de abril, leemos lo siguiente:

"A fines de mayo debe llegar á Buenos Aires D. Constantino Fernandez Vallin, secretario de la legacion de España en la República Argentina.

Este jóven diplomático es el hijo primogénito del marqués de Muros, senador vitalicio, perteneciente al partido liberal, que ha representado muchos años en el congreso de los diputados á la provincia de Astúrias, donde tiene su casa solariega.

El secretario de legacion señor Fernandez Vallin, ha prestado sus servicios en las legaciones de Lóndres, Pekin, Roma, Viena y Berlin, donde fué enviado desde que se inició el conflicto con Alemania con motivo de la ocupacion de las islas Carolinas. Muy acreditado en la carrera diplomática, ha sido ascendido á Buenos Aires."

Alumbrado á kerosene—Quéjanse los vecinos de algunas cuadras alumbradas á kerosene de que pasada la media noche los faroles se extinguen quedando el barrio sumido en la más perfecta oscuridad.

Llamamos sobre este hecho la atencion del intendente.

Experimentos sobre la curacion de la rabia—El Dr. Lacerda ha enviado al *Jornal do Commercio*, de Rio de Janeiro, una carta relacionada con la curacion de la rabia, la cual extractamos los párrafos siguientes:

"El método del Dr. Pasteur es relativamente seguro: los hechos lo demuestran; pero es poco práctico.

Despues que quedó probada la eficacia del permanganato de potasa contra el envenenamiento ofídico, pensé ensayar sus efectos contra el virus rábico. Sin embargo, la dificultad de obtener aquí ese virus y mi preocupacion actual con el estudio del beri-beri, desviaron mi atencion de aquel punto.

Estoy ahora resuelto á emprender ese estudio, y para ello es necesario invocar el auxilio de todos los hombres de buena voluntad.

La dificultad consiste solamente en obtener el virus rábico.

Entre nosotros, la rabia de los perros no es tan comun como en Europa, y cuando se halla un perro enfermo, se le sacrifica inmediatamente.

Indico, empero, un medio á los que quieran contribuir á que dilucide la cuestion.

Así que aparezca un perro rabioso, expongan á sus mordeduras á dos ó tres perros más que serán remitidos con seguridad y prontitud al museo nacional, donde yo esperaré que se manifiesten los síntomas de la enfermedad para extraer el virus y usar de él en mis experimentos.

Si esto fuera de difícil ejecucion, podria procederse de otro modo. Sacrificar al perro rabioso, é *inmediatamente despues* de muerto, tomen la baba con toda precaucion y pónganla en contacto con una ó más incisiones profundas hechas en la piel de un perro normal ó sano. En lo demás, procedan como lo dejo dicho. Mejor será que en vez de un perro sean inoculados dos."

Nuevos diarios—Anúnciase la aparicion de dos nuevos órganos de opinion, que responderán respectivamente á las candidaturas del Dr Eduardo Costa y del Sr. D. Máximo Paz.

Biblioteca popular de la parroquia de San Cristóbal—Esta biblioteca de la Sociedad tipográfica bonaerense, ha tenido en circulacion durante el mes de mayo 509 volúmenes. A su sala de lectura, establecida en la calle Solís 337, concurrieron en el mismo mes 205 personas.

Teléfono á la Ensenada—El 1º de julio quedará definitivamente establecida la comunicacion telefónica entre esta ciudad y el puerto de la Ensenada.

Plaza Euskara—Mañana á las 2 p. m. tendrá lugar en la plaza Euskara el partido de pelota siguiente: Arrizala, á guante, y Egnia, á pala, contra Pedrito, á guante, y Carricaluce, á pala.

Exámenes generales—Las clasificaciones obtenidas en los exámenes generales que tuvieron lugar ayer en la facultad de ciencias físico-matemáticas son las siguientes:

2º término: Cárlos Echagüe, 10 puntos; José A. Fresseus 6; Enrique Carmona, 5; Orfilio Casariega, 4; Agustin Gonzalez, 8; Eusebio E. García, 6.

Conferencia en el colegio nacional—El Sr. D. Alejo Peyret dará una hoy miércoles á las 8 p. m. sobre la constitucion de la república romana. Entrada libre.

Culto católico—Santos del dia.—Calendario de LA NACION: San Juan de Ortega nació en una aldea perteneciente al arzobispado de Burgos, siendo sus padres personas distinguidas. Desde niño dió muestras de habilidad é ingenio, hasta que llegó al sacerdocio en época del rey D. Alfonso VI.

Solicitó y obtuvo licencia de éste para erigir en los montes de Oca un monasterio y hospital para peregrinos. Murió el 2 de junio de 1163.—San Eugenio, papa I. Nació en Roma y abrazó el estado eclesiástico. A su sabiduría y piedad estuvo confiado el gobierno de la iglesia universal durante el cautiverio del papa San Martin, y despues, desde el año 655 hasta el 1º de junio del 658, en que entregó su alma al Creador.

Almanaque general—Rogaciones. San Marcelino y compañeros mártires.

40 horas de Desagravio—Terminan hoy en San Ignacio, para empezar mañana en la capilla de Santa Catalina, vírgen y mártir (calle Brasil).

Las Rogativas—Hoy es el último de los que preceden á la fiesta de la ascension y están consagrados á las oraciones públicas y solemnes para pedir á Dios las cosas necesarias á la vida corporal, y sobre todo que la liberte de los males y azotes que la amenazan. La palabra *rogativas*: súplicas, ruegos, no es más que la explicacion de la palabra *letanias*, y significa exactamente lo mismo.

Observatorio astronómico de La Plata

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL LÚNES 31 DE MAYO AL MÁRTES 1º DE JUNIO DE 1886

Dia	Hora	Barómetro á 0º y al nivel del mar (m/m)	Termómetros: Seco	Termómetros: Húmedo	Humedad relativa	Viento: dirección	Viento: fuerza de 0 á 6	Lluvia (m/m)	Nebulosidad de 0 á 4	Estado del cielo
31	6 p. m.	751,36	16.2	15.8	96	S E	2	3.3	4	Cumulo Nimbus
	8 »	751,79	15.6	15.6	100	—	0	2.6	—	Neblina
	12 »	750,29	14.0	»	»	»	»	»	»	»
1	8 a. m.	749,10	12.6	12.0	92	S	3	2.1	4	Cumulo Nimbus
	10 »	746,98	12.0	11.8	97	S	3	»	4	Cumulo Nimbus
	12 m.	748,48	12.6	11.2	82	S W	3	»	4	Nimbus
	2 p. m.	747,33	12.4	11.1	83	S	4	»	4	Nimbus
	4 »	746,86	11.6	11.6	100	S W	4	0.4	4	Nimbus

TEMPERATURAS EXTREMAS—Mínima: 10º 8 á las 4 a. m. Máxima: 14º 0 á las 12 m. Media: 12º4.

LLUVIA—Total hasta las 4 p. m. m/m 8.4.

Dia 31: Lluvia fina de 5 á 8 p. m. y de 12 p. m. á 1 a. m. Dia 1º: Lluvia muy fina de 5 á 8 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Rafael de Roma; 76 años, ital., viudo, consuncion.
Encarnacion B. de Sancho, 78 id, arg., id, pioemia.
Juana M. de Finis, 80 id, id, cda., cirrosis hepática.
Ramon Cassa, 56 id, id, vdo., afeccion gástrica.
Gerónima P. de Mascardi, 53 id, ital., cda., vicio org.
María B. de Costa, 45 id, francesa, id, meningitis.
N. Martignone, 1 mes, argentino, neumonía.
Mercedes Chiminelli, 9 id, id, flemon gangrenoso.
Domingo Negrotto, 15 dias, id, falta de desarrollo.
Antonio de Elía, 1 año, id, crup.

Cementerio de Disidentes

Alberto Pfeil, 40 años, aleman, solt., atrofia del hígado.

Cementerio de la Chacarita

Pedro D. Bricola, 64 años, ital., solt., cong. cerebral.
Fernando Ebrard, 3 id, argentino, derrame cerebral.
Lorenzo, 1 id, id, bronco neumonía.
Baldomero Amaya, 16 meses, argentino, atrepsia.
Gabino, 8 meses, id, id.
N. Diaz, nació muerto.
N. Franghi, id, id.
N. Felipe, id, id.
Rosa Godoy, 10 dias, argentina, hemorragia cerebral.
Antonio Buoni, 20 meses, id, tifus.
Cárlos Cray, 6 dias, id, tétano.
N. Giovanelli, falta de desarrollo.
Cárlos Beltrizo, argentino, asfixia por submersion.

ELECTORAL

Candidatura Costa

Esta noche á las 7 1/2 se reune la comision directiva elegida el lúnes en el teatro Nacional, en su local Florida 74 (altos), á efecto de constituirse.—*Los secretarios.*

Candidatura Costa

El comité que dirigirá los trabajos en pró de la candidatura del Dr. Costa en el partido de San Pedro ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente—Eugenio Obligado.
Vice 1º—Eduardo R. Molina.
Idem 2º—Vicente Basavilbaso.
Tesorero—Manuel Fernandez.
Secretarios—Moisés E. Novillo y Daniel G. Bonorino.
Vocales—Gerardo J. Bozzano, Gregorio Figueroa, Antonio Reinoso, Juan M. Millan, Moisés Novillo, Juan Carreras, Tomás Perez, Ramon M. Quiroga, Manuel A. Gutierrez, Victoriano Dávila, Fortunato Morillo, Francisco Tuñas.

SOLICITADAS

El oro en el cabo de las Vírgenes

Buenos Aires, 22 de mayo de 1886.—Señor director de LA NACION—Muy señor mio: Será esta la última vez que le molestaré pidiéndole el servicio de dar cabida á esta refutacion á la carta fecha de ayer, del señor Popper.

Debo, sin embargo, hacer notar algo para que se pueda juzgar el valor y la imparcialidad de lo dicho por ese señor.

El resúmen de las ideas que opone el Sr. Popper, es que los yacimientos auríferos de la Patagonia del Sud, no tienen importancia ninguna.

Pues bien, el dia que ha habido *más pedidos de pertenencias*, ha sido el dia en que pidió el dicho Sr. Popper. ¡Qué casualidad! Los dias anteriores se presentaban, tres, cuatro, más ó ménos, por dia, y el dia en que se presentó el Sr. Popper fueron *veintiseis*. Solo fueron siete la víspera, y el dia siguiente fueron dos, y puede decirse más, en los meses de marzo, abril y mayo, en ningun dia, se han presentado tantas solicitudes como el dia en que llegó el Sr. Popper.

Todo esto consta del libro de entradas del ministerio de hacienda. Unos juegan á la baja y otros á la alza.

Concluiré diciendo que me remito á los mismos señores que cita el Sr. Popper y á toda la gente que me conoce en el cabo de las Vírgenes, para que desmienta su afirmacion y digan que lejos de haber mostrado algun mineral, no he hablado nunca á ninguno de ellos solamente de minas que habia descubierto, y ménos enseñado muestras de ninguna clase.

Agradezco al señor director y lo saluda atentamente S.S.S.—*Jehan de Fayenbois.*

Buenos Aires, junio 1º de 1886.—Señor director de LA NACION.—El señor arquitecto Ernesto Bunge hace constar en su diario de ayer, que él no ha autorizado á nadie para que pongan su nombre en la nómina de los ciudadanos que sostienen la candidatura del Sr. Máximo Paz para Gobernador de la provincia de Buenos Aires. En esto se ha cometido un error de nombre, en vez de poner al ciudadano ingeniero don Cárlos Bunge, se puso aquel; queda pues salvada la equivocacion.—*La Comision.* 1357 p1 jn. 2

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 2 de 1886.

METÁLICO—El mercado abrió á 153.90 al contado á cuyo precio se mantuvo con poca diferencia hasta poco antes de terminar la rueda oficial en que cerró á 154.10.

Se anotaron vendidos:
$ 154,500 al contado á 153.90, 153.80, 153.90, 154, 154.10 o/o.
» 95,000 para Junio 5 á 153.70, 153.80, 154, 154.10 o/o.
» 29,000 id id 15 á 153.80, 153.90 o/o.
» 370,000 id id 30 á 153.90, 153.80, 153.70, 153.80, 153.90, 154, 154.10.
» 20,000 id Julio 31 á 154.10 o/o.

Despues de hora, en la liquidacion, el oro se mantuvo al mismo precio para las operaciones al contado, quedando mas sostenido para las de fin de mes. Se arreglaron unos:
$ 25,000 al contado á 154.10 o/o.
» 80,000 para fin de mes desde 154.10 hasta 154.20 quedando vendedores para fin de mes á 154.20 o/o.

La liquidacion de fin de mes continua sin tropiezos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas activo y con precios sostenidos, vendiéndose:
A $ 23,350 al contado á 95 3/4, 95 5/8.
E » 4,600 id id 81.
F » 27,200 id id 77 1/2, 77 5/8, 77 1/2.
G » 8,400 id id 80 3/4.
I » 139,500 id id 86, 85 7/8, 86.
» 55,000 para Junio 30 á 85 5/8, 85 3/4.

En la liquidacion se colocaron 70,000 al contado de 86 á 86 1/4 y $ 200,000 para fin de mes de 86 á 86 1/8 de la série I.

DESCUENTOS—El interés ha bajado en estos dias, descontándose pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o; letras de particulares á 8 y letras del Gobierno Nacional á 11 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 1/4 d. á 47 3/8; Francia, 4 fr. 77 á 4 fr. 98; Bélgica 4 fr. 98 á 4 fr. 99; Italia, 5 fr.; Alemania, 4 m. 01 á 4 m. 02, por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 1/4 o/o premio; Rio de Janeiro, Rs. 10$900 por cinco pesos centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo, o/o de premio á par.

TÍTULOS Y ACCIONES—

Oro sellado	$	154.10 o/o
Cédulas hipotecarias, série A	»	95 5/8
Id id id B	»	95 1/2
Id id id C	»	96
Id id id D	»	
Id id id E	»	81
Id id id F	»	77 1/2
Id id id G	»	80 3/4
Id id id I	»	86

Acciones de "La Curumalan" de $f. 1000 cada una	» 20	% de prémio.
Acciones del Tramway á Belgrano	»	nominal
Acciones de la nueva Bolsa	» 150	»
Acciones del Gas Primitivo	» 2170	»
Acciones del Gas Argentino	» 150 á 160	% comp.
Acciones, Puentes y Caminos 1884	» 92	»
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	» 120	%
Acciones del Banco Nacional	» 163	»
Acciones del Lloyd Argentino	» 70	% vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	» 230	» comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£ 29	»
Billetes de Tesorería Nacional	$ 100	» nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	» 81	»
Id id id de 1884	» 70	»
Id id id de 1863	» 100	»
Id id id de 1876	» 88	»
Bonos Municipales	» 65	»
Deuda extranjera—Oro	» 94	»
Deuda amortizable de Montevideo	»	nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	» 92	»
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id del Norte		
Id id Campana		
Propiedad de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	50	
Certificados del Banco Argentino	» 15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional	» 147	(90 % pago)

ADUANA DE LA CAPITAL—Durante el dia de ayer la Aduana recaudó la cantidad de 72.424,92 $, repartidos así:

Derechos de importacion $ 56.500,10
» » exportacion » 7.884
En letras » 8.040,82

En los dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado 2.219,907,14 $, y en iguales dias de 1885 2.159,883,84 $, lo que arroja una diferencia en favor del año actual en 60.023,30 $.

Desde el 1º de enero hasta ayer se recaudaron $ 12.573.940,28, y en igual época del año 85 $ 10.529.509,43. Diferencia en favor de 1886 $ 2.044.430,85.

En documentos se liquidaron ayer $ 50.436.

Mercados extranjeros

Barcelona, Mayo 4 de 1886.

Cueros—Del Rio de la Plata el vapor *Napoli* ha conducido 6555 vacunos para los almacenistas y 700 cordobeses y 2289 entrerios para primeras manos, sin que se haya operado en estas partidas ni en las almacenadas, excepto 975 terneras cordobas que se han vendido á pts. 23 el quintal pues dista la oferta de la demanda para las cortas existencias que hay de clases pelo de invierno, y no hallan compradores, aunque son ofrecidas las de medio pelo y pelo de verano, de las que están provistos los almacenistas, las cuales por poca demanda se detallan á precios bajos. Tambien las terneras y los caballares son de difícil realizacion, continuando nominales los precios que reproducimos.

Por quintal de 41,60 kilos.

		Libras	Pesos fuertes
Córdoba	pelo inv.	41 á 42	21.86 á 22.4
	medio pelo	39 » 40	20.80 » 21.32
	pelo verano	30 » 32	16 » 17.06
Buenos Aires	sup.	39 » 39 1/2	20.80 » 21.06
	med.	36 » 37	19.20 » 19.73
	inf.	30 » 32	16 » 17.06
Montevideo	superiores	37 » 38	19.73 » 20.26
	buen desec.	35 » 36	18.66 » 19.20
	mal desec.	31 » 32	16.33 » 17.06
Rio Grande	[illegible]		
	regu.	36 » 37	19.20 » 19.73
Paraguay	al barr.	42 » 44	22.40 » 23.46
	reg.	38 » 41	20.26 » 21.86
Cuyabá	al barr.	40 » 41	21.33 » 21.86
	curtir.	37 » 39	19.73 » 20.80
Terneras	Córdoba		21 » 22
	Buenos Aires		18 » 19
	Montevideo		18 » 20
Caballares	Buenos Aires		14 » 16
	Montevideo matadero		23 » 25
	campo		17 » 19
Mejicanos	dúlces		17 » 18
Pto. Rico	id		17 » 17.50
	salados		13.50 » 16
Mayagüez	id		14 » 16
Sto. Domingo	id		15 » 16

Existencia en primeras manos:

		1885	1886
En 30 Abril	Córdoba	800	10,700
	Mendoza	—	1,000
	Tucuman	—	869
	Montevideo	3,350	9,300
	Buenos Aires	404	1,440
	Paraguay	486	3,960
	Corrientes—Entre-Rios	750	7,800
	Terneras	1,000	870
	Caballares	—	2,000
	Puerto-Rico	—	—

Arribos 1º de Enero al 30 Abril de 1886... 123,598 piezas
En igual período de 1885 ... 191,625 »

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, Mayo 31 de 1886.

Cambio sobre Lóndres, 21 3/4.
Soberanos, Rs. 11$000.
Maiz (bolsa de 62 k.), Rs. 3$800.
Tasajo, de Rs. 250 á 260 el kilo.
Existencia, 4,500,000 kls.
Harina, Rs. 15$500 los 2 qq.
Existencia de todas procedencias, 26,000 barricas.
Afrecho, Rs. 2$300 los 42 kls.
Sebo, Rs. 320 el kl.
Alfalfa, Rs. 68 el kl.
Aceite de potro, Rs. 350 el kl.

Bahia, Mayo 31 de 1886.

Tasajo, Rs. 200 á 280 el kilo.
Existencia, 3.400,000 á 3.200,000 kls.

Pernambuco, Mayo 31 de 1886.

Tasajo, 230 á 300 el kilo.
Existencias de 4,000,000 á 4,200,000 kls.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 1º de 1886.

A la Bolsa—Deuda amortizable á 18 5/8—Despues de hora Unificada para fin de mes á 45 3/4—Del saladero Anturquin, 1000 cueros á 61. La matanza de los saladeros 285,800 cabezas. Sale el *Silex*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 1º de 1886—Entraron á este mercado 90 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 1,200 @ lana.

El mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—400 @ lana de borrega superior, por Leguineche, á $ 95; 120 id id buena, L. Novoa, 85; 150 id id, Cernadas, 80.

CUEROS LANARES—200 docs. sup. y desechos, por L. Novoa, 28, 23, 18, 12, 6 rls. lib.; 150 id id Leguineche, 28, 24, 15, 6; 100 id id Cernadas, 24, 15; 150 id id Elordi, 23 1/2, 14; 250 id id Alonso, 28, 14, 12, 5; 120 id buenos, Cerro G. y Ca., 30, 17, 12, 4; 50 id id A. Ojea, 19, 13.

CUEROS VACUNOS—80 campo esp., por Cerro G. y Ca., á $ 215; 30 id sup., Alonso, 200; 150 id id Cernadas, 200; 100 id inf., Elordi, 185.

CERDA DE POTRO—30 @ sup., por L. Novoa, $ 187; 60 id id Cerro G. y Ca., 187; 20 id id Elordi, 180; 50 id id Cernadas, 186.

CUEROS LANARES—200 doc. superiores y desechos, por Chapar, rls. 30, 23, 15, 5; 400 id id, Cerro G. y Ca., 30, 19, 12; 150 id id, Arias, 28, 20, 18, 14.

CUEROS LANARES DE ESTACION—100 doc. superiores y desechos, por R. Gutierrez, rls. 24 1/2, 16; 60 id id, Udaondo, 24, 14; 200 id id, G. y Bilbao, 24, 16; 100 id id, J. Ortiz, 25, 16; 100 id mataderos, Bonifacio, 24; 50 id id, S. y Mandiá, 26; 50 id id, N. y Aguerre, 23 1/2.

CUEROS VACUNOS—200 campo superior por Arias, $ 215; 50 id id Cerro G. y C., 210; 100 id id M. y Bertolotti, 210; 150 id buenos M. de Hoz, 200; 50 id buenos G. y Bilbao, 200; 100 mataderos Cerro G. y Ca., 200.

CERDA DE POTRO—50 @ especial por M. Mendez, $ 208; 30 id id M. y Bertolotti, 208; 39 id Cerro G. y Ca., 205; 30 id id Chapar, 205; 20 id id G. y Bilbao, 205; 25 id Arias, 205.

TRIGO—200 fgas. de paso superior por G. y Bilbao, á $ m/n 5.60.

CUEROS DE CORDERITO—1000 docenas superiores, por R. Gutierrez, á $ 25; 50 id id, J. Ortiz, á 25 1/2; 50 id id, Udaondo, á 25; 50 id id, G. y Bilbao, á 22.

CUEROS DE NUTRIA—400 libras superior, por Chapar, á $ 9 3/8; 50 id id, J. Ortiz, á 8 1/2; 200 id id, C. P. Rodriguez, á $ 6 8.

CAPONES EN PIÉ—1200 superiores, por N. y Aguerre, á 53.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 1º de 1886.—Entraron á este mercado 73 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 3500 @ lana. A Barracas al Sud 4654 capones en pié. El mercado, tanto en lanas como en pieles y cereales, continúa poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

VENTAS—400 @ lana especial, por M. Mendez, $ 115; 300 id extra, Bonorino, 131; 3000 id especial y fina, Cerro G. y Ca., 124, 120, 96; 200 id superior, Durañona, 110; 200 id, Chapar, 199; 1000 id, Bunge, 105.

LANA DE BORREGA—300 @ especial, por Cerro G. y Cª., á 103 $; 300 id fina, por Bunge, 95; 300 id buena, por M. Mendez, 85; 500 id id, por M. de Hoz, 80.

LANA DE BARRIGA—100 @ superior, por Bunge, á 55 $; 20 id id, por Chapar, 50.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores, por J. Ortiz, á 55 $; 10 id buenos, por Arias, 48.

SEBO—10 bords. en ilo campo, superior, por M. de Hoz, á 42 $; 10 id id, inferior, por Udaondo, á 37.

CUEROS DE CORDERITO—150 docs. superiores, por L. Novoa, á $ 25; 300 id id, Alonso, $ m/n 1.10.

CUEROS DE POTRO—10 campo superior, por L. Novoa, $ 52; 25 id, Cerro G. y Ca., 52.

CUEROS DE BECERRO—60 campo superiores, por Cernadas, á $ 180.

CUEROS DE NUTRIA—300 lib. superior, por Cerro G. y Ca., á $ 10.

ASTAS—1000 superiores, por Zabala, á $ m/n 23 el lote.

ACEITE DE POTRO—12 pipas en barracas al Sud superior, por Somoza, á $ 48.

MAIZ—400 fgas. morocho desgranado, superior, L. Novoa $ m/n 2,17, 2,12; 100 id id id, Balleto 2.15; 200 id id id id, Cerro G. y Ca. 2,8; 1800 id id id id, Cernadas 2,8, 2,10, 2,20; 200 id id id, Lix Klett 2,15; 60 id id id id, Zoppi 2,10; 200 id id, Somariva 2,5; 300 id id id, Basavilbaso 1,95; 150 id amarillo id id, Lix Klett 2,5; 400 id morocho id en el Riachuelo, Somariva 2,30.

TRIGO—900 fgas. del Rosario especial, C. y Galindez $ m/n 6,45; 573 id Santa Fé id, Altgelt 6,20; 186 id de Olavarria superior, el mismo 5,70.

LINO—120 bolsas para semilla, Pasalagua $ m/n 1.30.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 1º de Junio de 1886:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Ceballos	G. Sueldo	25 de Mayo	149
E. Cárdenas	J. Mariani	San Vicente	95
G. H. Moores	J. Quinteros	Pila	65
Id	E. R. Mejia	Monsalvo	29
D. Esquivel	P. Castro	Rauch	60
J. C. Molina	A. D. Marquez	Las Flores	30
S. A. Gomez y Cª	S. Arce	Juarez	235
G. Almanza	C. Amaral	25 de Mayo	86
Id	J. Gocochea	Matanzas	40
H. y R. Diaz	M. Galvan	Tuyú	158
J. C. Boerr	M. Suarez	Pilar	80

PRECIOS—Primeros apartes muy bueno, 500 carne y sebo; apartes generales, 450, 420, 420, 400, 380, 340, 300; segundos apartes, 480, 260, 250, 230, 220, 200; flaco para chanchería, 100, 130, 170; terneros, 140, 180; cueros de vaca, 120, 125, 130; id de novillo, 160, 170, 190; capones, 30, 40, 45, 50; matanza de reses, 673; id terneros, 90; no hubo ventas de novillo para invernada.

MARITIMA

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Mayo 31 á las 12 p. m.—*Cotopaxi*........: Pacífico

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Montevideo; *Júpiter*, del Uruguay; *Villa del Salto*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy:
Júpiter, para Montevideo, balija hasta las 4.40 p. m.
Silex, id Uruguay, id id 9.
Mercurio, id Patagones, id id 9.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Junio 1º

Dante, vapor inglés de 1302 tons. Mollard de Amberes el 27 de Abril á Portalis hnos. y Ca. con:—*Azúcar*: R. Bidart, 250 barricas; R. M., 500 id—*Alambre*: Portalis hnos., 1591 rollos—*Cristalería*: J. Shaw, 3 c.; C. Lavali, 2 cascos—*Clavos*: Portalis hnos., 300 c.—*Ferretería*: P. Dillemann y Ca., 60 c.; T. Drysdale y Ca., 43 bultos; L. Logearay, 52 c.—*Fierro*: Portalis hnos. y Ca., 1251 bultos; Lloyd Argentino, 364 bultos—*Ginebra*: Feuillan C., 500 damajuanas; M., 280 c.—*Materiales*: R. Ozen, 112 bultos—*Máquinas*: Portalis hnos., 1096 bultos—*Mercancías*: Mantes y P., 25 bultos; Cerezeto, 1 c.; Racykens, 19 bultos—*Papel*: G. Choiat, 8 fardos; A. E., 48 bultos—*Queso*: W. c.; P. Q. A., 528 c.—*Tejidos*: E. Tornquist, 4 c.; Hardy K., 53 bultos; E. Tornquist, 18 bultos; Portalis hnos., 4 fardos—*Zinc*: Mantels y P., 50 cascos; E. Dellchá, 49 id.

Sully, vapor francés de 906 tons., cap. Chancerel, de Bordeaux el 1º de Mayo, Montevideo el 30 á P. Caristop, con:—*Botellas*: órden, 4 c.—*Cognac*: Duquesnoy, 1 c.; F. Gomez, 40 c.; M. San Roman, 22 c.; Logegaray, 100 c. (Marmesse); órden, 6 cascos; Sempé, 6 id—*Ciruelas*: Repetto y P., 220 c.—*Licores*: C. R., 90 c.; P. Gomez, 4 c.; Sempé, 10 c.—*Mercancías*: órden, 1 c., 10 bultos; Apesteguy hnos., 2 cascos, Penco hnos., 1 bulto—*Porcelana*: V. A. Ramirez, 14 bocoys; Bono B., 4 id—*Planillas*: Apesteguy, 399 fds.—*Vino*: órden, 92 bords.; L. Rasenheim; Devoto y Ca., 160 bords. (Chelmont); Duquesnoy, 4 bords. (P. Pouyallet); Bellincioni, 3 bords.; R. Stagno, 1 c; órden, 16 bords; Moore y T., 4 bords; F. Pommez, 125 bords. (J. Sauhuet); Portalis hnos., 100 bords. (Martin); Penco hnos., 4 bords; Feuillan C., 100 bords. (Feuillan); Saulas B., 100 bords. (Benné); Mangus y Ca., 100 bords. (Cestrieres); Caride hnos., 150 bords. (Carrere); Sempé y Ca., 15 cascos, 20 c; P. y E. Matthey, 17 bords.

Farewell, bca. alemana de 595 tons., cap. T. Neuman, de Newport el 15 de Marzo, al Banco de Lóndres, con; 783 tons. carbon.

Elma, bca. inglesa de 732 tons., cap. W. Robeills, de Cardiff el 16 de Marzo, á H. L. Green, con: 1222 tons. carbon.

Cicero, bca. inglesa de 452 tons., cap. R. Sakmon, de Swansea el 16 de Marzo, á G. P. Boyd, con: 728 tons. carbon.

Kong Sverre, bca. noruega de 457 tons., cap. G. J. Githmark, de Liverpool 13 de Marzo, al Gas Buenos Aires, con: 657 tons. carbon.

Claudia, bca. inglesa de 488 tons., cap. Williams de Greenock el 9 de Marzo, á la órden, con: 650 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Junio 1º

Olympo, vap. nac. de Montevideo á P. Risso con:—Martinez Ca., 60 c. vinos; E. Guiraud, 9 fdos. lona; J. A. Palma, 3 c. mercs; varios, 13 bultos encomiendas; V. de Giuliani, 50 damajuanas agua.—De tránsito, 45 bultos merc.

Minerva, vap. francés de Montevideo á Tulloch con: Hardy Ca., 3 fdos. 1 c. mercs.; órden, 3 bcas. ajíes; varios, 272 bultos.

CERRARON REGISTRO—Junio 1º

Sedici D'Agosto, bca. italiana para Génova por A. Nuñez con: 6850 kilos astas vacunas, 117 cs. potro secos 5820 bsas. maiz.

SALIDAS—Junio 1º

Minerva, vap. francés para Uruguay.
Olympo, id nacional, Uruguay.
Tridente, id francés, Rosario.
Tingo, id nacional, Rosario.
Tamar, id inglés, Southampton.
Guarany, id nacional, Montevideo.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Científica Argentina

Esta sociedad ha trasladado su local á la calle Victoria 6[illegible], altos.

Club Union Argentina

La Comision Directiva, á resuelto convocar por segunda y última vez á los señores socios, á la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 2 de Junio, á las 8 p. m. con el objeto de considerar asuntos de la mayor importancia.—Buenos Aires Mayo 30 de 1886.—*El Secretario.* 1293 p3 m30

CAMPO NEUTRAL

Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos

PREMIOS MAYORES

POR TELEGRAFO—La extraccion de la tan acreditada lotería de los Agentes Unidos se efectuó ayer con arreglo á la ley y resultaron con los premios mayores los siguientes números:

4253 con $ 10,000 m/n; 7655, 3065; 500; 11731, 1176, 1535, 200; 1277, 2188, 1915, 11662, 9759; 100.

APROXIMACIONES—4252, 4254: 150; 4249, 4250, 4251, 4255, 4256, 4257: 100.

TERMINACIONES—1253, 2253, 3253, 5253, 6253, 7253, 253, 9253, 10253, 11253, 12253.

Aceite de San Jacobo
EL GRAN REMEDIO ALEMAN
CURA RADICALMENTE EL REUMATISMO
La neuralgia, dolores de cabeza, etc.
Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.
UNICO DEPOSITO
MAIPU 191
CASSELS, KING & Cª. 5217 f19

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Mendoza
AL PUBLICO
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1882
Por motivos que son conocidos de todos quedan desde la fecha suspendidas las estracciones de esta lotería en San José de Flores—Provincia de Buenos Aires—hasta nueva resolucion que se hará saber convenientemente.
Ademas se hace presente que los billetes correspondientes á la estraccion próxima quedan sin efecto pudiendo sus poseedores reembolsar el importe.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1886.—LA EMPRESA. 1297 p8 jn1

Dr. FRANCISCO BERNAL
MEDICO-CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: LIBERTAD 38
Consultas de 12 á 2 p.m. 1225 p15 m30

Dímas Gonzalez
Ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista núm. 43. 492 p15 m15

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés "CONGO", comandante G. Grou—Saldrá el 12 de Junio de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Vigo.
Por más informes, ocurrirán al agente de la Compañía O. de Martrin Donos, Reconquista 175.

Dr. Camilo Celasco
Trasladó su consultorio médico-quirúrgico á la calle
39 CUYO 39 9091 p1m a23

PINTURERIA DE MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Despaux
Pinturas y barnices, Papeles pintados, Cristales y vidrios planos, Marcos y espejos, Grabados, oleografías, etc. Artículos para billar, Utiles de escritorio y dibujo, Artículos para regalos, Surtido general de artículos para pintores y doradores.
CALLE MORENO ESQUINA A BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES ml

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO De la Sociedad de Beneficencia DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS 622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6279 perm. n25

DR. ROZZALUPPI
De la Escuela Médica de Florencia
199 CORRIENTES 199
Especialista en enfermedades nerviosas. Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Gabinete de electroterapia. 2334 perm. d22 d p m

TRATAMIENTO
De las CICATRICES de la cara, producidas por la viruela, quemaduras, etc., por medio de la ELECTROLISIS.
Consultorio médico del Dr. G. Amuchastegui, 224 Tacuarí 224.
Todos los dias de 4 á 5 p. m. 7208 p1m d p in m21

E. R. PORTAIS
(CASA INTRODUCTORA)
Calle Cuyo, 286 (Buenos Aires)
Agente é Introductor de la marca
J. CALVET & Cº
DE BORDEAUX, BEAUNE (Bourgogne), JONZAC-C[illegible]

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO DE Enfermedades del oido y garganta
386 PIEDAD 386
CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

VINOS
DE MAGIN PLADELLORENS
DE BARCELONA
A las 28 medallas y diplomas honoríficos que han obtenido los vinos de mesa, prioratos y secos, "PLADELLORENS", en todas las exposiciones en que han figurado, hay que agregar los últimos discernidos por la Exposicion de Amberes, consistentes en una MEDALLA DE ORO, una de PLATA y un DIPLOMA HONORÍFICO, como lo prueba el siguiente testimonio:
Amberes, Marzo 24 de 1886.
Comision de España Exposicion Universal-Amberes.
Sr. D. M. Pladellorens, Barcelona.—Muy señor mio:
"Tengo la satisfaccion de participar á V. que los vinos de su propiedad que han figurado en esta Exposicion Universal, han obtenido la alta distincion de DIPLOMA Y MEDALLA DE ORO, habiendo acordado á V. el Jurado Internacional otra de PLATA, por la importancia comercial de su respetable casa. Ambas medallas y diplomas podrá Vd. mandar recoger, cuando le plazca en el Ministerio de Fomento.
Reciba V. mi parabien por la honrosa recompensa que han conseguido sus vinos, debido en primer lugar á la bondad intrínseca de los mismos y á los esfuerzos de esta Comision en favor de los intereses españoles.—Se ofrece á sus órdenes su atto. y S. S. Q. S. M. B. Firmado FRANCISCO SERRA. 9001 p15 m9

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
33-SAN MARTIN-33

Dr. Antonio F. Piñero
Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viernes de 12 á 3 y los mártes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas.
Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital Buenos Aires. perm.

Consultorio homeopático DEL DR. MELLO
Médico, Cirujano y Obstétrico de las Facultades de Paris, Portugal y República Argentina, Miembro titular de la Sociedad Hahnemaniana de Francia, Fundador y Director Clínico del Real Hospital Homeopático de Niños de Oporto.
Tratamiento nuevo de la mayor parte de las enfermedades reputadas incurables.
Horas de consultas: 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
FLORIDA 125, ESQUINA A CANGALLO 7889 perm.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburg
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 2, y especialmente en enfermedades del corazon 4814 perm. d10

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
E. Bergmann y Ca.
112 GENERAL LAVALLE 112 530 perm. m 16.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana, — Empresa Ciacchi-Rajneri—Miércoles 2 de Junio, 1ª funcion del 2º abono, la gran ópera en 5 actos, música del maestro Meyerbeer, titulada: LOS HUGONOTES.
Precios del abono por las 15 funciones:—Palco bajo y balcon sin entradas, $ m/n 200.00; palco de cazuela sin entradas, id 67.00; tertulia orquesta con entrada, id 54.00; tertulia balcon con entrada, id 54.00; luneta de cazuela con entrada, id 14.00.

COLON — Compañía Lírica Italiana — Empresa A. Ferrari, director, caballero N. Bassi.—El Juéves 3 de Junio, 9ª funcion de abono, con la gran ópera en cuatro actos del maestro Verdi: RIGOLETTO, por las señoritas Bellincioni, Sartori y Copelli y los señores Stagno, Ughetto, Contini, Scolara, Capelli y Peraman, cuerpo de coros y banda. Precios los de costumbre. A las 8.

CANCHA DEL CLUB DE PELOTA—Calle Piedras 161.—El Juéves 3 del corriente, á las 2 1/2 p. m.: Gran partido de pelota á mano limpia: Tandilero, Entrerriano y Próspero contra Paysandú, Carlitos y un aficionado.
PRECIOS—Entrada general 0.50, asientos reservados 50 cts. 1326 p2 jn2

EDEN ARGENTINO—Empresa Sebastiany.—Hoy Miércoles 2 de Junio, por 3ª vez el grandioso suceso: L'ETUDIANT PAUVRE.

FUNERALES

José Cornelio Santillan
CANÓNIGO HONORARIO Y CURA RECTOR DE LA CATEDRAL AL SUD
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Mayo de 1886
Invítase á las personas de su relacion al novenario que, por el eterno descanso de su alma, se comenzó el Viérnes 28 del corriente, en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, á las 9 a. m. p9 m28

Zelia V. de Auzon
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Mayo de 1886
Enrique Auzon y familia, ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos de dicha finada, hoy Miércoles 2 á las 9 a. m. Casa mortuoria, Paraguay 528. 1327 p1 jn2

Manuel V. Haedo
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Junio de 1885
Agustina Monasterio de Haedo, madre; sus hermanas, hermana política y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán por el alma de dicho finado, el Viérnes 4 de Junio, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad; la familia asistirá á la misa de 11. 1300 p4 jn1

Dr. Mariano Marenco
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Mayo de 1886
Rita Bengolea de Marenco, esposa; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miércoles 2 de Junio, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. p3 p30

AVISOS

Alquilanse Varios cuartos amueblados, y un salon contiguo, en la lujosa casa de la calle Artes 109, altos. 1364 p5 jn2

A los barberos Se vende la barbería muy bien puesta Callao 34; su dueño la vende por tener que ocuparse de otro negocio. 1356 p3 n

Ama de leche Se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, para criar en casa del niño; Suipacha 676. 1377 p3 jn2

Alambre de acero Marca Campana, el mejor que se introduce, varillas doble T y de alambre todo á precios reducidos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 1329 p3 m2

Al comercio Se previene á los que tengan cuentas contra el finado D. Luis Giani, se presenten en la casa calle Piedad, en el término de 8 dias á cobrarlas.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Viuda Catalina de Giani.* 1331 p8 jn2

Artículos de la India Gran surtido de floreros, platos para colgar, macetas, tazas para té y café, juegos de id completos y una infinidad de otros artículos á precios de liquidacion; "Bazar Florida" Florida 15. 1349 p15 jn2

Al comercio Participamos que la casa de negocio que giró en La Plata bajo la firma social de Zuazzo y Cª, ha quedado disuelta por completo [illegible] quedando el activo y pasivo de [illegible] Ithurralde y Basabe.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1886. 1336 p8 jn2

Al comercio BENIGNO CARO DE VILA, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, habilitacion; y el de las que desean saber las utilidades que haya en su negocio, y llevar libros al comerciante y sea cual fuese la importancia. Tambien practica el inventario y tasaciones de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta.—TUCUMAN 108, altos. 1336 p1m jn2

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los señores Millone y Costanzo, el almacen situado Moreno 719, esquina á Solis, á fin de que, si hubiese quien tenga que hacer algun reclamo se presente dentro del término de ley, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Inocencio Saborido—Millone Costanzo—Francisco Serra.* 1342 p3 jn2

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los señores Diante é hijos, mi negocio del almacen del Gallo, situado Cuyo 1115, á fin de que, si hubiese quien tenga algun reclamo contra dicho negocio, se presente dentro del término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*José Colombo.* 1340 p3 jn2

Al comercio Habiendo quedado extinguida la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de Sanchez, Fernandez y Ca., en el ramo de destilería y fábrica de licores y constituídose una nueva sociedad que girará bajo el nombre de Sanchez Augustin y Ca. entrando á formar parte de ella D. Nicolás Augustin, se avisa al comercio que el activo y pasivo de la antigua casa queda á cargo exclusivo de los señores que la componian los señores Sanchez y Fernandez, segun contrato pasado ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, y que los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse dentro de 5 dias á la fecha á la casa calle Saavedra 130, de 8 á 11 y de 1 á 5 p. m. Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Sanchez, Fernandez y Ca.* 1355 p5 jn2

Cocinero Se necesita; Florida 234. 1369 p2 jn2

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan; Maipú 528 altos. 1350 p3 jn2

Cocinera Se necesita; Corrientes 971. 1353 p3 jn2

Cigarreros De hoja, se necesitan; Victoria núm. 146. 1352 p15 jn2

Cocinera Se necesita una buena, que entienda su oficio, se le pagará un sueldo muy bueno; alto: Florida 391. 1332 p6 jn2

Caballos Se vende una buena yunta de oscuros y uno que tira solo; ocurrir Venezuela 300. 1324 p8 jn2

Compradores De lotes de tierra al Sr. Balbin en Rio IV se servirán presentar sus títulos, Reconquista 312. 1372 p15 jn2

Cocinera O MUCAMA—Se ofrece una española, tiene muy buenas recomendaciones; para tratar, Balcarce 179, piso alto. 1389 p3 jn2

Cobrador Se ofrece uno práctico, tiene quien garanta su honradez y competencia, tambien se encarga de la teneduría de libros de algun almacen de menudeo y del arreglo de estos si estuviesen atrasados; ocurrir Lima 387. 1345 p15 jn2

Campo espléndido Se arrienda una legua en el Bragado, inmejorable para ganado vacuno y agricultura, posee una magnífica laguna; para tratar, Esmeralda 320, de 1 á 4 p. m. 1325 p6 jn2

"Dante" Procedente de Amberes—Los consignatarios de la carga por este vapor, se servirán mandar sus órdenes á los abajo firmados y pasar sus documentos á la Boca, pues de lo contrario se cargará al depósito.—*Portalis frères, C. y Ca.* 1379 p3 jn2

En hipoteca Desde 30,000 hasta 200,000 nacionales á interes bajo; Piedad 620, de 8 á 12 m. 1347 p3 jn2

En la calle Charcas 1448 Se hacen jardines y se toman trabajos en casa particular, se arreglan plantas de patio, se podan arboles y viñas, se hacen ramos de flores, coronas y guirlandas á precios módicos. 1351 p1m jn2

Farmacia EN LA CAPITAL—Se ofrece en venta una, la oportunidad no puede ser mejor; para informarse, "Droguería del Leon" Rivadavia 140. 1328 p6 jn2

Lecciones de piano Una señorita alemana da lecciones de piano, en domicilio de discípulos; dirigirse de 8 á 12 m. Rivadavia 261; altos. 1375 p1m jn2

Octavio E. Accame Bolivar 39. Comisiones en general.—Teléfono Gower Bell 106. 1378 p3 jn2

Ovejas Mestizas, Lincoln: se necesita comprar de 2 á 4000 ovejas mestizas Lincoln y que sea en los partidos de Chacabuco, Junin, Rojas ó Lincoln. Tambien se necesitan mil vacas al corte en los mismos partidos; ocurrir Buen Orden 87, de 12 á 1 y de 7 á 8 p. m. 1344 p8 jn2

Paúl Eder Se desea saber su paradero, para comunicarle asuntos que le interesan; Corrientes 455. 1346 p3 jn2

Por lo que den Se vende un armazon y mostradores, nuevos; Alsina 146, entre Perú y Chacabuco. 1331 p5 jn2

Regalos Se acaba de recibir un gran surtido de fantasías para regalos de hombres y señoras, precios muy baratos; pasen á visitar la casa Florida 15, "Bazar Florida". 1348 p15 jn2

Se alquila Una sala con varios aposentos en casa de familia con pension; hay baño en la casa; Florida 354. 1376 p3 jn2

Se alquila Una pieza muy bien amueblada con balcon y vista al rio, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 1373 p3 jn2

Se alquila La casa calle Juncal 125, tiene toda clase de comodidades; en la misma calle núm. 129, darán razon. 1353 p6 jn2

Se alquila Una linda casa para negocio, con armazon y mostrador, Solis 137, esquina á Moreno, darán razon. 1341 p3 jn2

Se alquila Una pieza en casa de familia del país, para un caballero extranjero, con pension; Piedad 472. 1337 p3 jn2

Se necesita Un matrimonio, el marido para cochero y la mujer para cocinera, se exijen buenas recomendaciones; Piedras 497. 1338 p3 jn2

"Scotia" Vapor francés, ha concluido su descarga en Catalinas, se procederá hoy á la revisacion, de la 1 de la tarde en adelante.—*El Agente.* 1362 p1 jn2

Se precisan Dos sirvientas para todo trabajo de casa, de corta familia que sean personas de trabajo y que sepan hacer de todo; Europa 654. 1355 p3 jn2

Se alquila Con contrata la propiedad situada en el Paseo de Julio entre Callao y Ayacucho, compuesta de dos casas altas independientes con vista al paseo, dos almacenes con sus dependencias y una gran casa de vecindad en el centro del terreno, con 34 piezas grandes, perfectamente edificadas con luz y aire necesarios, cuatro letrinas, aguas, etc. etc. Ocurrir para tratar, á la avenida Alvear 184. 1358 jn2

Tierra Se venden 5000 carradas; ocurrir, Reconquista 312. 1371 p10 jn2

Tenedor de libros Y CORRESPONSAL—Se necesita que sea al corriente de todos los trabajos de escritorio; dirigirse por carta á Aug. Stolzing; Cuyo 630. 1368 p3 jn2

Venta de casa Se vende la casa situada Cuyo 1019, con 15,000 cédulas; para tratar, Rincon 159. 1335 p3 jn2

Ama de leche Se ofrece una italiana, para criar en casa ó en la del niño; Uruguay 650. 1246 p3 jn1

Atencion Se alquila una hermosísima casa, amueblada, situada Callao entre Cuyo y Corrientes; ocurrir Florida 238, de 1 á 3 p. m. 877 p10 m23

A los propietarios Y EMPRESARIOS DE OBRAS—Se venden pizarras de primera clase, para techos; Cangallo 535.—*José Michelod.* [illegible] ab20

Atencion Fábrica de ladrillos de San Isidro. Los que se interesen por ladrillos de esta fábrica, diríjanse al escritorio de A. M. Venero, Cuyo 52, de 12 á 3 de la tarde. 475 p15 m15

"Amazone" Este vapor terminó su descarga en el despacho de Catalinas y en el depósito de Aduana Nueva.—Buenos Aires Mayo 29 de 1886.—*El Agente.* 1218 p3 m30

A Vigo Sin gastos de cuarentena—El 10 de Junio próximo saldrá fijamente para Vigo, el vapor aleman FRANKFURT. Para pasajes á los agentes: *Miguel Santiago y Ca*, Piedras 10. 1186 p10 m30

Al comercio Retirándose el Sr. D. Enrique Hagel de mi casa de negocio queda anulado el poder general que le había conferido.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Otto Hirsch.* 1281 p3 jn1

Al comercio Una persona con buenas referencias, hábil en contabilidad, se ofrece para llevar libros durante algunas horas del dia dirigirse á esta imprenta bajo sobre á R. R. 791 p12 m29

A las familias Que regresen del campo les conviene visitar "El Celtíbero" para surtirse de artículos de menaje y mas barato que en ninguna otra parte; Belgrano 440. 939 p1m m25

A los rentistas Estancieros etc.—Una persona séria con referencias de primer órden, se les ofrece para organizar y llevar la contabilidad de sus intereses; diríjase á esta imprenta, bajo sobre, á R. R. 792 p12 m29

Al comercio Participamos que con fecha 20 de Mayo, hemos comprado al señor D. Tomás B. Pita, su casa de negocio conocida por "San Felipe" en el partido del Tuyú campo de Loncey.—*Herrera y Calviño.* 1685 p5 m28

Al comercio Se alquila la casa San Martin 376, que hace esquina á la de Tucuman, con un buen frente de una y otra calle, propia para negocios por menudeo; para tratar, Bolivar 5, altos, oficina de Terry. 843 p15 m22

Al comercio Hacemos saber que en esta fecha hemos vendido todas las existencias de nuestra casa de negocio, denominada "La Elvira", al señor Ramon Gonzalez.—Lobería, Moro, Abril 30 de 1886.—*Giusto y Pico.* 471 p30 my5

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m m5

Atencion Las personas que tengan expedientes para tramitar ó vender en los Ministerios del Gobierno Nacional, y deseen aprovechar los conocimientos y relaciones con que se cuenta; diríjanse escritorio 25 de Mayo 128, pieza núm. 2. 672 p15 m9

Al comercio Y AL PUBLICO—Hago saber que en esta fecha he comprado á los señores Giusto y Pio, todas las existencias de la casa de negocio denominada "La Elvira", sita en el partido de Lobería—Moro, Abril 30 de 1886.—*Ramon Gonzalez.* 470 p30 m15

Al público Aviso que he vendido la fonda y café Belgrano 662; si alguno tiene algun reclamo, lo hará dentro de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1886.—*Francisco Sbral.* 1190 p3 m30

Al público Habiendo el abajo firmado entregado al Sr. Emilio Grandi, por la cobranza un pagaré firmado por J. Bengolea y Cª, en La Plata se advierte que todos los Bancos de la capital, están avisados para que no se efectúe el pago.—*S. Botta.* 1228 p3 m30

Al público Coronas de cuentas, flores y porcelanas; Piedad 376, "Mercería San Miguel" casa especial para coronas fúnebres, completo surtido en el ramo de mercería, especialidad en guantes de cabritilla recibidos directamente de las mejores fábricas de Europa. 680 p1m my10

Aviso Se ha vendido el café denominado "Jardin de Italia" situado en la calle Paseo de Julio 174. El que tenga algun reclamo, puede hacerlo en la casa durante tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Adela Croce*, por Juan Fernandez y Cª. 1320 p3 jn1

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 0464 [illegible] perm

A los libreros Habiendo adquirido por 10 años los derechos de Don Eduardo Gutierrez para editar sus obras; aviso á los libreros que quieran revender ó vender á comision libros de este autor se dirijan al que suscribe.—*Natalio Tommasi*, Cuyo 398. 1019 p1m m27

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio: SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 689 p4m m 19

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 774 p1m m21

Ajenjo Aviso al comercio que el ajenjo que recibia hasta la fecha bajo la designacion "Ajenjo marca Mosca" será introducido en adelante bajo la nueva marca "Loon" (depositada en Francia y en la República Argentina.) Hasta nuevo aviso los Sres. Roux y Ninet, 79 Bu grano son los únicos depositarios de este artículo.—Buenos Aires, 20 Mayo 1886. *Jorge Roux.* 1113 p30 my28

Alfombras De todas clases, muchas elegidas, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar carros, mangas, baldes sin fondo; en la velería de Santiago Carlovari, Piedad 136. perm. n7

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Las mismas son completamente nuevas.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario Augusto Cerreda. 6065 p1 año j12

Al comercio Y al público en general—Participo que he comprado el negocio de café con todas las existencias de la casa á Adela Croce, situado Paseo de Julio 174; si hubiera algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el mismo dentro de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Juan Fernandez y Ca.* 1321 p3 jn1

A los propietarios Un francés de 35 años, que tiene conocimientos prácticos en vinicultura, enología, ingertos, á macizos, repoblacion de parques y jardines, seleccion de razas, teniendo libros y máquinas agrícolas, desea dirigir un establecimiento; dirigirse al Dr. Chicassaes, San Martin 264, de 11 á 12. 1315 p6 jn1

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia. La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m m5

Al comercio La sociedad que ha girado en esta plaza con el nombre de José Carnevale y Alejandro Inmagni, se ha disuelto en esta fecha de mutuo y amigable convenio; quedando José Carnevale á cargo del activo y pasivo á cargo de Inmagni Alejandro y Carnevale José.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1886.—*José Carnevale.* 720 p15 m21

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird director.—Comisionado especial por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc. [illegible] Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

Al público [illegible] De vuelta de mi viaje á Europa, he traido un surtido especial de materiales para calzado, [illegible] calle General Lavalle 289 [illegible]

A los Sres. propietarios Se desea alquilar una casa cómoda para familia y que al mismo tiempo tenga un almacen espacioso, sea interior ó á la calle, debe de estar ubicado entre San Martin, Maipú, Rivadavia y Cangallo; [illegible] dirigirse Florida 134.—*A. Renan.* 1214 p3 m30

Al comercio Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Valerga y Rosso, [illegible] Florida 88, quedando el que suscribe á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1886.—*Enrique Valerga.* 1220 p3 m30

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á D. Pedro Duprat, mi negocio de fonda situado en calle Rivadavia 1362, á fin de que si hubiese quien tenga algun reclamo se presente dentro del término de ley [illegible]—Buenos Aires, Mayo 30 de 1886.—*Mario Carrasquet.* 728 p16 m20

Al comercio Aviso que estando en tratos de venta con mi confitería, billares y depósito de reparto de cerveza [illegible] en la Villa de Lujan calle San Martin [illegible]—Lujan Mayo 22 de 1886.—*Matias Perez.* 945 p8 m25

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL—Aviso por la presente que el almacen "Estrella del Oeste" sito Rivadavia 1152, [illegible]—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Pedro Patroldi.* 1318 p3 jn1

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á don Cárlos Solari, mi negocio de restaurant, situado Paseo de Julio 268, á fin de que si hubiese quien tenga algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Antonio Pixialo.* 1261 p3 jn1

A las señoras "A la Moda Elegante" Artes 347.—Esta antigua casa conocida por su buen gusto y elegancia, previene á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo y elegante surtido de gorras y sombreros para la estacion de invierno, confeccionados en las primeras casas de modas de Paris; gorras sombreros y sombreros para señoras, señoritas y niñas; el más lindo y el más grande surtido en este ramo se encuentra en la acreditada casa de Mme Bloc; Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman, antiguamente Florida 84. 1063 p1m my28

Al comercio En general y á mis favorecedores en particular.—El abajo firmado, por el anuncio que se cede, se ha separado de la casa de Stuar Williams y Cª siguiendo en la misma clase de negocio, Corredor marítimo, por su propia cuenta; al hacerlo saber al público en general y á sus amigos en particular les agradece la proteccion dada á él antes y espera que se servirán ocuparlo en lo futuro.—Buenos Aires Mayo 24 de 1886.—*Christian J. Erfjord.* 1032 p15 m27

Al comercio Y AL PUBLICO—Aviso que con esta fecha, he vendido á don Teodoro Gandía, todas las existencias de mi casa de negocio del puente Ezcurra, part. de Matanzas; los que tengan créditos con derecho á dicho negocio, se presentarán en el término de 8 dias.—Partido de Matanzas, Mayo 26 de 1886.—*Francisco Crespo.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio en general y de este vecindario en particular, que he comprado á don Francisco Crespo, el negocio de almacen de la casa del puente Ezcurra.—Partido de Matanzas, Mayo 26 de 1886.—*Teodoro Gandía.* 1042 p8 m27

Al comercio Participo que he vendido á D. Manuel Hidalgo la casa de mi propiedad denominada "El Aguila" situada en el partido de 3 Arroyos, así como los haberes de campo, haciéndose cargo dicho D. Manuel Hidalgo del activo y pasivo de la casa; el que tenga algun reclamo que presentar en el plazo de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá.—*José Freddi.* OTRO: Participamos al comercio que hemos formado una sociedad que girará bajo la razon de Manuel Hidalgo y Ca. siendo socios comanditarios de ella los señores Damian Fernandez y Ca. y socio administrador y solidario D. Manuel Hidalgo; la nueva razon social se hace cargo del activo y pasivo que arroja el balance de la casa de José Freddi, cuyos negocios continuará.—Tandil, Mayo 28 de 1886.—*M. Hidalgo y Co.* 1286 p8 jn1

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en Olavarría, bajo la razon de Palazuelos, Cellai y Cª, para la explotacion de unas canteras situadas en el segundo punto, y cuya sociedad era compuesta de la razon: A. Cellai y Cª y de don Juan Palazuelos, se participa al comercio que el activo y pasivo de la primera sociedad nombrada con todas sus existencias y pertenencias, queda á cargo y cuenta exclusivo de don Juan Palazuelos, [illegible] de los créditos activos y pasivos de la razon A. Cellai y Cª, han quedado á cargo de esta, segun contrato otorgado ante el Escribano de comercio don Porfirio Lopez. Los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán á la oficina de dicho Escribano calle Victoria 31, dentro de 15 dias de la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos. Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*A. Cellai y Ca.—Juan Pa'azuelos.* 1313 p15 jn1

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario. San Martin 90, cuarto num. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados [illegible] 7767 p3m al

Asociacion Bernardino Rivadavia. Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—[illegible] Gomez Segura, El Tacitureno; Palacio Valdes, Leyendas. 7369 perm. m25

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que puede desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc., en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9643 p1m my8

Brillante negocio La fábrica de fideos á vapor [illegible] 921 p1 m25

Bazar "La Estrella" RIVADAVIA 629—[illegible] p217 1m m11

Banco Hipotecario CÉDULAS.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes de cédulas en dicho establecimiento, chancelar hipotecas, compra y venta de cédulas en la Bolsa, comision módica; ocurrir Cangallo 139, esquina á San Martin.—L. Floriol. NOTA: Está á disposicion de nuestra clientela la lista de cédulas extraviadas y robadas. 4833 p30 my8

Cocinera Y muchacha de 12 á 14 años, se precisan; Cuyo 242. 1249 p3 jn1

Cocinera Se necesita; Corrientes 411. 1253 p3 jn1

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Salta 312. p3 jn1

Cocinera Extranjera, con recomendaciones, se necesita; Maipú 487. 1316 p2 jn1

Cocinera Se precisa; Reconquista 208. 201 p3 m30

Cocinera Se precisa; Reconquista 379. 294 p3 m27

Cocinera Se precisa una; Venezuela 317. 1004 p3 m27

Casa Se vende una central, calle Moreno 572; para tratar, Alsina 603. 1031 p5 m27

Cocinera Con cama, se necesita; Venezuela núm. 179. 824 p3 m22

Colorante Para vino vegetal; depósito permanente, Rivadavia 511 y 509. 253 p1m m12

Cocinera Que sepa bien su oficio y sea de desempeño, se precisa; Bolivar 304. 1295 p3 jn1

Cocinera Se necesita una buena que pueda dar buenas recomendaciones; es escusado se presente sin ellas; Cangallo 153. 1289 p3 jn1

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, se paga buen sueldo, se precisa; ocurra Cangallo 425. 1188 p3 m30

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4019 perm. m22

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 75. 7234 p4m m23

Campo barato Se arriendan 4 leguas cerca del pueblo General Acha; ocurrir á Viñó, Victoria 11, de 11 a. m. á 5 p. m. 476 p30 my15

Campo Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera pasa en él; para tratar, Ayacucho 277. 971 p2m my25

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda una legua de buen campo en Tapalqué á unas 3 leguas de la estacion del ferro-carril; para tratar, ocurrir Florida 28. 1072 p8 m28

Cajas de fierro [illegible] varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para [illegible]

Cubiertos Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, mecheros y bombas, juegos de lavatorio para todos los bolsillos; "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 941 p1m m25

Caballos Se vende una yunta para carruaje, son caballos tapados y mestizos, ya cantados, y tambien se vende uno 3/4 sangre, oscuro tapado, tiro solo y en yunta; para tratar, Cangallo 79. 1283 p3 jn1

Chocolate Indiana El mejor y más barato de los chocolates conocidos, se encuentra en venta en todas partes; fábrica calle Arenales 123, esquina á San José. p1m my4

Cambio de domicilio [illegible] construcciones.—Pastor de Valle y Hnos., Ingeniero, Arquitecto y Empresarios de Obras; Cangallo 120, Panteléfono 1070. 1135 p10 my20

Corredores Se ofrecen dos, uno soltero y otro casado, ambos jóvenes, prácticos en el país, sus costumbres y plaza, con buenos informes, si alguien se interesa por uno de ellos ó de los dos dirigirse bajo sobre á la imprenta de D. A. calle Zeballos 187. perm.

Casa Se desea alquilar una que esté situada entre las calles Bolivar y San Martin, Entre Rios, Callao, Cangallo é Independencia y que tenga de 9 á 12 piezas, casa baja y seca; ocurrir Florida 138. 1287 p3 jn1

Campo en venta Se venden 8 leguas de campo superior, en la provincia de Santa-Fé, departamento de Las Colonias, títulos garantidos, condiciones para el pago; ocurrir al corredor Ernesto Bulrich, San Martin 49. 1273 p10 jn1

Consejo Escolar de Rojas Necesita un maestro infantil diplomado para regentear una Escuela de varones en el pueblo de Colon; las solicitudes dirigirlas á este consejo.—*Manuel Reguicieta*, Presidente. 1055 p15 m27

Casas para alquilar Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4642 perm

Colegio Charlemagne ALSINA 451 Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1213 p1m my30

Corralon de maderas Se está recibiendo un buen lote de pino marcas A. y B. en tablones de 1 1/2 y 2 pulgadas en venta á precios módicos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 1194 p3 m30

Cuchilleria de Rodgers—Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9441 p1m my4

Colegio Literario Bolivar 345, incorporado al Colegio Nacional.—En este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hussmann, reciben pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

50 diferentes clases De té, desde 85 cent. la libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel, Panteléfono N. 474. 4582 p1m my5

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 130, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9345 p1m my2

Casa en venta Se vende una hermosa casa recien edificada con excelentes materiales, compuesta de 16 cuartos habitaciones, etc., pisos de tabla, calle empedrada con tranways, calle Cochabamba 1081, frente á la quinta del señor Casares; para tratar, Bolivar 373 ó Bolivar 16. 1248 p3 jn1

Campo en Córdoba De pastoreo é inmejorable para la agricultura, se venden 9 leguas, á una legua de las estaciones del Ferro-carril Central Argentino y sobre una de las principales colonias de la compañía de Tierras Central Argentino, con una buena estancia; ocurrir al corredor Ernesto Bulrich, San Martin 49. 1312 p1 jn1

Colchas colchadas de seda A 14, 20, 25 y 35 $ una, frazadas de lana á 3, 5 hasta 10 $ una, colchas colchadas de cretona de la India á 5, 8, 10 y 12 $ una, géneros para muebles y cortinados de seda, lana, desde, precio 1, 1.50, 2, 3 y 5 vara, muselina para vidrios á tambien precios en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 193 p1m mll

Cármen S. de Dominguez MODISTA—[illegible] 764 p15 m21

Campo en Alvear [illegible] 1317 p15 jn1

Campo Se arrienda un excelente campo compuesto de 6210 hectáreas ó sean 2 leguas y [illegible] partido 9 de Julio [illegible] 9902 p30 m7

Consejo Escolar DE MORENO—Llámase á licitacion [illegible] 728 p16 m20

Curacion radical De hernia y quebraduras. Por un nuevo procedimiento sencillísimo mecánico que aplica el Sr. Faure. [illegible] 1170 p1m m28

Consejo Escolar DE BELGRANO—Se llama á licitacion para la construccion de un edificio para escuelas, con capacidad para 600 alumnos [illegible]—*Francisco Bravo*, Secretario. 1097 p30 my28

Dependiente Para almacen, se necesita un jóven con buenas recomendaciones; Rodriguez Peña 652. 1262 p3 jn1

Dependiente Se necesita un jóven de 15 á 18 años de edad; Florida, núm. 282. 1284 p3 jn1

Dos espaciosas Y cómodas habitaciones, sala y ante-sala amuebladas con confort, se alquilan con ó sin pension á hombres solteros, en casa de familia alemana; ocúrrase Rodriguez Peña 81. 913 p10 jn1

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 408. perm.

Dr. Borbon Especialista en el tratamiento de enfermedades venereo sifilíticas. De regreso de Europa, ha establecido su consultorio calle Cerrito 675. Horas de consulta de 1 á 2 p. m. 691 p1m m19

Desgranadoras Las mejores en el mundo, facilmente desgranan hasta 1200 fanegas de maiz por dia, funcionando todos los dias en la Exposicion Rural en Palermo, ó verlas en la casa de *Juan y José Drysdale y Ca.*, Perú 2 á 246. 657 p1m my19

Daniel C. Amadeo Corredor oficial del Banco Hipotecario—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el Banco Hipotecario, pactos de retro-venta y descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia.—Se ocupa tambien de la compra y venta de propiedades. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno como los Tribunales y solicitudes al Banco, para lo cual asiste dos veces por semana. Por más datos San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4714 p1m m13

Empleados Que deseen comer en casa de familia ó que le lleven viandas á domicilio pueden dirigirse Piedad 433. 1294 p4 jn1

Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tejedor asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 5; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1200 perm jn1

Edward Miller & Ca. Meriden, Conecticut, Estados Unidos, fabricantes de lamparas y artículos de bronce; tambien de la célebre lámpara "Rochester" que da una luz de 65 velas.—Unico representante John Hodson, Maipú 187. 1239 p6 m30

Especialidad En rústica en material—Se hacen brocales de pozos imitacion tronco, asientos de cualquier clase, adornos de jardines y frentes de zaguan de cualquier modo; se reciben órdenes en la Estacion Nuñez, en Saavedra, E. C. 1223 p1 m27

Estufas para kerosene—De la última invencion, de formas elegantes, calentadores y cocinas á carbon de piedra ó leña, barreras de madera y hierro; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9648 p1m m13

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 030 perm.

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 1030, bajos entre Cerrito y Artes.—*A. Constante.* 1105 p30 m28

Escuela de baile Gran salon de baile Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 1196 p1m my26

Ezequiel M. Pader ESCRIBANO PUBLICO. Se encarga del arreglo de testamentarias y de todo asunto ante los tribunales civiles, comerciales, eclesiásticos y criminales de la Nacion y de La Plata y de gestiones ante los gobiernos de la Nacion y de la Provincia; recibe órdenes en el estudio del Sr. Dr. Antonio E. Malaver, Belgrano 474, de 12 á 2 p. m. y en el estudio del Sr. Dr. Norberto Quirno Costa, Bolivar 245, de 2 á 4 p. m. y en el estudio del Dr. D. Juan Pancho, Bolivar 68. 251 p50 my2

Estampillas De correos para colecciones—Se avisa á los coleccionistas que encontrarán siempre un buen surtido de estampillas raras y comunes á precios módicos, en la librería Universal, calle Tacuarí 438. [illegible] 946 p8 m25

Fierro Agate Nikelado, cafeteras, bandejas, jarras, compoteras, azucareras, lecheras, palanganas, más barato que en ninguna parte; "El Celtíbero" Belgrano 440. 937 p1m my25

Felpudos Para el barro, hules para mesas, cocinas y calentadores á petróleo, juegos de mesa de porcelana finos y baratos; "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 936 p1m my26

Felpudos surtidos Limpia piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9636 p1m my2

Fernando Schlesinger—COMPRADOR Y COMISIONISTA—Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc., [illegible] DEFENSA 71, altos, Club Industrial [illegible]

Francisco Chanvin Jardinero horticultor.—Se encarga de hacer parques, patios y jardines en la ciudad como en la campaña, se encarga igualmente de hacer cualquier trabajo rústico ya sea en piedra ó en madera.—Se recibe también de cuidar patios, jardines y todo lo perteneciente al ramo, se darán pruebas de sus trabajos; Callao núm. 557. 752 p1m m21

Guillermo Buerquen y Ca. Se ofrecen como lustradores de muebles para casas particulares; Saavedra 208. 9676 p1m my4

Guantes Tintorería de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados, se tiñen negros; garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Bengue y Ca.*, Corrientes 62. 9272 p20 my4

Guarda-fuegos Carboneras, calentadores para cama, para coches y para piés, caloríferos y estufas para uso de los sistemas más perfeccionados; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9647 p1m m2

Hale y Ca. Arlington, Vermon, Estados-Unidos—Sillas y muebles. Representados por John Hodsoll, Maipú 187. 1336 p6 m30

Howard & Son Providence, Rhode Island, Estados Unidos.—Fabricante de botones de camisa "American Lever".—Unico representante en el Rio de la Plata, John Hodsoll, Maipú 187, Buenos Aires. 1241 p6 m30

Hotel Se vende por ausentarse su dueño para Europa el acreditado y conocido hotel "Los Amistades" en el Azul; este importante establecimiento está situado en el centro del pueblo y en una casa moderna y espaciosa, su marcha es buena cuenta con la mejor clientela y tiene ademas la agencia de galeras para Juarez en combinacion con los pueblos del Sud de la Provincia, condiciones favorables; por informes diríjase á su propietario en el Azul ó Piedad 29. 1282 p1m jn1

Institution Française—DE SEÑORITAS—Cambio de domicilio.—A contar del 1º de Junio, la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1074—El nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas. 1224 p1m m30

John A. Gifford NUEVA YORK—Todos los artículos de carruages.—Unico representante en el Rio de la Plata, John Hodsoll, Maipú 187. 1240 p6 m30

John Hodsoll Representante de los principales fabricantes norte-americanos de cadenas, relojes, botones de camisa, etc., Maipú 187. 1237 p6 m30

José M. Benitez Corredor en campos, haciendas, casas, terrenos y con especialidad en campos en las provincias; Bolsa de Comercio, de 12 á 5. 576 p1m my18

Juan P. Pecotche Profesor Cirujano. Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: Los Lunes, Miércoles y Viérnes de 8 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Martes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 2 de la tarde. [illegible] perm.

Llobet Hnos. Rematadores y comisionistas, han trasladado su escritorio á la calle San Martin 90, cuarto núm. 6, altos. 9855 p1m my2

Lavandera Y PLANCHADORA—Para trabajos en casa de los dueños, se precisan; ocurran Cangallo 425. 1187 p3 m30

Lustradores De muebles, se necesitan; General Lavalle 108. 1200 p3 m30

Lecciones de violin Un profesor con excelente método, se ofrece para dar lecciones á domicilio, enseña tambien el canto; dirigirse Maipú 276. 964 p1m my 23

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lozas Cristales, porcelanas, bazar, ferretería, batería de cocina enlozada, lámparas de mesa, colgar y pared.—Mas barato que en ninguna otra parte, "El Celtíbero", Belgrano 440. 938 p1m my25

La agencia De cargas y encomiendas calle 25 de Mayo 130, se mudó al Retiro frente á la Estacion del Ferro carril; se reciben órdenes en calle 25 de Mayo 128, escritorio del Sr. Serra, núm. 2, primer patio. 1071 p1m my8

La revolucion oriental—Es interesante suceso, reproducido con total acierto por [illegible] Grozorio en 3 escenas distintas, representando: 1º El desembarco en Guaviyú, la batalla del Quebracho y la derrota en Punta de Soto, acciones del 28, 30 y 31 de Marzo de 1886. Están en exhibicion en la "Exposicion Ilustrada de Actualidades", Bolivar 60. Entrada general 20 [illegible] para los niños 15 id. 874 p1m my23

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308. Precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308.

Mucama Se precisa para comedor, se le paga buen sueldo; Libertad 525. 1293 p3 jn1

Mucama Se necesita una buena, que tenga recomendaciones; General Viamont 198. 1264 p3 jn1

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años, para servicio de un matrimonio solo; Artes 641. 1316 p3 jn1

Muchacho Ó cadete de 13 á 15 años, práctico se precisa con buenas recomendaciones; Maipú 166. 1216 p3 m30

Molinero Que sepa moler sémola y harina, se precisa; Cuyo 1331. 1087 p8 m28

Motores á vapor De la afamada fábrica de Ransomes Sims Jefferies, en venta en casa de sus agentes.—*Tomás G. Foley y Ca*, Tacuarí 28 á 32. 1035 p1m my27

Maestros albañiles Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones para trabajar en su casa Montevideo 823, á precios módicos. 973 p1m my4

Miel de caña Miel de caña, miel de caña por mayor y menor; Artes 405. 741 p15 m20

Motores [illegible] Hermanos y Bonaccio, San Martin 322.—Buenos Aires. perm 834

Mason y Hamlin Organ y Piano Co.—New York y Boston, Estados Unidos.—Organos para iglesias, salones, escuelas é iglesias y pianos del nuevo sistema; representados por John Hodsoll, únicamente, Maipú 187. 1238 p6 m30

Muebles Se avisa al público que nadie debe comprar muebles en ninguna parte sin antes pasar á inspeccionar el surtido de esta nueva casa, donde se encuentra todo lo concerniente al ramo, con una notable rebaja en los precios.—Calle Tacuarí 166 al 176. 441 p1m m4

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las personas que quieran venderlos, á pagar mas que cualquier otra; compra tambien menages completos [illegible] Corrientes 617. 1049 p1m 27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de créditos al Banco Hipotecario Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 895 perm. m7

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para la compra de este ramo, y para el caso de hacer una familia ó personas que "ausentaren" y desean realizar los muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por precios que ninguna otra casa paga, todos los dias á cualquier hora. 9786 perm. j10

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor que el callo produce, y pronto desaparece [illegible] Mata-callos ó Fenolina de Nelson, se vende con su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Niñera Se necesita, con buenas recomendaciones; Suipacha 489. 1283 p3 jn1

Novios A los que están por casarse les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, porque hallarán cuantos artículos de ménage necesiten y á precios más baratos que en ninguna otra parte. my2 940 p1m

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés con buenas firmas, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario [illegible] el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion, le será entregado el importe en cédulas, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con más largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) en la Bolsa de comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell n. 49 e C4. 5923 perm. e 15

Ocasion De un espléndido piano, nuevo, aleman, que se desearia vender, el dueño lo dejaria á un precio muy módico; para tratar, ocurrir á la direccion de este diario, bajo las iniciales H. A. 1189 p3 m30

Oficina de trabajo SAN MARTIN 227—Coloca dependientes, mucamos, matrimonios, peones, etc., compra y vende en comision casas de negocios, tierras, haciendas, etc.; consultacion es gratis. 9659 p1m my4

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm. e30

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 415. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importancia que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte, y se pasa á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Profesor Que sepa francés, se necesita para una clase elemental; Salta 281. 1232 p3 m30

Profesora Con diploma para el canto, enseña tambien piano é idiomas, las personas que la necesiten pueden dirigirse en su casa Corrientes 1144, los Domingos desde las 11 hasta las 3 de la tarde. 9663 p1m my2

Profesor Se ofrece uno con buenas recomendaciones para la enseñanza de los idiomas español, francés é inglés, cuentas mercantiles y teneduría de libros; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 1197 p3 m30

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p1m m18

Panaderia Milanesa Calle Santa-Fé 1157 y 1159, esquina á Bollini, conocida con este nombre de la Villa, se ha cambiado el nombre por el de "la Panadería del boulevard Santa-Fé" [illegible]—*Luis Villa.* 1272 p4 jn1

Partera Teresa T. de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 558. 789 p1m m21

Pestaña y Garcia Quirno—Corredores y rematadores, han trasladado su escritorio á la calle San Martin 31. Se encargan de solicitar préstamos en los Bancos Hipotecario, Nacional y de la Provincia, y comisiones. 9918 p1m m7

Pianos Bachals, Steinwey, Oehler, se liquidan por órden de los fabricantes, surtido en pianos nuevos y de ocasion de los principales fabricantes de Europa, á precios sin competencia; se facilitan cambios; composturas garantidas, afinaciones, etc. Casa introductora de pianos de V. Ventura, Tacuarí 93. 315 p1m my13

Roberto H. Kinch CORREDOR DE BOLSA—Escritorio núm. 12, Bolsa de Comercio.—Domicilio San Martin núm. 289. 1256 p1m jn1

Rieles de acero Para via de zorra de 28 lb. el metro, y 18 lb. el metro con sus eclises y tornillos, se venden en el corralon de las 3 esquinas, 1249 Pedro Mendoza, Barracas. 1198 p31 m28

Sastre Se precisa un oficial; Chacabuco 208. 1296 p3 jn1

Sirvienta Extranjera, con recomendaciones, se necesita; Maipú 487. 1309 p2 jn1

Se alquila Para escritorio, un departamento de 3 piezas; San Martin 36, altos. 1269 p6 jn1

Se vende La casita, calle Paraná 164; para tratar ocurrir á la calle Paraguay 536. 1161 p5 m29

Se precisa Un medio oficial, platero; para tratar, Salta N. 603. 9983 p1m my8

Se ofrece Un jóven español, de 19 años de edad, con recomendaciones, práctico en ropería; dirigirse Buen-Orden 131. 1185 p3 m30

Se vende El café y despacho de bebidas alto 25 de Mayo 164; el dueño lo vende por ausentarse á Europa. 1271 p10 jn1

Se alquila Una linda sala para uno ó dos hombres decentes; Perú 358, precio módico. 1274 p3 jn1

Se pone En conocimiento del público que D. Santiago Basso ha vendido á D. Salvador Serra, su almacen de la calle Perú 462. 1323 p3 jn1

Se alquila Una linda salita, con balcon, para hombre solo; Corrientes 584, altos. 1174 p5 m29

Se alquilan A tres cuadras de la plaza Victoria, calle Belgrano 131, piezas para escritorio y hombres solos. 1068 p15 m28

Se alquila En la calle Piedad 658, altos, unas espaciosas piezas, amuebladas y piezas al interior. 1073 p5 m28

Se alquilan Dos piezas amuebladas en casa de familia, paraje muy central; Cangallo 421, entre Artes y Cerrito. 1048 p8 m27

Se desea Hablar con el Sr. D. Levy Borges de Figueiredo, en la calle Corrientes 171, por asuntos que le interesan. 1017 p5 m27

Se vende La fonda y billar sita Corrientes 760, esquina á Rodriguez Peña, el dueño la vende por no poderla atender. 983 p8 m26

Se dá pension En casa de una familia decente del país, con cuartos; para tratar, Méjico 267. 926 p8 m25

Sirvienta Para todo servicio, con cama, se precisa en casa de corta familia, paga buen sueldo; Azcuénaga 527. 882 p15 m22

Sirvienta Se necesita una que sepa algo cocinar; Buen-Orden 130, fábrica de billares. 755 p15 m31

Se vende El negocio de modas y mercería [illegible]; para tratar, en la misma casa. 810 p15 m21

Se alquila Un departamento [illegible]

Se previene A las personas que hayan jugado [illegible] 1265 p3 jn1

Se necesita Un maestro para escuela [illegible] es necesario que tenga buenas recomendaciones [illegible] Maipú 76. 1295 p3 jn1

Se alquila En casa de familia una pieza bien amueblada y con pension, paraje central; Talcahuano 27, piso segundo puerta izquierda. 1445 p3 jn1

Se alquila Una casa en la calle Bolivar 711, con ocho habitaciones, pisos de madera, cielorrasos de yeso, aguas corrientes y gas; para tratar, General Lavalle 128. 1249 p3 jn1

Se desea Vender una tienda y mercería, establecida hace 22 años, con muy buena clientela, por tener que ausentarse su dueño [illegible] Alsina 470. 119 p3 m30

Se alquila Un hermoso terreno para establecer grandes fábricas, cocheras, herrería, depósitos, etc., etc., calle Alsina 478 á 496, para tratar, Esmeralda 409. 1154 p8 m28

Se alquila Una sala muy bien amueblada, con balcon á la calle, para hombres solos, con pension á eleccion, en casa de una familia española; Esmeralda 65, altos, piso 1º. 981 p8 m25

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1º, 2º y 3º clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad. 337 a26 perm.

Se ofrece Un jóven de 22 años, para una casa de comercio, sabiendo el francés, aleman é italiano, con buenas recomendaciones; dirigirse Piedad 367. 199 p1m m11

Santiago Boglietti Lustrador y barnizador de muebles y pianos, trabaja en domicilio á precios módicos; calle Arenales 529. 9590 p1m m1

Se ofrece Una persona para encargado de un establecimiento, habiendo estado á cargo de establecimientos muchos años, siendo buen quintista; Charcas 131, á toda hora del dia. 1075 p15 m28

Se alquilan Tres ó cuatro piezas en una casa inglesa, ventilada, para hombres solos ó matrimonio, con pocos hijos, hay un buen jardin y un buen mucamo; [illegible] entre Chacabuco y Perú. 1202 p8 m30

Se alquila Una hermosa casa de 14 habitaciones, cuarto de baño, bien amueblada, con todos los útiles necesarios como para habitarla en el dia, ó parte de ella, con pension; Defensa núm. 145. 1186 p5 m29

Se vende Por la cantidad de 32,000 $ m/n un terreno compuesto de 32 vs. de frente y edificado con 2 hermosas casas hechas á todo costo, que producen segun contrato, un interés de 1 0/0 anual; para tratar, Rivadavia 382, todos los dias de 2 á 3 p. m. 1288 p8 m30

Se desea Alquilar ó comprar una casa de 10 á 12 varas de frente sobre 40 varas de fondo, situada desde la calle Rivadavia hasta la de Tempe y desde la calle de Artes, hasta la de Reconquista. Para tratar dirigirse, Chacabuco 67. 1242 p8 m30

Se ofrece Un hombre formal, aleman, para corredor, cobrador, capataz ó cualquier oficio, con buenas recomendaciones; dirigirse por escrito á la casilla del Correo Nº 338, bajo las iniciales F. G. 166 p8 m28

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios, Florida 241; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Sellos sud-americanos—Para coleccion y canje, se venden cientos; ocurrir por carta á la administracion de este diario, á las iniciales A. P. 711 p1m m20

Sócio Se desea uno que sea cocinero é italiano para un negocio de café, fonda y cancha de bochas en la Avenida M. Montes de Oca 202, conocida por el "Pasatiempo de los Amigos" paraje inmejorable y de poco capital; para tratar á toda hora. 1290 p3 jn1

Se alquila Un hermoso departamento compuesto de sala y dormitorio en la casa Suipacha 311, entre las de General Lavalle y Tucuman, hay tambien piezas independientes; por más informes, ocurrir á la misma casa, de 8 a. m. á 7 p. m. 438 p15 m15

Se desea Alquilar en una casa de familia del país, una pieza bien amueblada y con comida, para un jóven extranjero, inútil es que se presenten no siendo buena familia y casa limpia y aseada; dirigirse por carta á W. H. oficina de este diario. 935 p8 m27

Se necesitan 50 oficialas que sepan trabajar en cigarros italianos y tambien aprendizas, pueden aprender en 15 dias un oficio que les reporta más ventajas que ningun otro y no dependen de nadie; ocurrir Moreno 666. 744 p15 m20

Se alquila La casa Córdoba 938, entre Andes y Ombú; dicha casa contiene 8 piezas con su vestíbulo de mosaico, tiene pozo y aljibe y demás accesorios; para tratar, San Martin 175, de 11 á 2. 514 p8 m16

Se alquilan Dos piezas con puerta á la calle, muy apropiada para un chico negocio de sombrería, barbería, agencia de expedicion, cambalache, etc., General Viamont 55; para tratar allí mismo á cualquier hora. 859 p10 m23

Se alquilan Ricamente amuebladas, una sala y ante-sala juntas ó separadas, con pension, en casa de familia decente, hay gas, baño, jardin y todas las comodidades deseables; hay tambien una piecita barata para hombre solo; Cerrito 286. 917 p8 m25

Se alquilan Dos ó tres piezas con una elegante sala, en compañía de un honrado matrimonio, barrio inmejorable, con todas las comodidades y espléndido jardin, á propósito para una familia bien acomodada; Independencia 898. 1139 p8 m29

Se suplica Al tenedor del conocimiento de 57 cajones vinos, marca R. P., por la barca noruega "Ruth", procedente de Amberes, se sirva pasar por el escritorio de los señores Green y Johnson, Cangallo 34, á la brevedad posible, de lo contrario serán depositados en los depósitos de Aduana. 1174 p8 m28

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1º, 2º y 3ª clase y se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al [illegible] Cuyo 255, á toda hora de los dias de fiesta. perm.

Se alquilan Varias casas nuevas de 4 piezas cada una, pisos de tabla, cielorrasos de yeso, etc., etc., [illegible] situados en la calle Saavedra entre Independencia y Estados-Unidos. Se alquilan con contrato [illegible] 1280 p8 m30

Se venden Dos casas en el Azul, una en la calle Belgrano esquina á Burgos, con terreno de 50 por 50, tiene 12 piezas de material y está á 2 cuadras de la plaza principal; la otra en la calle Belgrano esquina á Maipú, su terreno tambien de 50 por 50, 4 piezas para tienda y está á 4 cuadras de la plaza; para verlas, en el Azul y para tratar, en la ciudad de Buenos Aires, Alsina 609. 1081 p15 m28

Se previene A todas las personas que tienen nichos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion 7ª, núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de ocho dias, pues se procederá á abrirla sin lugar á reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 692, último piso. 964 p6 m12

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. [illegible] Unico depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 1633 perm 21

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terrenos Se venden dos preciosos lotes, calle 10 de Julio y Paseo; 10 x 35 varas y 10 x 49 varas; por más datos, Victoria 19, altos. 115 p3 m29

Tenedor de libros Se ofrece un hombre formal para la ciudad ó para la campaña, con buenas recomendaciones; dirigirse á G. D. O., lista, Correos. 1061 p15 m28

T. Rattazzi & Ca. Consignatarios de vinos del país.—Reciben vinos en consignacion para vender, garantiendo su conservacion. Comision módica. Centro América 25. 132 p1m n9

Teneduria de libros El suscrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en partida simple, doble y logismografía, cálculo mercantil, inglés, italiano y francés, se hace cargo de llevar libros en casas comerciales.—*Angel Calzocerto*; Talcahuano 27, 2º piso. 623 p1m a21

Un matrimonio Francés, sin hijos, desea colocarse en un hotel ó restaurant, conocen muy bien su obligacion y tienen buenas recomendaciones; Piedad 495, cuarto 8. 1119 p3 m30

Una señorita Alemana, se ofrece para dar lecciones de francés, aleman, piano, inglés, bordados, y todas las ramas elementales, en su casa ó en casa de familia; dirigirse Paraná 147. 1288 p8 m29

Un jóven inglés Desea alquilar una pieza amueblada, con pension, en casa de una familia del país que no diste más de seis cuadras de la Plaza Constitucion; dirigirse por carta á las iniciales J. K., en esta imprenta. 1298 p3 jn1

Una señora Inglesa, recientemente llegada de Europa, que ha tenido grande experiencia en la enseñanza quiere colocarse como institutriz, enseña inglés, francés (adquirido en Paris) y música, buenas recomendaciones; dirigirse á las iniciales A. F. oficina de esta imprenta. 1288 p3 jn1

Venta En la ciudad de Córdoba hay en venta una gran fábrica de jabon, velas, grasa, barraca y saladero de cueros, montada á la altura de las fábricas de Europa, con gran extension de terreno, edificio y útiles de primer órden; esta venta se hará en muy buenas condiciones y por la mitad de su valor si se hace en efectivo; por más detalles, dirigirse en Buenos Aires á Cárlos Danzelmann; en el Rosario á Francisco Turlasco y en Córdoba á viuda Semestrari. 9289 p3m ab27

Yeguas de tiro Se venden dos lindas yeguas de tiro; una 3/4 Trakenen oscura y otra 7/8 sangre de carrera, zaina tapada. Las dos mansas y trotadoras; ocurrir para tratar, Belgrano 356, de 2 á 5 p. m. 1107 p5 m28

LA NACIONAL
GRAN FABRICA
Artículos de talabartería y lomillería
Almacen de suelas y curtiembre
DE CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo
NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas mas acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p5 jn2

BOLSA DE COMERCIO

A los señores corredores

La Cámara Sindical en union con la Comision del Interior ha resuelto hasta tanto no sea aprobado el proyecto del nuevo reglamento, fijar un nuevo horario para las operaciones de la Bolsa, en la forma siguiente: [illegible] Los dias ordinarios de 12 m. á 1 p. m., 2.30 p. m. á 3.30 p. m. Los sábados de 12 m. á 1 p. m., 3.15 p. m. á 3.30 p. m. Y el fin de mes [illegible] Lo que se hace saber á los interesados á los fines consiguientes; debiendo regir esta resolucion desde el 1º del corriente.

Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*El Secretario.* 1352 jn2

OTRO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A los señores socios

La Cámara Sindical en uso de la facultad que le confiere el art. 11 del Reglamento, convoca á los señores socios de la Bolsa, á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 p. m., en el salon de la Bolsa, con el objeto de ocuparse de varios asuntos consignados en la siguiente

Orden del dia:

1º Proyecto de reforma del actual Reglamento.
2º Construccion de un cuarto-tesoro, de fierro, con cajas internas, para los socios del establecimiento, mediante una remuneracion prudencial, costeando por el fondo de reserva perteneciente á los señores socios.
3º Eleccion de dos suplentes comerciantes y un suplente corredor.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1886.—(Firmado)—*Nicanor Fernandez*, presidente—*Manuel Dolz*, gerente-secretario. 1217 p6 m30

Caldera en venta
Se vende una caldera vertical muy barata, se puede ver la en el dique de San Fernando; para tratar con el Gerente del Dique ó con Stuart Williams y Ca., Cuyo 52. 1363 p12 jn2

Buque en venta
Se vende el lugre "Pichincha" clavado y forrado de metal con todos sus aparejos, dos juegos de velas y pronto para navegar; para tratar con Stuart Williams y Cª Cuyo 52. 1356 p12 jn2

TELEFONO
Al puerto de la Ensenada
La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1º de Julio próximo. Ya se puede comunicar por intermedio de nuestra oficina en La Plata.
UNION TELEFONICA
24 SAN MARTIN 24 (altos) perm.

EN EL CORRALON INGLES
Hay un buen surtido de pino fino idem buena clase y común; nogal, fresno, roble, cedro, etc., postes enteros, cortos y medios postes de ñandubay, alambres de fierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pinotea y tablas, sal de roca y fierro galvanizado.
JUAN C. TORNER & Ca.
Pedro Mendoza 409
BOCA DEL RIACHUELO 1359 p1m m3

B. CABRAL & Cª

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—254 RIVADAVIA 258—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

755 m21 perm.

LADRILLOS

DE MAQUINA

DE LA FABRICA A VAPOR EN LA PLATA

Dimension y clase lo mismo que los de la fábrica de San Isidro

Para la condicion de venta dirigirse á los señores

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Cª, PIEDAD 106

EN LA PLATA

GASPAR G. CUNEO, Gerente de la fábrica

1065 perm. m28

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

ICHI BAN

Del 1º al 15 de Junio

QUEDA ABIERTA LA EXPOSICION

Y venta de artículos de arte y manufacturas del Imperio del Japon

Sedas bordadas, bronces, especialidades en trabajos de Lacke, Bambúes, marfiles, etc., etc., etc.

TE DEL JAPON

Marca especial: Mikado Thé y Flor de Mayo, té sin pintar, en acondicionamiento de 1, 2 1|2 y 5 libras.

150 PERU 150

Abierto de 10 de la mañana á las 10 de la noche

1280 p15 jn1

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

P. DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EL VIERNES 4 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtido de mercaderias para la estacion

1374 p3 jn2

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

EL MIERCRLES 2 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un variado surtido

Al mismo tiempo—Una importante partida de cortinas de tul bordadas y otra de tapados finos.

Averias—30 bultos varios artículos, lonas y lienzos; bramantes, gambronas, percales, etc.

Por cuenta de quien pertenezca: 4 bordalesas vino francés.

1235 p3 m30

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO

Por CH. FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

FERRO-CARRIL DEL SUD

BUENOS AIRES, MAYO, 1886.

La Compañia propone hacer importantes reducciones en los fletes y pasages para largas distancias, y modificar las condiciones de trasporte de carga, etc., de la manera siguiente:—

1º. Desde el 1º. de Setiembre de 1886, el costo kilométrico por pasageros y carga será reducido para toda distancia que exceda de 350 kilómetros. En debida oportunidad se publicarán detalles de las modificaciones propuestas; entretanto, la planilla siguiente demostrará su efecto en general—

Entre Buenos Aires y	Distancia en Kilómetros	1ª. Clase. Viaje		Cuarta Clase tráfico por 1000 Kilos		Lana en lienzos sueltos por 1000 Kilos	
		Presente	Nueva	Presente	Nueva	Presente	Nueva
		M/N.	M/N.	M/N.	M/N.	M/N.	M/N.
Juarez	480.210	11 77	10 26	20 50	17 89	24 00	20 79
Pigüe	567.394	13 93	11 31	23 80	19 38	28 00	22 61
Tres Arroyos	570.733	14 01	11 37	23 90	19 44	28 00	22 68
Bahia Blanca	709.105	17 44	13 06	29 10	21 81	34 00	25 55

con una reduccion proporcional entre todas las otras Estaciones que no disten ménos de 350 kilómetros una de otra.

NOTA—En todos los casos las tarifas del Ferro-Carril, cuando se abonan en moneda de curso legal, están sujetas al premio establecido semanalmente por la Empresa.

La piedra, piedra de cal, ladrillos, etc., al presente conducidos á precios especiales sumamente bajos, no serán afectados por las alteraciones aquí mencionadas.

2º. Se han hecho arreglos entre los Ferro-Carriles de la Provincia y las Compañias de la Ensenada y del Sud, por los cuales los boletos de ida y vuelta entre Buenos Aires y La Plata, serán emitidos á iguales precios por ambas líneas, sirviendo á los pasageros para regresar por la via que les fuere mas conveniente;—*por ejemplo:*

Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta en la Estacion Central y Plaza Constitucion, pueden volver de La Plata ya sea por la línea de la Ensenada á Central, ó por la línea del Sud via Temperley á Plaza Constitucion.

3º. La Compañia construye en este momento unos wagones especiales para la mejor conduccion de caballos y animales finos. Estos vehículos serán agregados á los trenes de pasageros como es de práctica en Europa, y los precios para su uso serán módicos.

4º. Estando terminada la nueva Estacion en la Plaza Constitucion, los carruages que trasporten pasageros y sus equipajes pueden entrar en ella donde serán atendidos, sin gasto alguno, por empleados uniformados de la Compañia.

5º. Se han hecho tambien arreglos para que carruages cómodos con cocheros decentes, se encuentren dentro de la Estacion Constitucion á la espera de los trenes.

Se ha convenido una tarifa moderada, y cada cochero tendrá una cópia de ella colocada dentro de su carruage *á la vista.*

Los carruages particulares pueden en todo tiempo entrar á la Estacion á esperar la llegada de los trenes.

6º. A contar desde el 1º de Setiembre próximo, el flete mínimo para Encomiendas será reducido de 20 á 8 centavos; siendo proporcionales los precios á los pesos trasportados.

7º. La Compañia ha hecho así mismo arreglos con Agentes de responsabilidad por los cuales el equipaje de los pasageros, encomiendas y carga en general, pueden ser recogidos y entregados á poco costo, ya sea entre las Estaciones del Ferro-carril y casas de negocio, domicilios particulares, etc.

8º. Desde el 1º de Setiembre próximo, se introducirán los siguientes cambios en las condiciones bajo las cuales la lana y otros frutos serán trasportados por el Ferro-Carril:

a.—La Empresa no trasportará lechos de carretas cargados con lana y otros frutos.

b.—Dejará tambien de suplir lienzos.

c.—Para lana debidamente guardada en bolsas ó lienzos *cerrados* (no excediendo el peso de cada bulto de 8 arrobas) se hará una reduccion en los precios de tarifa de un nacional por 1000 kilogs. en cuyo caso la Compañia quedará solo obligada á devolver el mismo número de bultos recibidos de acuerdo con la guia. La Compañia responderá ademas por *peso* en los casos en que los bultos hayan sido abiertos mientras quedaron en su poder.

Las bolsas y lienzos que se remiten de ésta, para lana, serán conducidos libre de cargo y los que vienen de la Compañia con lana, se devolverán á sus dueños tambien sin cargo.

NOTA—Esta reduccion no será estensiva á lana enviada de Estaciones dentro de cincuenta kilómetros de Buenos Aires, ni al tráfico para, ó de Estaciones de otras líneas.

d.—Otras condiciones y gastos acrecidos por almacenaje serán impuestos en la Estacion Constitucion y otros puntos.

La Empresa está pronta para ofrecer todas las concesiones razonables á fin de facilitar las operaciones del Mercado, pero no puede consentir en que sus Galpones sean usados como depósitos por un período ilimitado por los consignatarios.

Sérios perjuicios se han ocasionado al Ferro-Carril y á los Estancieros y otros remitentes, á consecuencia de la aglomeracion de frutos del pais en los Galpones de la Compañia, debida á las demoras en su estraccion; y en proteccion de los intereses todos, se hacen necesarios reglamentos mas restringidos al respecto.

9º. La Compañia únicamente trasportará cueros lanares en bultos bien asegurados, y bajo la condicion de que los consignatarios aceptarán la entrega por el número de bultos segun lo determinado por la guia, y responderá solamente la Empresa por *peso* en los casos en que los bultos hayan sido abiertos mientras quedaron en su poder.

En ningun caso serán *contados* los cueros por el ferro-carril ni en la Estacion remitente, ó recibidora.

10. Desde el 1º de Julio próximo la Compañia trasportará maiz y otros cereales únicamente cuando estén en bolsas bien aseguradas.

Es el deseo del Directorio que se proporcionen todas las facilidades razonables y aliento á los que hacen uso de este Ferro-Carril, teniendo la seguridad de que los verdaderos intereses de la Empresa se ligan con el desarrollo y bienestar del Comercio del pais.

El Gerente cree que los cambios consignados en esta circular, producirán igual beneficio al público que al Ferro-Carril, y aprovecha esta oportunidad para decir por sí mismo, que estará complacido siempre en encontrarse con clientes de la Compañia que deseen cambiar ideas respecto á la mejor esplotacion de la línea.

SAM ABBOTT,
GERENTE.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las *Vias Respiratorias,* se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.** PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.—En Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERGHI y Cª.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las Afecciones Nervosas se curan inmediatamente con las **Píldoras ANTI-NEURALGICAS** del Dr CRONIER.—Exíjase sobre la caja el sello de garantia de la UNION de los FABRICANTES.

PAPIER FAYARD et BLAYN Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, 20, calle St-Merri.—Depositos en todas las Farmacias.

Sociedad Inmobiliaria Argentina

Se previene á los señores accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar en Bruselas el 13 de Julio próximo, con la órden del dia siguiente: Informe del Administrador delegado, del Consejo de Administracion y de los señores Comisarios, aprobacion de las cuentas del ejercicio de 1885, elecciones.—El mismo dia en asamblea general extraordinaria, los señores accionistas deberán resolver sobre una proposicion para fijar en lo sucesivo la clausura del ejercicio social al 30 de Junio, en vez del 31 de Diciembre y para modificar los estatutos en consecuencia.—*La Administracion.* 1259 p1 jn1

LA FILADELFIA

SOCIEDAD ANONIMA DE GANADERIA

Se avisa á los señores accionistas que el Lúnes 7 de Junio tendrá lugar en los salones de la sociedad Rural la junta general prescrita por el Art. 7 de los Estatutos. 925 p12 m25

2,000 vacas 2,000

Al corte, se desean comprar por el Azul, Olavarria ó Tapalqué; dirigirse por escrito á las iniciales R. F., en esta imprenta. 1254 p1 jn1

Banco Constructor de La Plata

Por resolucion del Consejo de Administracion se avisa á los tenedores de certificados que desde la fecha pueden cambiarlos por acciones en este Banco ó recibir el importe de cada certificado en dinero efectivo á la par. Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—El Director Principal: *Carlos M. Schroeitzer.* 13.4 p1 m jn1

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

AL COMERCIO

Desde el 1º de Junio en la calle de Alsina núm. 79, se encarga del trámite de toda cuenta que haya á cobrarse contra los Ferro-carriles de la Provincia hasta su completo pago, garantias á satisfaccion. 1319 p3 jn1

Pasta del Dr. Andreu

DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz procedida por un cosquilleo en la garganta es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis proceden de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase* CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en todas las boticas de **Buenos Aires y de toda la República Argentina.**

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17 (ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Agencia general

DE

FERRO-CARRILES EXPRESO

J. A. VILLALONGA

ADMINISTRACION

CANGALLO 125 Y 127

SUCURSAL LIMA 37

Sucursales en los principales puntos de la República

Empresa autorizada por contratos con los ferro-carriles.—El Expreso expide boletos de pasajeros para las líneas de la Provincia, Pacífico, Rosario é interior de la República, y equipajes, encomiendas y cargas de cualquier clase; suministra informes gratuitos sobre tarifas, horarios y demas asuntos de servicio público de los ferro-carriles; Gower Bell No. 727 y 1041; Union Telefónica, 288 y 80; Casilla del Correo 186. 9800 p30 m12

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

329 636 1598 1918 2332 2590 2405 4476 6355
610 646 1816 2119 2484 3265 2491 6335 5372

Série A de 400 ps. fts.

[illegible]

Série A de 200 ps. fts.

58 483 625 1322 1831 2298 2433 3271 4134 4939
163 618 930 1421 1856 2323 2725 3278 4149
178 620 932 1429 1938 2342 3179 4133 4538

Série A de 100 ps. fts.

12 408 994 1972 2538 3238 3743 4463 5117 5123 7145 8125
55 880 999 1928 2139 3401 3926 4635 5118 5583 7163 8914
183 881 1396 2043 3041 8408 4101 4358 5121 5633 7319
332 927 1364 2073 3134 3302 4442 4831 5121 7082 7701

Série A de 50 ps. fts.

187 593 683 849 1061 2333 2928 3520 3723 3788 3895 3960
238 665 829 987 1137 2616 3043 3434 3755 3795 3896 4010

Série B de 1000 ps. fts.

1

Série B de 400 ps. fts.

8

Série B de 200 ps. fts.

30

Série B de 100 ps. fts.

95 122 252

Série C de 400 ps. fts.

800 833 839

Série C de 100 ps. fts.

42 49 443

Série E de 1000 ps. fts.

[illegible]

Série E de 400 ps. fts.

[illegible]

Série E de 200 ps. fts.

30 1111 1580 2163 2887 3219 3792 4491 4945
1025 1121 2097 2471 3149 3635 4083 4582 4943
1026 1503 2117 2648 3217 3681 4382 4940 4969

Série E de 100 ps. fts.

110 415 1353 1693 1760 1782 2124 2442 2555 2945
273 442 1446 1780 1794 1857 2193 2493 2577

Série E de 50 ps. fts.

[illegible]

Série F de 1000 ps. m/n

[illegible]

Série F de 400 ps. m/n

[illegible]

Série F de 200 ps. m/n

[illegible]

Série F de 100 ps. m/n

[illegible]

Série F de 50 ps. m/n

[illegible]

Série G de 1000 ps. m/n

2281 4264

Série G de 400 ps. m/n

113 2791 3050 13056

Série G de 200 ps. m/n

2392

Série G de 100 ps. m/n

549 2959 2334 2557 3605 4266 4840

Série G de 50 ps. m/n

108 230 266 1130

Buenos Aires, Mayo 19 de 1886.—*José M. la Fuente,* Secretario. 1105 m29

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A B C D E F G é I con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

[illegible]

Série A de 400 ps. fts.

[illegible]

Série A de 200 ps. fts.

[illegible]

Série A de 100 ps. fts.

[illegible]

Série A de 50 ps. fts.

[illegible]

Série B de 1000 ps. fts.

523

Série B de 400 ps. fts.

142 406 607

Série B de 200 ps. fts.

56

Série B de 100 ps. fts.

103

Série C de 400 ps. fts.

234 560 820 1073 1486 1751 1869 1888

Série C de 100 ps. fts.

137 287 304

Série E de 1000 ps. fts.

[illegible]

Série E de 400 ps. fts.

[illegible]

Série E de 200 ps. fts.

[illegible]

Série E de 100 ps. fts.

[illegible]

Série E de 50 ps. fts.

[illegible]

Série F de 1000 ps. m/n

[illegible]

Série F de 400 ps. m/n

[illegible]

Série F de 200 ps. m/n

[illegible]

Série F de 100 ps. m/n

[illegible]

Série F de 50 ps. m/n

[illegible]

Série G de 1000 ps. m/n

54 780 2015 2918 2692 4399 5043 6936
699 927 2580 3629 4125 4710 6247

Série G de 400 ps. m/n

[illegible]

Série G de 200 ps. m/n

60 314 943 1039 1499 2139 4199 2424

Série G de 100 ps. m/n

193 263 5 2 618 727 1531 1501 2546 4945

Série G de 50 ps. m/n

[illegible]

Série I de 1000 ps. m/n

[illegible]

Série I de 400 ps. m/n

[illegible]

Série I de 200 ps. m/n

79 85 100 663 1271 1746 1873 2276

Série I de 100 ps. m/n

338 869 918 1817 1992 2265
383 888 1683 1822 2221 2495

Série I de 50 ps. m/n

40 319 601 687 820 931 1190 1316 1630
156 315 685 744 859 975 1210 1332 1693

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

EXIJASE EL VERDADERO NOMBRE MARCADO SOBRE CADA ENVOLTORIO

CHOCOLAT MENIER de PARIS

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

FERRO-CARRIL DEL SUD

AL PUBLICO

Existe en esta Compañia una cantidad de carga y encomiendas y equipages que no han sido reclamados por sus dueños.

Quedan prevenidos por el presente aviso que deberán retirarlos dentro de 15 dias de la fecha y de no realizarlo, se venderán en remate público, por cuenta de la Empresa.

La venta se efectuará por los rematadores Pedro Ebbeke y Cª, en la estacion Plaza Constitucion, el Mártes 15 de Junio de 1886. Buenos Aires, 30 de Mayo de 1886.—SAM ABBOTT, gerente. 1211 p15 m30

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, y Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado........ £ 1.250,000
» suscrito........ £ 500,000

CASA MATRIZ, 61 MOORGATE STREET, LONDON. Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 35, altos. Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.

Comité Local, R. J. Runciman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á su cargo, de cualquier clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse.

Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles, ocurra se á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox,* Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente.......... 3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba.......... 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000.......... 1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1 hasta $ 1000.......... 5 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante.......... 3 o/o
Id id en oro, á 60 dias.......... 3 o/o
Id id id á 90 dias.......... 3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral.......... 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o.......... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 o/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Manuel,* Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 62, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital.......... 2.000,000 £
Capital suscrito.......... 1.500,000 »
Fondo de reserva.......... 219,000 »

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.......... 3 o/o
Con aviso de 30 dias.......... 3½ »
Plazo fijo de 60 dias.......... 4 »
Aplazo fijo de 90 dias en oro sellado.......... 2.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional.......... 3 o/o
» particulares á premio.......... 5 o/o
» á oro á la vista.......... sin interés
» á 60 dias.......... 2 o/o
» á 90 dias.......... 3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras.......... 10 o/o al año
» » pagarés.......... 3 »

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ramallo, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincand Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: [illegible]

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo,* secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital.......... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva.......... 1.390,550 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.......... 4 o/o annual
» fijos por 60 dias.......... 4 1/2 »
» fijos por 90 dias.......... 5 1/2 »
» fijos por 6 meses.......... 6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 o/o annual
Por descuentos de letras, pagarés á cobrar valores.......... convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente.......... 2 o/o annual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias.......... 3 »
Id id id id 90 id.......... 4 »

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el exterior. Da cartas de crédito sobre las principales plazas de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países: BRUSELAS, y las ciudades principales de Inglaterra, LONDRES á IRLANDA, ESCOCIA, PARIS, AMBERES, GENOVA y otras ciudades de Italia, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telegrama á cualquier otra parte del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 2 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

[illegible]

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 138

Capital autorizado ps. 2.662,820 m. legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado. Descuenta letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores comerciales. Se encarga de cobranzas por cuenta agena. Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo,

PAGA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal.......... 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso.......... 5 o/o »
Id id á plazo fijo de 60 dias.......... 5 o/o »
Id id á plazo fijo de 90 dias.......... 6 o/o »
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado, sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado, convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras en moneda legal ó en oro, convencional.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

[illegible]

VENDE

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España, 350 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Austria, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre la cantidad que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. y los Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro.......... m/n 1.559,090
Fondos de reserva.......... » 368,850

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista.......... 3 o/o anual
Id id id á plazo fijo de 30 dias.......... 3 1/2 »
Id id id á plazo fijo de 60 dias.......... 4 »
Id id id á plazo fijo de 90 dias.......... 5 »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.......... convencional

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias.......... 3 o/o anual

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 a. m. á las 3 de la tarde los dias ordinarios. De las 10 a. m. á las 4 de la tarde los Sábados y último del mes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.

VAPORES

Navegacion General Italiana Capital 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

[illegible]

Compañia de Trasportes Fluviales á Vapor

[illegible]

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo—El rápido vapor italiano EUROPA, saldrá de la Boca el 7 de Junio de 1886, para Montevideo, San Vicente, Cádiz ó Barcelona y Génova, sin tocar en el Brasil.

El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 15 de Junio, para Europa y escalas, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 6? papel.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen:** agente general en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor. Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza.—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 18 de Junio de 1886.

[illegible]

Lloyd Argentino Compañia Nacional de navegacion á vapor.

[illegible]

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

[illegible]

La Platense

[illegible]

Mensajerias Fluviales á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.

[illegible]

Carrera del Paraguay Vapor paquete nacional **Proveedor,** capitan Emilio Piaggio.

[illegible]

EDICTOS

[illegible]

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

A. R. FERRANDO Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.

[illegible]

EN LA PLATA

DE UNA HERMOSISIMA

CASA

[illegible]

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.

[illegible]

TORRES Y JORDAN

Remate judicial de un magnífico terreno de chacra en el pueblo del Tandil, cuya ínfima base es de 2000 nacionales. El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m., venderemos el campo expresado con edificio y todo lo en él sembrado, con arreglo al siguiente edicto judicial:

[illegible]

L. M. CLAVEL Judicial, en Las Heras—

[illegible]

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura.

[illegible]

JOSE R. ISLA Judicial.—Grandioso remate, los dias 1, 2 y 3 de Junio, á las 12 p. m., en la Exaltacion de la Cruz y los dias 6 y 7, á la misma hora, en Zárate. ¡ALERTA! Venderé por órden judicial, todas las existencias, muebles, etc., del concurso de los Señores **José Goytia y Ca.**—SIN BASE, POR LO QUE DEN

Los dias 1, 2 y 3, tienda, almacen, carpinteria, herreria, ferreteria y máquinas, en la Exaltacion de la Cruz.

Dias 6 y 7, en Zárate, tienda, almacen, ferreteria, carpinteria, maiz, afrecho, lino, trigo, grandes máquinas trilladoras, desgranadoras, segadoras y motores en buen uso, algunas encajonadas, un carro de varas, una jardinera y varios miles de bolsas vácias para granos.—**Alerta pichincheros.**

Los remates como este no suelen presentarse; en los carteles encontrarán los interesados todo el detalle.

Ademas buenos mostradores, armazones y vidrieras.—¡NO FALTAR!

Los dias 1, 2 y 3 en la Exaltacion de la Cruz.

Los dias 6 y 7, en Zárate, á las 12 en punto.

Este remate se dará con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

[illegible]

JUAN M. PINTO Una casa central—

[illegible]

Al público Se avisa que se liquida la sociedad del taller de herreria de C. Brenta y José Venini, quedando á cargo de José Venini el activo y pasivo.—La Plata, Mayo de 1886. 1250 p3 m30

Club Hípico Los señores socios del Club Hípico y del Jockey Club, que quieran palcos para las carreras del 6 de Junio, pueden dirigirz á Secretaría, haciendo el pedido con anticipacion. El precio de cada palco es de 6 $ m/n.—*Los Secretarios.* 1329 p4 jn1

Distrito ESCOLAR DE BAHIA BLANCA Para las Escuelas Comunes de este Distrito, se necesitan los siguientes maestros: un preceptor y un ayudante elemental y 2 preceptores infantiles; las solicitudes pueden presentarse al apoderado del Consejo Sr. José M. Lopez, en La Plata, calle 51 y 5.—Bahia Blanca, Mayo 3 de 1886—*José Y. Gimenez, Daniel Aguirre.* 256 p30 m11

Confiteria y Restaurant FABLET

De Julio Fablet gran restaurant ála carta

Montado á la par de los mejores de Buenos Aires, salones cómodos para familias, servicio esmerado y precios módicos; Avenid al Independencia esquina á Libertad 7 y 49, La Plata. 507 m15 perm.

RAMON RIVAS

Y

JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3658 perm. el?

Municipalidad de La Plata

Inspeccion general

Registro de casas de inquilinato, hoteles, posadas, fondas, cocherías, tambos, etc.

[illegible]

OTRO

CARRUAJES DE ALQUILER

[illegible]

OTRO

CARNE, VERDURA, ETC.

[illegible]

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
¡ULTIMO REMATE!
LIQUIDACION TOTAL
13
NOTABILISIMOS CARNEROS
DE LA GRAN CABAÑA
Thirouin Sorreau
En Cherville
VENIDOS A LA DIRECTA CONSIGNACION
De los Sres.
Joaquin Belgrano y Ca.
Animales muy especiales, verdaderos padres de cabaña, inmejorables por su hermoso tipo y belleza, gran tamaño, excelente origen, espléndida lana,
Hay varios ejemplares verdaderamente notables
ATENCION
¡Señores cabañeros!
VENTA AL MEJOR PRECIO
Y
AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 11 de Junio
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de carneros de la gran cabaña Thirouin Sorreau á que nos referimos y cuya reputacion justa y gran fama conocen bien los señores cabañeros argentinos.
La cabaña Thirouin Sorreau que ha enviado siempre productos de primer órden, es hoy una de las más reputadas de Francia y los señores cabañeros deben apresurarse en adquirir sus notables padres los que recomendamos muy especialmente por su tipo, fina lana y gran tamaño. 1370 j3

POR LOS MISMOS
El magnífico padrillo
PURA SANGRE
De carrera importado
MON ROS
Caballos criollos
Animales de lindísimos pelos y buen tamaño
PARA TIRO Y SILLA
Hay varias yuntas de hermosos animales
VENTA
Al mejor precio y al contado
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Juéves 10 de Junio
A las 2 de la tarde
1223 m30

POR LOS MISMOS
PLANTAS---PLANTAS
Para jardin
VESTIBULO Y SALON
INMENSA VARIEDAD
DE PLANTAS DE ADORNO
Arboles frutales, etc.
Por cuenta y órden del Sr. D. Juan B. Travi y del granjardin de la Recoleta
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
EL LUNES 7
DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, gran variedad de plantas, cuyo pormenor en parte es como sigue
Plantas de follaje—Como ser: latanta, cycas, phenis, chamervas, cocos, sanfortia, sterlizia, coripha, espidistra, una variedad de alecho, muzaensete, banano, coniferos, areo caria, excelza, bindibá, cochi, cudros, desdara abries, etc.
Variedad de camelias fuscata y grandeflora, limones, naranjo y taujenipo, jazmines del cabo, furtunei, diamela, diosma, una gran variedad de arbustos, que no se mencionan por su gran extension y árboles frutales de todas clases. 897 m23

POR LOS MISMOS
UNA ESPLENDIDA CASA
PARA FAMILIA
En San José de Flores
CALLE RIVADAVIA 58
FRENTE AL GRAN PALACIO
DE LOS SEÑORES BASUALDO
17 varas de frente al norte
por 75 de fondo
Edificio elegante, sólido y moderno
A DOS DEPARTAMENTOS
15 cómodas y espaciosas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-razo de yeso, pisos de madera, puertas y celosias de cedro, ricos empapelados, gas, 2 cocinas, 2 letrinas, etc. etc., hermosos patios y jardin de ricos árboles frutales y plantas de mérito
VENTA LIBERAL
Por ausentarse su dueño á Europa
BASE REGALADA
13,000 pesos m|n.
DE CURSO LEGAL
Venta ad-corpus
TITULOS PERFECTOS
EL DOMINGO
6 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde
631 m18

POR LOS MISMOS
¡Muebles Muebles!
PIANOS
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta de varios
Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritorio, y dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y crómo, espejos, alfombras, adornos, etc., etc.
HAY PARA TODOS
Los gustos y bolsillos
VENTA POR CUALQUIER PRECIO
Al contado Al contado
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 4 Junio
A LAS 12 DEL DIA
4795 ml

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes
JUNIO
Juéves 3—32 lotes en Cochabamba, Constitucion, Pasco, Pichincha, Pavon, á las 3.
Juéves 3—Casa Sarandí 209, base $ 7000, á las 2.
Viérnes 4—Plantas de Montevideo de P. Marjat, Alsina 78, á las 12.
Viérnes 4—Judicial. Casa Esmeralda 4 al 8, base $ 40,000 las 3.
Viérnes ...—Judicial. Casa Paseo de Julio 96 al 98. Base 20,000 ... 3 1/2.
Viérnes ...—Judicial. Casa Venezuela 249. Base $ 17,030, las 4.
Sábado ...—Judicial. Casa Moreno 329 al 33. Base $ 20,000 las 3.
Sábado 5—Judicial. Casa Corrientes 783, 787. Base $ 20,000, á las 4.
Sábado 5—Casa Callao 265, 267, á las 3 1/2.
Lúnes 7—Del alquiler de la casa Balcarce 44 y 43 esquina Alsina á las 2.
Juéves 8—Plantas de F. Benzoni, en Alsina 78 á las 12.
Juéves 10—Plantas de Angel Fumagalli, en Alsina 78 á las 12.
Mártes 15—Judicial, casa Victoria 553 y 55.. Base, $ ... las 3.
Viérnes 18—Judicial, Venezuela 549. Base $ 6,734 á las 3.
Domingo 20—Judicial, 1 terreno en la barranca Artes. Base $ 1,370 á las 3.
Lúnes 21—Plantas de Montevideo de D. Basso, en Alsina 78, á las 12.
Lúnes 21—Casa, Independencia 472, base 3658 $, á las 3.
Miércoles 23—1500 hectáreas en Pehuajó y haciendas vacuna y lanar etc., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 25—Plantas de Basset fréres, en Alsina 78, á las 12.
Sábado 26—Arrendamiento de 5 leguas en la Loberia, establecimiento La Chata, haciendas, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 30—Haciendas, chacras en el Azul, á la 1.

POR LOS MISMOS
SEGUNDO
Especial remate
DE
Plantas de follaje
Para
VESTIBULOS Y SALONES
Gran coleccion de árboles florestales
ESPECIALIDAD EN FRUTALES DE GRAN TAMAÑO Y FRONDOSOS
PROVENIENTES DEL GRAN
Establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
Por los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
EL VIERNES 4 de Junio
A las 12 del dia
En nuestra casa ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat y Hnos: una magnífica coleccion de plantas de follaje, de árboles florestales y frutales cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Cycas revolutas en fuertes ejemplares, Corypha Australis, Chamarops, Elimils, Cocos campestris, id Gaertueri, Hyophobe indica, Latania Berbonica, Poenixre linata, id Dactylirera, Pritchartia filitera, Wbasingtonia robusta, Alsoplylla Australia, id Paragua y ensis, Blechuan Brasilicusia, Ciboteum princeps, Gymargrana Ageates, Pteris imbrosa, Bdiamtun forligena, id Gracillinum Zelaginella, varias clases, Alocacia arborea, Muserenceta, id Paradisiaca, Dracénas varias clases, Cordiline Australia, Pamdrmas utilis, Pharmium temase variejate, Pyrbodemdrum, Agecino, Bilbegiar, Tillandisico, Catleyad, Crotona, Bejonias, Hehcomias, Fitonias, Alpimias, Anthoviums, etc, etc.
Gran coleccion de árboles florestales y un especial surtido de árboles frutales todos ellos muy frondosos y de gran tamaño.
Tambien algunas plantas de flores como son: camelias, Magnolias fuscatas, Gardenia, Azaleas, algunas comifeos finas con buenos ejemplares etc.
Las plantas se encontrarán desde 3 dias antes de remate en nuestra casa Alsina 78. 1183 m30

POR LOS MISMOS
Para los carniceros
EN VENTA PARTICULAR
2
ESPLENDIDOS NOVILLOS
Notables por su gordura y tamaño
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
"San Martin"
En Cañuelas
PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
Vicente L. Casares
Chivo.—Novillo colorado, edad 7 años
Blanco.—id blanco, id 8 id
Llamamos la atencion de los carniceros sobre estos espléndidos novillos que se encuentran para venta particular en nuestra casa Alsina 78. 1234 m30

POR LOS MISMOS
REMATE DEL ALQUILER
DEL
GRANDIOSO EDIFICIO
CALLE
Balcarce 44 al 52
ESQUINA A ALSINA 9 al 17
52 grandes habitaciones, cocinas, cuartos de baño, zótanos, galerias, espléndida baranda con vista al rio, casa adecuada para un gran hotel ó casa amueblada.
Base 800 ps. m|n. al mes
CONTRATA POR 5 AÑOS
EN EL MISMO EDIFICIO
EL LUNES 7
DE JUNIO
A las 2 p. m.

Procederemos á poner en venta el alquiler de la grandiosa finca arriba indicada, con la base de $ 700 m/n al mes condiciones que estipularemos en el acto del remate.
El edificio está construido de manera á que pueda servir cómodamente para un gran hotel ó casa amueblada, ó para poderse dividir en tres grandes y cómodas casas para familia, con sus entradas separadas.
Para cualquiera de los arriba citados objetos que se quiera destinar, esta propiedad está en condiciones inmejorables, por estar situada tan solo á una cuadra de la Casa de Gobierno, Plaza de Mayo, á pocas varas del Congreso, Aduana, próximo á la gran estacion de todos los ferrocarriles, del puerto, etc.
Creemos, pues, difícil que se encuentre un edificio de esta magnitud y condiciones en todo el municipio.
La base para el alquiler es sumamente módica, comparado con los que se pagan hoy dia por cualquier casa de familia.
La casa está abierta á todas horas del dia para que los interesados puedan visitarla libremente.
Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate en nuestra casa, Alsina 78. 1055 m3

POR LOS MISMOS
Transferida á causa del mal tiempo hasta el juéves 3 de Junio
En la Exposicion Rural
A las 2 p. m.
LA MAGNIFICA INSTALACION
Donde se exhiben las máquinas
DE LOS SEÑORES
Juan y José Drysdale y Ca.
SIN BASE
Y por cuenta y órden de su propietario
El Juéves 3 de Junio dia de fiesta á la 2 1/2 la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su propietario, este magnífico galpon con techo de zinc de canaleta piso de madera pintado al óleo etc.
Muy apropiado para una estancia ó para cualquier establecimiento industrial, hecho á todo costo y son excelentes materiales 1129 m29

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo hasta el juéves 3 de Junio
De una linda casita
CALLE VENEZUELA 1286
A dos cuadras de la estacion Caridad
8 VARAS 50 CENTS.
FRENTE AL NORTE
Por 21 vs. de fondo al Sud
AD-CORPUS
Base de venta $ 2837 m|n
El Juéves 3 de Junio, dia de fiesta
A las 2 de la tarde
Remataremos con la base señalada y por órden de los Sres. herederos, todos ellos mayores de edad, la casita arriba mencionada, compuesta de la manera siguiente:
El edificio que es recientemente construido se compone de una sala con dos ventanas á la calle, un dormitorio y un comedor, pisos de madera y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo de balde y demás comodidades necesarias.
Su terreno mide 8 varas 50 cents. de frente al Norte por 21 varas de fondo al Sud.
Está actualmente alquilada en $ 30 m/n.
EN SEGUIDA
A las 2 1/2 de la tarde
Casa calle Catamarca núm. 247
ENTRE
Venezuela y Méjico
Queda á la vuelta de la anterior
TAMBIEN AD-CORPUS
Base de venta $ 2434 m|n
El dia y hora indicada, venderemos tambien, por órden de los señores herederos todos ellos mayores de edad, la casa calle Catamarca 247, que está situada á la vuelta de la anterior y se compone como sigue:
Su terreno mide 10 varas de frente al Este, por 29 varas 50 cent. de fondo al Oeste.
El edificio se compone de 3 habitaciones muy ventiladas con pisos de madera y cielos-rasos de yeso, cocina y letrina, divididos los patios por una balaustrada, pozo de balde y demás comodidades.
Tambien está alquilada ganando $ 30 m/n mensuales.
Ambas casitas pueden ser visitadas todos los dias.
Los títulos que son de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. 9.8 m23

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo hasta el juéves 3 de Junio
EN LA SECCION SUECA
DE LA
Exposicion Rural Internacional
LA CASILLA MOVIBLE
DE PINO
De dos pisos
Con galerias y 8 piezas
UN PABELLON GLORIETA
PARA JARDIN
REJAS
Y postes de madera para jardines
El Juéves 3 de Junio dia de fiesta
DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
Remataremos por cuenta y órden del Sr. D. E. A. Addo representante de la seccion sueca y dinero de contado:
La preciosa casilla ó chalet movible de dos pisos con paredes dobles, dos galerias; una baja y otra alta y ocho habitaciones, cuyas dimensiones son 9 m. 50 cents. de largo por 8 m. 50 cents. de ancho.
Base de venta $ 2500 m/n.
Un pabellon de madera con persianas como para glorieta de jardin.
Reja de madera para cercos de jardin construida de manera que cada seccion puede estirarse y juntarse segun convenga.
Postes para rejas de jardin.
Todos estos objetos pueden verse en la Exposicion Rural en Palermo.

POR LOS MISMOS
DE UNA ELEGANTE Y SOLIDA
CASA DE ALTOS
Frente al colegio
Y TEMPLO DEL SALVADOR
BOULEVARD CALLAO
NUMEROS 265 Y 267
CONSTRUCCION MODERNA, MADERAS DURAS
Cielo-rasos de yeso
Renta segura: pesos 300 m|n
SIN BASE
AD-CORPUS
El Sábado 5 de Junio á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, construida sólida y elegantemente en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 52 varas de fondo.
La casa baja se compone de sala y antesala, dos piezas más, comedor que cuadra el primer patio, dos dormitorios, otra pieza grande que cruza el segundo patio, cuarto de baño, cocina, cuarto para sirvientes y letrina, algibe, todas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, chimeneas de mármol, gas y aguas corrientes.
CASA ALTA—Se compone de una gran sala que toma todo el frente, ante-sala con columnas, dos piezas más, comedor, un patio, dos dormitorios, otra pieza grande, cuarto de baño con bañadera forrada en cedro, cocina, letrina, y arriba de estas dos piezas para sirvientes, algibe con bomba, gas y aguas corrientes, techos de maderas duras, cielo-razos de yeso, azoteas y patios de baldosas asentadas en cimento Pórtland.
Toda la propiedad puede alquilarse fácilmente en 300 pesos moneda nacional al mes, estando totalmente desocupada para que los interesados la examinen con entera libertad y despues de vendida dispongan de ella como mejor les convenga.
El barrio es el mejor de la capital y la calle de inmenso porvenir.
Títulos garantidos.
Para ver la casa ocurrir por las llaves, á nuestra casa Alsina 78. 1066 m27

POR LOS MISMOS
De una casa para familia
CALLE
SARANDI 209
10 varas de frente
36 varas de fondo
VENTA AD-CORPUS
CON LA BASE DE
PESOS 7,000 M. N.
RENTA MENSUAL:
70 PESOS M. N.
El Juéves 3 de Junio, dia de fiesta
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, esta buena casita como para una familia pobre, compuesta y dividida de la manera siguiente:
El edificio que es construido todo con maderas duras, consta de una linda sala á la calle con piso de tabla, 4 habitaciones más pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo, cocina y letrina, gran patio embaldosado y demás comodidades necesarias.
El terreno mide 10 varas de frente al Este, por 36 varas de fondo al Oeste.
La casa puede ser visitada todos los dias.
Para ver los títulos que son de primer órden, dirigirse á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 957 m25

POR LOS MISMOS
Suspendido á causa del mal tiempo hasta el Juéves 3 de Junio
NOTABLE REMATE
DE 32 LOTES DE TERRENO
UBICADOS
EN LAS DOS MANZANAS
Comprendidas entre las importantes calles
COCHABAMBA
EMPEDRADA CON TROTADORAS
Constitucion
Pasco, Pichincha
Y PAVON
Manzanas edificadas casi en su totalidad
PARAJE MUY POBLADO!
SITUACION INMEJORABLE
Unicos terrenos en venta
POR ALLI
El Juéves 3 de Junio
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura estos valiosos terrenos que quedan ubicados en las dos manzanas expresadas que se encuentran edificadas en su totalidad.
Llamamos la atencion de los compradores de terrenos sobre está importante venta, pudiendo ocurrir por planos é informes á nuestro escritorio, Alsina 78. 956 m25

POR LOS MISMOS
De la accion al arrendamiento
POR EL TERMINO DE 6 AÑOS
Y LA
COMPRA DE LOS ALAMBRADOS
DEL ESTABLECIMIENTO
LA CHATA
Compuesto de 5 leguas cuadradas
EN EL PARTIDO
LA LOBERIA
6 A 7,000
ANIMALES VACUNOS
20 A 25,000
Ovejas mestizas
CABALLOS
ENSERES Y UTILES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 26 de Junio
A las 2 de la tarde
Remataremos por órden de los arrendatarios y liquidacion de sociedad, con las bases que se estipulan mas abajo; condiciones que se establecerán en el acto del remate.
La accion al arrendamiento por el término de seis años; la compra de los alambrados del establecimiento arriba indicado, compuesta su área de cinco leguas cuadradas, alambradas con alambre de acero, postes á 15 varas y varillas de fierro.
El campo está marcado en el plano gráfico de la Provincia núm. 67, Gregorio Torres, partido La Loberia núm. 71, y lindero al de Balcarce.
Está arrendado á razon de $ 35.000 m/n la legua por el primer año y 40.000 id por los restantes.
6000 á 7000 cabezas ganado vacuno con novillos, base 5 $ una.
20 á 25,000 ovejas mestizas, 80 centavos una.
Caballos, enseres y útiles, cuyo detalle se dará en el acto de la venta.
Los que se interesen en la compra del arrendamiento y los semovientes, pueden dirigirse directamente al mismo establecimiento La Chata, donde se les pondrá todo de manifiesto.
Las diligencias salen todos los dias de Ayacucho ferrocarril del Sud, el cual abrirá en todo este año un ramal á Mar del Plata.
Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 961 m25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran lote de terreno
AL NORTE
Sobre la barranca de la calle Arte
Perteneciente á la testamentaria
Da. Clara Saenz Valiente de Torres
SOBRE EL MISMO TERRENO
Tasacion 19.058-88 ps. m|n.
El Domingo 20 de Junio
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden del señor juez de primera instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada; siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, el terreno que detallamos en seguida. Lote núm. 11 del plano dividido en dos fracciones
1ra. fraccion—Entre los lotes A. G. C. y que mide 37 metros 80 cents de frente al sud por 44 metros 90 cent. de fondo al norte por su costado este 44 metros 42 cent por su costado este y 33 metros 56 cent de ancho en el fondo. Superficie 1577 metros 85 cent cuadrados.
2a fraccion—Entre las letras G H X y D. mide 33 metros 50 cent de frente al sud por 42 metros 30 cent de fondo al norte por su costado este y 54 metros 59 cent por el costado oeste y 30 metros 26 cents de ancho en el fondo. Superficie 1546 metros 54 cent cuadrados.
Base total de todo el lote núm. 11, 3024 metros 27 cent. cuadrados.
Este lote tiene su frente á un parage que tiene entrada por la calle Artes y contiene algun edificio.
Los títulos se encuentran en la secretaria del señor Roque Repetto donde podrán verlos los interesados.
Más datos, Alsina núm. 78. 634 m18

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
CRIADORES
El Sr. Donald Maclenan, tan favorablemente conocido de los señores estancieros y criadores nos avisa que en el próximo mes de Junio, comenzarán á llegar sus primeros envios de animales reproductores, habiendo adquirido animales de la raza Durham, elegido entre los mas afamados criadores de Inglaterra, Escocia, lo mismo que carneros Lincoln, especiales y padrillos superiores de raza Clydesdale.
Tan pronto llegue la primera remesa, la anunciaremos en esta misma seccion.—Adolfo Bullrich.—78 Alsina. 816 m21

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN
Establecimiento de campo
En Pehuajó
Lindero con LAS MELLIZAS
DENOMINADO
LA AMISTAD
16,000 hectáreas alambradas
Con buena casa, galpones, monte, puesto, pozo surgente con norias, etc.
6000 vacas con muchas mestizas
6200 ovejas mestizas
Caballos, yeguas, bueyes, etc.
Por liquidacion de sociedad
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 23 de Junio
A las 2 de la tarde
Remataremos por órden de sus propietarios y liquidacion con las bases y condicion que mas abajo se estipulan.
El establecimiento arriba indicado ubicado en la seccion XIII lindando con el ejido de Las Mellizas hoy pueblo «Pehuajó» compuesto su área de 16,000 hectáreas de pastos mezclado, tiene dos leguas de frente por tres leguas de fondo perfectamente regular, todo alambrado con seis hilos acero aleman, postes de ñandubay á 15 varas y varillas de fierro partido, ensenadas para animales finos, dos pozos semi-surgentes bien calzados con maderas duras con correspondientes norias, grandes represas y bebederos de fierro para dar agua á 10.000 animales vacunos, casa de material con techos de fierro de canaleta, galpones id id id monte nuevo de dos años y 5 puestos. Es en fin un establecimiento perfectamente planteado y en condiciones de explotarse con ventajas.
El ferro-carril del Oeste que llega hoy hasta el 9 de Julio y cuyos estudios para su prolongacion hasta Pehuajó y Trenquelauquen están ya hechos, debiendo comenzarse las obras de construccion de un dia á otro, pasará á dos leguas más ó ménos de este campo.
La base para la venta es siete pesos m/n la hectárea, reconociendo la propiedad un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 93,400 $ m/n, que está así: 45,291 $ série E y 48,192 $ série F, con los cuales podrá seguir el comprador, tomando las cédulas al precio de Bolsa y la hipoteca á estilo de plaza.
6166 cabezas vacunas, parte de ella muy mestiza y toda ella con toros finos 7/8 sangre Durham; inclusivo tambien 100 vacas servidas con dos toros puros Hereford que cuestan 1000 $ m/n. cada uno. Base de venta 6 $ uno.
6200 ovejas meztizas buenas. Base 80 centavos.
4 carneros puros Oxfordshiredown 50 $ m/n. una.
232 yeguas al corte 2 $ una.
63 caballos id id 8 $ uno.
45 bueyes id id 20 $ uno.
EN SEGUIDA
Otra fraccion de campo lindero con el anterior compuesto de 7695 hectáreas y lindero con Pehuajó; tiene un pozo semi-surgente con noria, campo de calidad igual que al que antecede.
Este campo adeuda todavia al Gobierno de la Provincia 38,644 $ m/n. en seis anualidades de 6440 $ 70 cts. pagaderos en Abril de cada año, sin interés.
Base para la venta 7 $ la hectárea. Las personas que quieran ver ambos campos pueden dirigirse directamente al mayordomo Sr. Spraggon en el establecimiento «La Amistad», quien tiene órden de mostrar todo.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 958 m25

Guillermo Gowland y Ca.
DEL ALMACEN
DE
COMESTIBLES
CALLE CUYO 117
Casi esquina á San Martin
Por órden de su dueño
Y liquidacion completa del negocio
El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por ser muy extenso. 1359 jn2

POR LOS MISMOS
AVERIAS
EN BARRACAS AL NORTE
EN LA
Barraca de O. Ribero y Ca.
ANTES DE BERISSO

Pasando las 3 Esquinas
SOBRE LA RIBERA
Calle Pedro de Mendoza 1279
J G 100 barricas Cimento Portland
Marca BURHAM
W 166 id id id
Marca WOULDHAM
23,500 pizarras para techos de 24 x 14 mas ó menos
Vendidos á la consignacion
DE LOS SEÑORES
C. T. GETTING y Ca.
Por el vapor aleman CARL AUGUST
El Miércoles 2 del corriente, á la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de seguros esta partida de mercaderias, con poca avería. 1045 m27

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CALLE DEFENSA N. 851
AD-CORPUS
10 varas de frente por 36 de fondo
7 hermosas piezas
Y DEMAS OFICINAS
La edificacion se presta para
DOS CASAS
Lista para habitarla, y por órden terminante de su dueño. Base $ 6000 m/n.
El Domingo 13 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.
Títulos perfectos
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 969 m25

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate N. 1515
EL DOMINGO 6
EN LA PLATA
4 lindos lotes de terreno
De 600 mets.
Seccion 34—MANZANA F. F.
Lotes 5, 7, 8 y 9 del plano oficial
Boulevard 80 y calle 119
PROXIMO AL HIPODROMO
Al lado de la caballeriza del Sr. Don Roberto Cano
¡Alerta Sres. sportman!
OCASION PARA HACERSE DE UN LINDO LOTE DE TIERRA
La edificacion en esta seccion es asombrosa por la proximidad a
PUERTO
La venta es completamente liberal
Y se efectuará sobre los mismos terrenos
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 6 DE JUNIO, A LAS 12 M.
Más detalles á nuestro escritorio
1322 jn 1

POR LOS MISMOS
Remate N. 1413
De un magnífico
TERRENO
En el gran boulevard Santa-Fé
ESQUINA ECUADOR
A UNA CUADRA DE LA ESTACION
Centro-América
EL BARRIO HIGH-LIFE
Calle adoquinada—Donde reside lo mejor de la sociedad
TRAMWAY Á LA PUERTA
18 VARAS DE FRENTE
Por 35 de fondo
CON EDIFICIO VIEJO, MUCHO MATERIAL
DIVISION DE CONDOMINIO
BASE DE VENTA
PESOS 9,500 M. N.
Títulos garantidos
EL DOMINGO 6 DE JUNIO
A las 4 p. m.
Venderemos en remate público el terreno situado calle Santa-Fé esquina á Ecuador, con edificio viejo y mucho material bueno para construccion.
El terreno está perfectamente situado, á solo una cuadra de la estacion Centro-América y donde reside lo mejor de nuestra sociedad, mide 18 varas de frente por 35 de fondo, existiendo frente de más, entre muros. La venta es forzosa por division de condominio. 1243 m39

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1414
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Calle Alberti número 52
A un paso del
BOULEVARD RIVADAVIA
LOCAL INMEJORABLE
Barrio magnífico—Porvenir inmenso
RENTA ESPLÉNDIDA
Con deuda al Banco Hipotecario
2500 $f. de la série F
10 VS. DE FRENTE
Por 60 de fondo
GRAN TERRENO
Y BUEN EDIFICIO
BASE DE VENTA
6800 PESOS M. N.
El terreno vale más
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 13 de Junio
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público, con la base establecida esta buena propiedad con una área de terreno de 10 varas de frente, por 60 de fondo y el edificio de 8 piezas, 7 con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y 1 con piso de baldosa, ademas cocina, letrina, pozo con bomba, 2 sumideros, parral con zarzo de fierro, árboles frutales, caballeriza, cochera, etc., etc.
Todos con maderas duras, techos embaldosados, umbrales de mármol, paredes propias y como para seguir la edificacion. 1111 m28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1412
Un lote de CAMPO
TODO ALAMBRADO
50 cuadras cuadradas
En el partido de las HERAS
A 3 1/2 CUADRAS DE LA ESTACION
Campo aparente para pastoreo ó tambo, etc., etc., poblacion de material, etc., etc., 30 animales vacunos y algunos caballos
LA VENTA SE EFECTUARA POR CUALQUIER PRECIO
Por division de condominio
SOBRE EL MISMO CAMPO
EL DOMINGO 6 de JUNIO
A las 12 a. m.
Remataremos al contado, por órden terminante de sus propietarios, por lo que den, el campo arriba indicado, como igualmente 30 animales vacunos y varios caballos que se encuentran en el mencionado campo pertenecientes á los mismos dueños.
Los títulos son de primer órden. Por planos y mas informes á nuestro escritorio, Bolivar 85 ó en La Plata frente al Banco de la Provincia.
NOTA—Todo comprador depositará el 10 o/o en garantia de su escrituracion. 1057 m27

POR LOS MISMOS
Remate num. 1406
Notable remate
DE
TERRENOS
DOCE LOTES
Calles Armonia ó sea 89 C
Y Segunda Caseros
HOY 89 D
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios y Solis
A dos cuadras del parque de Artilleria—A una del gran edificio hospital militar—A un paso del proyectado paseo Ituzaingó—A 20 varas del gran boulevard Entre-Rios—Todos los lotes con un verdadero jardin—El empedrado del boulevard Entre-Rios llega ya á los terrenos—Todos los lotes con hipoteca al Banco Hipotecario—Facilidad para los compradores.
La venta será completamente liberal
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
EL DOMINGO 12 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate publico por lo que den, estos magníficos terrenos situados en uno de los mas lindos parajes y de mas porvenir. Los lotes con gran frente y fondo, El boulevard Entre-Rios está todo empedrado con trotadoras, y se ha concedido una via de tramway que brevemente pasará por los terrenos. Se va á empezar á construir á dos cuadras, pasando la de Caseros, un gran barrio para obreros con mas de 200 casas.
El área á vender es de 7.300 varas cuadradas.
La pequeña manzana que se encuentra entre el hospital y estos terrenos vá á ser expropiada para una plaza.
Hay lotes con frentes á 2 calles.
El paseo Ituzaingó es un hecho, pues el Sr. Presidente se ocupa largamente de él en su mensaje.
Estos lotes quedan á una cuadra del gran boulevard Caseros.
Planos y mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 85. 804 m21

M. Billinghurst é hijos
90--San Martin--90
EN BELGRANO
De una manzana de terreno
En el antiguo Circo de las Carreras
Designada con el número 12
en el plano general
Ubicada entre las calles Rivadavia
Castelli y dos sin nombre
Lindando por el costado Nord-Este
con la estacion
del ferro-carril al Rosario
Dividida en 4 lotes
De órden de la municipalidad del distrito
Tasacion 40 centavos vara cuadrada
Base para la venta 27 centavos
El Domingo 13 de Junio—A las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la manzana de terreno que se indica, dividida en cuatro lotes, compuestos cada uno de 31 varas 25 cents. á la calle Rivadavia, igual frente á la de Castelli por 120 varas 96 cents. de fondo.
Base para la venta de cada lote, ps. 825 m/n.
Estos terrenos reconocen un contrato de arriendo á vencer el 1º de Diciembre del corriente año que el comprador debe respetar, no obstante que tendrá que pagarlos y escriturarlos inmediatamente despues de aprobada la venta.
Exigiremos el 10 o/o en garantia ante de firmar el boleto.
Por planos ú otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1354 jn2

Cárlos Rodriguez Lubary
AD-CORPUS
De 2 magníficas casas para renta
CALLE PASEO DE JULIO 898 AL 908
Formando esquina á la calle cortada entre Artes y Cerrito—Espléndida posicion: 29 1/2 varas de frente al Norte por 44 de fondo al Sud—Casa de vecindad con almacenes al frente y esquina—Edificio nuevo en cal y maderas duras—Con 32 habitaciones—Venta por division de condominio.
Base bajísima: 24,000 $ m|n.
Dá de renta el 1 o/o mensual teniendo oferta de 350 $ m/n al terminar el contrato que vence el 1º de Julio del entrante año.
Estas propiedades reconoce una hipoteca de 15,000 $ m/n en cédulas de la série I, al Banco hipotecario pudiendo el comprador seguir con la hipoteca.
El Domingo 6 del corriente á las 2 p. m. en punto procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado de las dos magníficas casas de vecindad sitas calle Paseo de Julio núm. 898 al 908 formando esquina á la calle cortada entre Artes y Cerrito con 16 habitaciones cada una y espléndidos almacenes al frente y esquina, todo construido en cal y maderas duras.
El terreno mide 29 1/2 varas de frente al Norte por 44 varas de fondo al Sud.
La venta se efectuará ad-corpus
TITULOS INMEJORABLES
Por mas pormenores, San Martin 76.
Todo comprador entregara el 1 o/o al firmar el boleto. 1351 jn2

Agustin F. Sousa y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion de sociedad
De una invernada en el partido de Las Heras á dos leguas de la estacion
CAMPO CONOCIDO POR DE D. MANUEL ZAMUDIO
EL DIA 13 de Junio
A las 12 a. m.
Novillos, vacas, ovejas, caballos, etc
Por detalles «Tribuna Nacional» y «Prensa». 1354 jn 2

Pedro Ebbeke y Ca.
MUY BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
CALLE JUNCAL N. 125
ENTRE ARTES Y CERRITO
POR DESALOJAR LA CASA
EL JUEVES 3 DE JUNIO
(DIA DE FIESTA)
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y al contado, todo el mueblaje y menage de dicha casa consistiendo en:
MUEBLES DE SALA
MUEBLES DE ANTE-SALA
MUEBLES DE COMEDOR
MUEBLES DE SEIS DORMITORIOS
Cortinados, alfombras, cuadros, adornos, bateria de cocina é infinidad de otros enseres de una casa de familia. 1103 m28

POR EL MISMO
REMATE
EN LA CIUDAD
DE BELGRANO
DE 2 LINDAS
Manzanas de terreno
ALTO
EL DOMINGO 6 DE Junio
A LAS 2 P. M.
Venderemos en el salon de la Casa Municipal, dinero de contado, por órden de la Municipalidad de Belgrano, las dos manzanas arriba mencionadas, divididas en diecinueve lotes.
¡La tasacion son TREINTA CENTAVOS m|n. por vara cuadrada, y la base para la venta de las terceras partes que son VEINTE CENTAVOS.
La escrituracion se verificará inmediatamente, pero el comprador no recibirá el terreno hasta el 1º de Diciembre del corriente año, fecha en que vence el contrato existente entre la Municipalidad y el señor don Mariano Maroncelo.
NOTA—El comprador sin excepcion alguna abonará al tiempo de firmar el boleto, el 10 por ciento sobre el precio de venta.
El remate tendrá lugar aunque llueva. 1333 jn2

Luis Godoy
¡AL NORTE!
De un lindísimo TERRENO
A cuadra y media del gran boulevard
SANTA-FE
Calle Bustamante
ENTRE BERUTTI Y JUNCAL
El que estará designado con la bandera del martillero. local todo edificado, de preciosos edificios nuevos
OCUPADOS TODOS POR UN CENTRO DE FAMILIAS Y COMERCIO
Venta franca y liberal, ó lo que dén
El Juéves 3 de Junio (dia de fiesta) á las 2 p. m. venderé este lindísimo terreno por liquidacion de una sociedad, que, como es sabido todas estas concluyen y hay que terminarlas son con intervencion de la misma. El mide 19 varas de frente por 53 de fondo. Títulos superiores. 1222 m30

POR EL MISMO
¡Este si que es remate de lo que nunca se vé!
Pues es á quemar por lo que dén, situado calle Berutt entre las de Bollini y Coronel, barrio que se edifica á vapor, allí se ha formado una gran colonia de todas las naciones, en particular de los ingleses, y estos son de los que compran y no venden. El Juéves 3 de Junio (dia de fiesta), á las 2 1/2 de la tarde en punto, venderé este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo.
Este terreno pertenece á un gallego que lo compró con idea de edificar, pero como allí no hay mas que ingleses, ha resuelto venderlo y apretarse el gorro á Galicia. Mas informes y títulos Rivadavia 48 (altos). 1232 m30

POR EL MISMO
De la lindísima CASA
Nueva y moderna
Situada en el gran boulevard
ENTRE-RIOS 326
20 pasos del mercado y boulevard Independencia, espléndido local, calle con trotadoras, gas y tramway
ALLI NADIE VENDE
Edificacion sólida y elegante
Lista para ser habitada
Base de venta 4,000 nacionales
TIENE HIPOTECA AL BANCO HIPOTECARIO
De estas fincas no se ofrecen en venta
Un nacional mas será lo suficiente para realizar la venta
El Domingo 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde venderé esta lindísima finca compuesta de 8 varas de frente por 30 de fondo, ad-corpus tiene 5 lindísimas habitaciones de material, maderas de urunday, cielo-rasos, puertas todas de cedro, aguas corrientes, pisos superiores, lista todo el edificio, tiene cinco letrinas, pisos superiores, lista para habitarla. Mas datos al escritorio del rematador, Rivadavia 48.
En la base entra el importe en que está hipotecada. 1220 m30

POR EL MISMO
EXTRAORDINARIO REMATE
De 3 lindos lotes de terreno al Norte
En el paraje mas lindo y rodeado de edificios nuevos calle Berutti entre las de Arenales y Juncal, á una y media cuadra del gran boulevard Santa-Fé, gran centro de poblacion y entre valiosos edificios; venta á lo que dén, y sin retirar lotes.
El Juéves 3 de Junio (dia de fiesta)—A las 2 de la tarde, conjuntamente con los otros anunciados, los cuales quedan á una cuadra de estos lindos terrenos, venderé estos, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo. Los que quieran comprar estos terrenos no deben faltar.

POR EL MISMO
De un bonito terreno
Haciendo esquina á las calles 28 Venezuela y Liniers
Todo por allí está edificado, la venta será á lo que den por liquidacion de un condominio, títulos superiores. No faltar á este remate.
El Juéves 3 de Junio (dia de fiesta)—A las 4 de la tarde venderé esta linda esquina compuesta de 12 varas de frente por 27 de fondo; los que quieran pichincha no deben faltar. Mas informes, á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. 1292 jn1

Máximo Bengura
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
EN ESTA CIUDAD
CALLE MORENO Número 1179
Entre las calles Misiones y Jujuy
Al mas alto precio
Y por division de condominio
El domingo 13 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden de sus dueños, en público remate, la casa calle de Moreno 1179, cuyo terreno se compone de 8 ms. 66 cs. al Sud y 30 mts. 31 cs. (más ó menos) en el costado Oeste y 31 mts. 84 cts. por el costado Este, por ser el terreno en el fondo al Norte de forma diagonal, con cinco hermosas habitaciones nuevas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de baldosas y de tabla el comedor, con una pieza mas en el fondo de tejuela y todas las demás comodidades, magnífico barrio y títulos de primer órden y garantidos. El comprador dará una seña, en el acto de estenderse el boleto de venta, del tres por ciento. 1266 jl

Emilio Benguria
De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales. etc

Andrés Rolon
JUDICIAL
De una linda CASILLA
En la Boca del Riachuelo, próxima al puerto á donde nadie vende, calle Olavarria N. 314, entre Palo Crucero
A un paso del mercado, del tramway y de la iglesia, hermoso paraje y de porvenir seguro.—Títulos garantidos
El Domingo 4 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender en remate público al mas alto precio y dinero de contado, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, esta linda casilla, situada en el mejor punto de la Boca, por division de condominio entre los menores hijos de D. Francisco Cochello y Dª Angela Costa y órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.
El pormenor es así—Terreno—17 metros 50 centímetros de frente al Norte, por 34 metros 25 centímetros de fondo al Sud.—Superficie cuadrada 599 metros 37 centímetros—Edificio—8 piezas de madera, 4 en el primer piso y las otras en el segundo piso de tabla machihembrada, techos de id y liso, puertas y marcos de pino blanco, cocina y letrina.
Tasacion 4396,85 nacionales.—Base de venta 2/3 partes 23 cts.
Detalles á mi escritorio Defensa 41, ó al de D. Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza N. 7. 930 m25

POR EL MISMO
DE OTRA CASILLA
En la Boca calle La Madrid núm. 335 á una cuadra hácia el E. de la anterior, por órden del mismo Sr. Juez y de propiedad de los mismos menores.
El domingo 4 de julio, á las 4.15 p. m., venderé esta casilla al mejor precio, siempre que exceda de las 2/3 de su tasacion.
DETALLE—Terreno 10 metros 50 cet. de frente al S por 43 metros 10 cet. de fondo al N. Superficie cuadrada 453 m. 55 cet. Edificio—5 piezas de madera, cocina, pozo, letrina, y una escalera de mano. Las puertas y ventanas de las piezas son de pino blanco.
Tasacion 2962 nacionales con 75 cts. Base de venta 2/3 partes 1975 nacionales 16 cts.
Mas datos á mi escritorio, Defensa 41, ó al de don Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza núm. 7, ó á la secretaria de don Sebastian Martinez. 931 m25

Francisco Puig
JUDICIAL
Primera propiedad
De 5 magníficas propiedades todas muy centrales, testamentaría de la señora Da. Nicolasa Fuentes de Hargreaves Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasaciones y base para la venta 18,900 $ m/n Base sumamente bajísima.
El Domingo 6 de Junio, á las 2 de la tarde, procederé á la venta judicial, de la casa alta y baja calle Suipacha núm 533 entre Paraguay y Charcas, compuesto el terreno 7 mt. 36 cent. de frente al Oeste por 51 con 95, parajo sumamente central, barrio aristocrático; la casa baja tiene 9 habitaciones, compuesta de sala, ante-sala, comedor, aposento, cuartos para sirvientes, cocina, algibe, aguas corrientes, gas, y todas las oficinas necesarias; la casa alta tiene las mismas comodidades. Creemos escusado recomendar esta propiedad, pues se encuentra en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, y sobre todo la base; que en sumamente bajísima; por informes á la secretaria del señor Silveira, ó á nuestra casa San Martin núm. 276. 1275 jn1

POR EL MISMO
JUDICIAL
Segunda propiedad
Testamentaría de la señora doña Nicolasa Fuentes de Hargreaves. Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasaciones y base para la venta, $ 9000 m/n, lo que vale el terreno solamente; produce el 1 1/2 o/o actualmente.
El Domingo 6 de Junio, á las 3 de la tarde, procederé á la venta judicial de la propiedad alta y baja, calle Santiago del Estero núm. 115 y 117, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo al Oeste. La casa baja tiene sala y ante-sala y 3 aposentos, cocina, algibe, aguas corrientes y las demas oficinas necesarias; la casa de altos tiene las mismas comodidades. Esta propiedad está situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad entre las calles Alsina y Moreno. Por mas informes, á la Secretaría del Sr. Silveira ó á nuestro escritorio, San Martin 276. 1276 jn1

POR EL MISMO
JUDICIAL
Tercera propiedad
Testamentaria de la señora doña Nicolasa Fuentes de Hargreaves. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasacion y base para la venta $ 9.00 m/n, lo que vale el edificio solamente.
Produce de renta el 1 1/2 o/o
El Domingo 6 de Junio á las 3 de la tarde procederé á la venta judicial de la propiedad alta y baja calle Santiago del Estero núm. 119 y 121. Entre las calles más centrales Alsina y Moreno, con 10 varas de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste, la casa baja tiene sala y tres aposentos, algibe, aguas corrientes, cocina y las demás comodidades necesarias; la casa alta tiene sala, ante-sala y tres aposentos más, cocina, algibe, aguas corrientes y todas las demas oficinas necesarias.
Por mas datos á la Secretaria del Sr. Silveira ó á nuestro escritorio San Martin núm. 276. 1277 jl

POR EL MISMO
JUDICIAL
Cuarta propiedad
Testamentaría de la señora Nicolasa Fuentes de Hargreaves.—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasaciones y base para la venta 6000 $, base sumamente baja.
El Domingo 6 de Junio, á las 4 de la tarde, procederé á la venta judicial de la propiedad calle de Santiago del Estero 243 entre Venezuela y Méjico, barrio sumamente poblado de familias tiene 11 varas de frente al Este por 29 varas de fondo al oeste tiene 5 habitaciones algibe, aguas corrientes, cocina y las demas oficinas necesarias, recomendamos á los que quieran colocar bien su dinero este remate. Por mas informes á la secretaria del señor Silveira ó á nuestra casa San Martin núm. 276. 1278 jl

POR EL MISMO
JUDICIAL
Quinta propiedad
Testamentaria de la señora Da. Nicolasa Fuentes de Hargreaves. Por mandato del señor Juez de la Intancia Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasaciones y base para la venta 6500 $. Base sumamente baja.
El Domingo 6 de Junio á las 4 de la tarde procederé á la venta judicial de la propiedad calle de Santiago del Estero núm. 266, entre Venezuela y Méjico, parage sumamente central, rodeado de grandes edificios de gran valor. Tiene de frente al Oeste 7 m. 144 mil. por 20 m. 351 mil. de fondo al Este, la edificacion compuesta de sala, ante-sala, 3 aposentos más y 2 piezas de alto que cuadra al patio, tiene algibe, aguas corrientes, gas, cocina y demás oficinas necesarias.
Por mas informes, á la Secretaria del S. Silveira á nuestro escritorio, San Martin núm. 276. 1279 jn1

Eduardo Peralta Ramos
Judicial
IMPORTANTE REMATE
En Mar del Plata
OVEJAS
CABALLOS, &
El Domingo 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde, de ovejas, caballos, muebles y útiles de diversas especies, pertenecientes á la testamentaría de D. Alfredo Yackson, situados en campo de D. Andrés Mac-Gaul, á tres leguas de Mar del Plata, ó inmediato á la estacion Camet, donde estará la bandera.
Por órden del señor Juez de Pueyrredon, D. Fortunato de la Plaza, procederé á la venta en público remate y al contado, en el dia y hora indicados, de los bienes pertenecientes á la sucesion referida, siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones, cuyo detalle es el siguiente:
1,100 mil cien ovejas al corte. tasadas á 0.50 m/n cada una
5 cinco caballos " " 5.00 " "
6 seis potrillos " " 2,00 " "
1 un boleto de marcas y fierro en 30,00 " "
Y una infinidad de muebles y útiles diversos que no se mencionada por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida, y por órden del mismo señor Juez y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Echevest, venderé en el mismo sitio lo siguiente:
225 doscientas veinticinco ovejas al corte, tasadas á 0.50 m/n
2 dos caballos y una yegua con cria, " en 15.00 "
Y algunos otros útiles de poca importancia.
Por mas informes ocurrase al rematador en su escritorio boulevard de América en Mar del Plata. 1247 jnl

Florencio F. Carreras
REMATADOR Y COMISIONISTA
68—Calle Bolivar—68
MAGNIFICO TERRENO
Calle Andes N. 548
ENTRE SANTA FÉ Y CHARCAS
Base 3500 ps. m|n
EL SABADO 5 DE JUNIO
A las 4 en punto
El dia y hora designados y con la ínfima base de 350 $ m/n procederé por órden de sus dueños y disolucion social á la venta de este buen terreno, compuesto de 10 y 1|2 vs. de frente por 63 de fondo, con dos piezas, pozo, árboles frutales, etc.
Los que quieran edificar una buena casa no deben faltar á este remate, pues por su situacion y base bajísima está al alcance de todos.
La venta es forzosa; los títulos de primer órden, y el comprador sin excepcion de persona, dará 100 $ m/n en garantia de la escrituracion.
Otros informes al martillero Bolivar 68. 1252 jnl

Mariano Gutierrez
ESPLENDIDA ESQUINA
AL NORTE
Calle Arenales esquina Rio Bamba
18 varas á la calle Arenales
POR 58 A LA DE RIO BAMBA
A UNA CUADRA DEL
TRAMWAY CALLE S. FÉ
Y UNA CUADRA
DEL GRAN BOULEVARD CALLAO
BASE PARA LA VENTA
10.000 PESOS M. N.
El Domingo 6 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta del terreno arriba mencionado por liquidacion de condominio, compuesto de 18 ó más varas de frente á la calle Arenales, disminuyendo en el fondo á 16 varas, y el frente por la calle Rio Bamba es de 58 varas; la venta será ad-corpus lo que encierre dentro de muros.
TITULOS GARANTIDOS
Mas datos en el escritorio del rematador San Martin Escritorio Nº. 6. 1267 jnl

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Ropería
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías á rematar.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

José María Collazo
IMPORTANTE REMATE
De 184 cuadras cuadradas
DE CAMPO FLOR
A una y media legua de esta ciudad. Con la ínfima base de 53 $ y 33 centavos el metro cuadrado.
El Domingo 6 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé en remate público, en casa de Comercio de los Sres. Marcos Cilddoz y Cª. 184 cuadras, 698 milésimos de otra, con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. José María Collazo, el dia que designe á vender en público remate, una fraccion de campo perteneciente á la sucesion de D. Gregorio Gomez, situada en este Partido, compuesta su extension de 311 hectáreas 65 áreas y 90 centiareas ó sean 184 cuadras cuadradas 698 milésimos de otro, lindando al Norte con Miguel Tirrel, al Sud con D. Juan Garrahan, al Este con el mismo Tirrel y al Oeste con D. Juan Capondeguy y D. Pedro Garay, tasado en ocho mil pesos m/n la cuadra siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. El expediente tramita por la Secretaría del infrascrito.—Mercedes, Mayo 6 de 1886.—Nemesio Lopez.—Secretario. 125 m9

H. Baizan
El Domingo 6 de Junio, á las 3, de una casa chica muy bien situada, calle 23 de Noviembre núm. 60, entre las de Victoria y Alsina, mirando al Oeste, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 30 de fondo, una sala grande á la moda con tirantes y alfajias de urunday, techos embaldosados, pisos de tabla, un dormitorio grande de cinco por cinco tambien como la sala, las puertas y ventanas á la moda, un frente muy bonito, cocina, letrina, pozo de balde y zaguan correspondiente. La venta es á la mas alta postura, porque el dueño quiere casarse y precisa plata para la boda; no deja de ser un zonzo porque mas tarde le ha de pesar no solo el sacrificio que vá á hacer vendiendo su casa por lo que den, sinó que la cruz le ha de pesar mucho, porque esa es una cruz que no se lo siente el peso hasta los dos ó tres años y una vez que se ha descubierto el peso ni el demonio que lo aguante. Si así teje es mejor que deje. Títulos y rematador de lo mejor, empezando á numerar por la cola. 1306 jnl

POR EL MISMO
El Domingo 6 de Junio, á las 4 de la tarde, liquidacion forzosa de 20 lotes de terreno, por lo que den, rodeadas por las calles de Gallo, avenida General Alvear, Vicente Lopez y Chavango, frente al gran palacio que construye el Sr. Unzué, tambien lintan con los Sres. Pisorni y Bouchez; las luces del gas de la avenida Alvear alumbran estos terrenos. El pormenor es como sigue: todos los lotes miden 10 varas de frente, desde 40 hasta 50 de fondo, dos esquinas y dos corralones; el paraje es lo mas alto y los lotes ya vendidos están todos edificados; los dias de fiesta paraje es un coche parado; entre los socios á que pertenecia esta liquidacion, hay un negro que está muy rico y hace poco tiempo que le ha entrado en creer que los Bancos lo saludan por el dinero y no por la cara. nada menos que hace poco dias lo llamaron para proyectar la liquidacion y arreglar las cuentas de lo vendido, y cuando se presentó en cada una de los socios lo invitó á sentarse en una silla tapizada, y al sentarse dijo sentate plata y no persona, que hasta cierto punto no son infundados sus pensamientos, porque pocos son los extranjeros ricos que convidan á sentarse en su sala á los negros, pero el moreno no debia fijarse en menudencias, de manera que por las razones expuestas, la liquidacion es á la mas alta postura. Tambien hay para rematar en seguida dos esquinas á una cuadra de distancia de estos terrenos, que pertenecen á un abogado, un escribano y un procurador, tambien se rematarán por lo que den, porque entre tanto gavilan si te escaparas paloma. 1307 jnl

POR EL MISMO
El Domingo 6 de Junio á las 2 de la tarde, de una casa nueva flamante, situada en la calle de Saavedra entre las de Estados Unidos y Europa, mirando al Este, pronta para entrar á habitarla al dia siguiente del remate. El pormenor es como sigue; el terreno mide 10 varas de frente, por 40 vs. de fondo, una hermosa sala hecha á todo costo, dos dormitorios todo con tirantes de urunday, techos embaldosados, pisos de tabla puertas y ventanas á la moda, umbrales de mármol, patio y zaguan correspondiente, todo revocado, un cuarto chico como para un secretario, cocina, letrina y pozo de balde. Esta propiedad, sin embargo de ser nueva, flamante, se vá á rematar á la mas alta postura, porque el dueño la construyó para casarse y vivir en ella, pero tuvo la desgracia que le diera la viruela y le quedó la cara como un rayador, la novia lo asustó hasta que estuvo mejor, pero durante la enfermedad le salió al encuentro otro que tenia la cara lisa y le gustó mas, y en las primeras de cambio fingió disgusto con el primero y se recostó al segundo, así es que remata para no tener ni los restos de un recuerdo tan fatal; pues desde que empezó la enfermedad hasta la fecha, todo le ha salido por á rás ó mejor dicho el tiro por la culata: el que menos culpa tiene paga el pato. 1308 jnl

J. U. B. & Ca.
José U. Bulnes y Ca.
42-RECONQUISTA-42
Ampliacion del remate
DE LAS
CONCHAS
9 espléndidos lotes mas
CON FRENTE AL CANAL
DE
SAN FERNANDO
En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de
LAS CONCHAS
Por su proximidad al Canal de San Fernando
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
11 magníficos lotes de terrenos
Paraje alto y muy poblado
Con frentes á las calles ROCHA
(Antiguamente camino Real)
A la via del F. C. del Norte
Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE
Por órden de la Municipalidad
DE AQUEL PARTIDO
EL DOMINGO 6 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
LOS TERRENOS INDICADOS
POR OTROS DATOS A NUESTRA CASA
42 RECONQUISTA 42
NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 9842 m6

RISSO PATRON
VICTORIA 31
RISSO-PATRON & CIA
Remate del 6 de Junio
A las 2 de la tarde
SUSPENDIDOS EL 30 POR EL MAL TIEMPO
IMPORTANTISIMO
Boulevard Santa-Fé
Esquina á Thames
Frente á la Exposicion Rural
Y portones de Palermo
ADOQUINADO PAGO
Alumbrado á gas
21
Lotes de terreno
10 vs. de frente
POR
82,50 DE FONDO
Escrituras gratis
CON FRENTE A SANTA-FE
Tramway de ida y vuelta
A LA PUERTA
Todo precio que exceda de 2,000 $ m/n, el comprador podrá arreglar con el Banco y seguir la hipoteca; los que no lleguen á esta suma pagarán al contado.
Las escrituras son gratis y las hará el escribano del Banco Hipotecario, Sr. Medina.
La posicion topográfica de estos valiosos terrenos es preciosa, circundados por hermosos palacetes, frente al Parque 3 de Febrero y al Departamento de Agricultura y á poca distancia de la Ciudad de Obreros. Tiene una gran vereda de 5 varas de ancho y rodeado de pilares de materiales con verja de fierro.
Por todos conceptos, la adquisicion de tierra en este paraje aristocrático de nuestra gran capital, es y será siempre importantísimo!
El Juéves habrá planos en nuestro escritorio á disposicion del que lo solicite.
NOTA B—Aunque llueva no se suspenderá este remate el 6 del corriente.
Se exijirá el 5 o/o de seña. 1303 jnl

POR LOS R P MISMOS
A las 3 de la tarde
6 lindos terrenos
CON BASE
De 200 pesos m|n
PARAGUAY Y URIARTE
A 2 cuadras de la calle Santa-Fé
A 1 DEL TRAMWAY PROYECTADO
1 1|2 de la Ciudad de Obreros
CADA LOTE MIDE
10, 12 y 13 varas de frente
CON FONDO SUFICIENTE
Para construir lo que se dese
Este remate se efectuará inmediatamente despues del de Santa-Fé y Thames, que dista solo 3 cuadras.
TITULOS PERFECTOS
1304 jnl

POR LOS R P MISMOS
Se suspendió el 30
A LAS 4 DE LA TARDE
De una casa de vecindad
CUYO 1680 Y 1682
Con 5000 cédulas
SERIE Y
CONSTRUCCION EUROPEA
DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS
EDIFICADA EN PORTLAND
24 HABITACIONES
CON LOCAL PARA NEGOCIO
DA
1 1|2 o|o de renta al mes
EMPEDRADO Y GAS A MEDIA CUADRA
20 varas de frente y gran fondo
PISOS DE CONCRETO
Esta espléndida construccion edificada á todo costo, con materiales de 1er. órden, se encuentra entre las calles de Billinghurst y Bollini, existiendo en este paraje edificios valiosos, que harian honor á los barrios mas aristocráticos de nuestra gran capital.
El empedrado de la calle Cuyo dista solo 50 varas, siguiéndose éste, así es que dentro de un mes habrá empedrado. El tramway en construccion que vapor Corrientes regresará por Cuyo edificándose la estacion frente á esta propiedad. Suplicamos á los interesados se sirvan visitar esta finca, para que pueda constar lo que decimos. 1305 jnl

David García
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle Moreno 916
Barrio inmejorable
Alumbrado á gas, tramway á la puerta de ida y vuelta. Puede producir de alquiler mensual 150 ps. m|n
APROVECHEN SEÑORES ESPECULADORES
Perteneciente á la testamentaria de don Isidoro Lorea.
Tasada en 12,360 $ m|n.—Base de venta 8.240 $ m|n
TITULOS SUPERIORES
El Domingo 6 de Junio á las 3 p.m.
Procederé á vender en publico remate, el dia y hora indicado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Malina Arrotea y como perteneciente á la indicada testamentaria la mencionada propiedad, compuesta de 7 piezas de material siendo una de estas de madera, pisos de baldosas incluyendo 2 zaguanes, los patios de ladrillo umbrales de mármol, puertas de pino, tirantes de urunday, 3 ventanas á la calle, puerta de fierro que divide el fondo, 2 parrales con zarzo de fierro, pozo de balde, midiendo su terreno 10 metros 60 centímetros de frente al Norte, por 55 metros 60 centímetros de fondo al Sud, tasado en 12,360 $ m/n. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.
Por datos y títulos á la secretaría de Novaro ó al martillero Moreno 115.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 523 m16

C. R.
Cárlos Ristorini
De un hermoso TERRENO
25 varas por 62
CALLE RIOJA
(ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA)
Frente á la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa en la que se están edificando casas de sanidad, jardines, etc., y situados poco antes de llegar á las casas del Sr. Alfonso Godet que están en la misma cuadra.
El Juéves 3 de Junio, á las 3 1|2, se rematará este magnífico terreno en dos lotes, uno con accion á los dos lotes, á la más alta postura.
Son 25 varas frente al Oeste por 62.
O sean 2 lotes de 12 1/2 varas por 62.
Títulos perfectos y por otros informes, calle Bolivar 75.

Francisco Constenla
De una hermosa propiedad
Construida á todo costo con materiales de primer órden
MAGNIFICA VENTA
Paraje muy bueno—Tramway á la puerta
Base de venta bajísima—Títulos garantidos de primer órden
Situada en la calle
RIOJA NUM. 816
Entre las de Brasil y Caseros
Inmediata á los mercados de abasto
El Domingo 6 de Junio
A las 3 de la tarde
Base para la venta $ 5000
El dia indicado venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada la casa arriba expresada cuya área de terreno mide once y media varas de frente por el costado Oeste, y cuarenta y cuatro varas de frente.
El edificio tiene siete piezas, magníficos corredores, pisos de tabla, cielo-rasos y toda comodidad deseable.
Los títulos son de primer órden.
Más datos á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como seña de la compra. 1043 m27

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
MUEBLES
En mi casa Bolivar N. 14
El Miércoles 2 de Junio
A las 12 del dia
Rico juego de sala de 15 piezas, armazon de nogal artisticamente tallado y tapizado en brocatela de seda, galerias de nogal con cortinados tambien de brocatela, juegos de comedor, nogal y roble, juegos de dormitorios de todas formas, pianos de los mejores fabricantes, espejos, cuadros, grabados, etc., etc., gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados.
En mi casa, Bolivar 14
El Miércoles 2 á las 12
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. 1207 m30

POR EL MISMO
Mercaderias generales
ARTICULOS
De bazar, almacen, licoreria, ferreteria, jugueteria, etc., etc.
Bramantes, uso doméstico, media, calzoncillos, tohallas, etc. etc, vinos españoles, franceses é italianos, alhajas, brillantes.
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Viérnes 4 de Junio, venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias que no detallo por su estension. 1206 m30

Alfredo Guaux
JUDICIAL
De una hermosa quinta
EN LA CALLE
GAUNA
ALMAGRO
POR DONDE PASARA EL TRAMWAY DE LACROZE
A seis cuadras de la calle Rivadavia, al Norte—Al lado de la casilla donde se cobra el peage.
Se compone de seis cuadras más ó menos, linda por el N. con la quinta del Sr. Basualdo (calle Gauna,) por el Sud con D. Francisco Blanco por el Oeste con D. Juan Molio y por el Este con Da. Antonia Paez.
EL DOMINGO 20 DEL PROXIMO JUNIO
Procederé á las 2 p. m. á vender dicho terreno con sugecion al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Alfredo Guaux, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederá á vender en publico remate, el dia que determine, una quinta de propiedad de la testamentaria de doña Antonia Blanco, situada en el cuartel 3º del partido de San José de Flores, compuesta de 130.672 varas cuadradas, tasada en la suma de 18 cts. m/n la vara cuadrada ó sea en el total la cantidad de 23.520,96 cts. m/n. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los autos testamentarios citados tramitan por la secretaría á cargo del escribano don Regino Letchos á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Mayo 18 de 1886.—Federico Isla. 724 m20

Juan Cazales
JUDICIAL
REMATE
DE
Dos magníficos TERRENOS
COMPUESTOS CADA UNO DE ELLOS 3 DE 8 Y 1/2 VARAS DE FRENTE POR 40 VARAS DE FONDO
EN ESTA CAPITAL
Calle SAN JUAN
ENTRE SARANDI Y RINCON
¡PROXIMOS
Al boulevard ENTRE-RIOS
Tasacion bajísima
2039 ps. m|n con 88 centavos
Base para la venta 2|3 partes
1358 $ m|n con 58 centavos
EL DOMINGO 6 DE JUNIO, A LAS 4 P. M.
Venderé con arreglo al siguiente;
EDICTO JUDICIAL
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Lorenzo J. Doyhenard incidente sobre cobro de honorarios promovido en los autos seguidos por D. Luis Gowland, contra D. Tomás Gowland é hijos, sobre daños y perjuicios; se hace saber por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, que el martillero D. Juan Cazales procederá á vender en publico remate dos lotes de terreno contiguos, situados en esta Capital calle San Juan entre las de Sarandí y Rincon compuesto cada uno de ellos de ocho y media varas de frente al Norte ó sean siete metros treinta centímetros y un milímetros por cuarenta varas de fondo al Sud igual á treinta y cuatro, metros seiscientos cuarenta milímetros ó sean doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados con novecientos ochenta y cinco milésimos de superficie, los que lindan segun título de fecha 14 de Enero de 1871, por el frente calle en medio con D. Juan Pipo por el fondo y costado Oeste con terreno de propiedad de D. Laureano S. Bonorino, y por el Este con D. Lino de la Torre, cuyos lotes han sido tasados en la suma de dos mil treinta y nueve pesos con ochenta y ocho centavos m/n, cada uno, no pudiendo el expresado martillero admitir oferta que no excedan de las dos terceras partes de esta tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—Manuel Avila, secretario.
NOTA—Por mas datos, al martillero, Moreno 78. 783 m21

Saubidet y Oliver
¡AL CONTADO!
DEL
ALMACEN
Calle Venezuela N. 747
ESQUINA SOLIS
POR ORDEN DE SU DUEÑO
Y
POR LIQUIDACION
El Miércoles 2 de Junio, á las 11 de la mañana, venta todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Porcelana y cristales
Artículos y merceria
Artículos de ferreteria
Conservas de varias clases.
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc, etc., etc.
A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, altillos, vidrieras, balanzas, plancha para pipa, estiva, escritorio, hojas, vidrieras, depósitos, molinillo, tostador, balanza para 600 libras, reloj, artefactos de gas, mesas, bancos, y demas útiles del negocio.—Escritorio de los rematadores Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 1159 m29

Julio M. Pestaña
(Pestaña y Garcia Quirno)
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Conocida por lomas de Sacarello
A SOLO 10 CUADRAS DE LA PLAZA
17 y media cuadras de terreno altísimo—Sobre la barranca
DIVIDIDA EN 4 LOTES
1 con accion á 2 ó mas lotes
Base de venta por hectárea $ 586
TASACION ANTIGUA, HOY VALE EL DOBLE
Espléndida situacion
El Domingo 27 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Sacarello y doña Patronila Zorrilla, cuyos autos tramitan por la secretaría de D. J. A. Gonzalez.
La venta se efectuará en 4 fracciones y con la ínfima base de $ 586 la hectárea, incluyendo en este precio las poblaciones, alambrados, etc. que existan en cada fraccion.
Ver el edicto en la seccion correspondiente y por planos y mas datos á mi escritorio San Martin 31, donde se podrán inspeccionar los títulos que son antiquísimos. Los interesados deben bajarse del tramway en la esquina del almacen de Génova. De allí unas 7 ú 8 cuadras en direccion al Sud encontrarán la chacra que linda con las quintas de Ghiraldo y de D. Manuel Salas.
NOTA—El comprador sin excepcion alguna entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 631 m29

Pablo Tasso y Ca.
DE UNA HERMOSA
CASA
¡AL NORTE!
SITA JUNIN 425
Base 7000 ps. m|n
RENTA 70 PESOS, POR AMISTAD
El Domingo 13 de Junio de 1886, procederé al remate público de la magnífica finca mencionada rodeada de grandes establecimientos públicos, boulevares y mercado.
Su detalle es el siguiente: 9 3/4 de frente por 50 vs. de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, pisos embaldosados, alhacenas, algibe y pozo, 40 varas de parral distintas clases, árboles frutales en el fondo, puerta de fierro, cocina, letrina, etc.
La piedra está en la calle lista para empedrarla.
Aprovechar esta pichincha que es en el barrio chic... 1147 m29

Vicente Hoyo y Ca.
¡EN LA CAPITAL!
DE UNA LINDA PROPIEDAD
EN LA CALLE
Larrea N. 504
Entre las de Paraguay y Charcas
Casa bien situada y construida á todo costo
PROXIMA AL BOULEVARD SANTA-FÉ
6 buenas piezas en cal, con maderas duras y á la moderna
Linda oportunidad
CON HIPOTECA AL BANCO HIPOTECARIO
SIN BASE
AL MEJOR POSTOR
ORDEN TERMINANTE DE VENTA
El Domingo 6 de Junio, á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate esta hermosa propiedad edificada á todo costo en un terreno compuesto de 11 1/2 varas de frente al Este por 18 varas de fondo, teniendo 6 lindas piezas, cocina y letrina, todos en cal con ladrillo de idem maderas duras en los techos, embaldosados, pisos de tabla y ... pulgadas de ancho, umbrales de mármol, zaguan de mosaico, cielo raso de yeso en toda la casa, algibe, sumidero, 3 ventanas á la calle, puerta de cristal en el zaguan, paredes medianeras y demas comodidades propias de una casa hecha para ser habitada por su dueño.
Titulos garantidos
NOTA—El propietario no ha querido alquilar la casa á fin de que sea bien inspeccionada por los interesados y poderla así entregar inmediatamente al comprador. 1143 m29

POR LOS MISMOS
EN SEGUIDA
La buena casita calle Gral. Mansilla 5
A 18 vs. de la esquina de Larrea
LINDA SITUACION
ENTRE DOS GRANDES BOULEVARES
Córdoba y Santa-Fé
SIN BASE
¡AL MEJOR POSTOR!
El Domingo 6 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado, esta buena casita, edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, teniendo 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
1205 m30

POR LOS MISMOS
¡EN LA CAPITAL!
De una buena CASITA
AL SUD
Calle Solis 874
A una cuadra del boulevard Entre-Rios, empedrado ya con trotadoras
Próxima á los grandes edificios del Parque de Artilleria y Plaza de Armas y de la gran estacion del Ferro-carril del Sud.
Pacage que adelanta rápidamente
BUENA OPORTUNIDAD
CON PRÉSTAMO AL BANCO HIPOTECARIO
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 6 de Junio, á las 2 1/2 de la tarde, venderemos en público remate, esta buena propiedad edificada á la moderna en un terreno de 8 1/4 varas de frente al Oeste por 26 varas de fondo, siendo su edificio 6 piezas de material incluso la cocina y ademas letrina, pozo de balde, pisos de tabla, 2 de ellas y 3 ventanas á la calle, etc. etc.
Títulos garantidos
NOTA—El propietario no ha querido alquilarla á fin de poderla entregar al comprador inmediatamente y sin inconvenientes de los inquilinos.
Mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 1142 m28

Waldino C. Ponce
El Juéves 3 de Junio
A LAS 4
De una preciosa casa
HECHA Á TODO COSTO
AL NORTE
CALLE ANDES 611
Entre Arenales y Juncal
7 PIEZAS
BASE DE VENTA pesos 8,000 m|n
Esta casa es hecha á la última moda tiene 5 habitaciones con pisos de tabla machihembrada, cielo-rasos de yeso, contramarcos en todas las puertas, estos son altos de forma elegante, puertas y celosias en todas las piezas de cedro paraguayo, todas las piezas se encuentran pintadas y empapeladas, las otras 2 piezas son una de ella para cocina y otra de baño, al frente de la calle tiene dos ventanas balcon con persianas, el zaguan tiene piso de mosaico, con puerta de cristal esta y la de calle son de cedro, gas en toda la casa, patios de ladrillo y de baldosa, sus dos patios tienen dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, techos de madera dura roja en el segundo patio que divide el tercero, el comedor cuadra el patio, tiene sótano, techos de madera dura con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pozo de balde, Sud es propia, las otras medianeras.
NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca por valor de 6000 m/n que el comprador pueda continuar con ella teniendo pagado hasta el 27 de Julio sus intereses y vence el 27 de Enero la hipoteca; los títulos son garantidos.
Por informes al rematador Perú 14; á las 2 de la tarde ó Junin 151 de 10 á 12 del dia.
OTRA—La casa se encuentra desocupada los interesados pueden verla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, las llaves estan á la vuelta, calle Arenales 647. 1080 m28

Angel Aguilar
Judicial
EN LAS HERAS
400
Cuadras de riquísimo campo
Grandes poblaciones de material, monte, algunos alambrados, etc. etc.
TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL ZAMUDIO
Tasacion de todo 22,961 ps. m|n
Base para la venta
Pesos 15,310 m|n
El dia 4 de Julio, á la 1 p. m., en el mismo establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del centro Dr. Mendez Paz, este central campo, situado á dos leguas escasas del pueblo y estacion «Las Heras» campo alto y de pastos tiernos, propios para invernada, tambo ó labranza, por su inmediacion á la capital. Linda con los Sres. Lozano (alambrado) Dr. Manuel Zamudio (alambrado) Dr. Benjamin Zamudio hoy de D. José Picco.
La forma del campo es cuadrada.
NOTA—Si el comprador no es conocido del martillero entregará el 5 o/o sobre el importe de la compra en el acto do firmar el boleto. Para ver las tasaciones, en la Secretaría del Sr. Lopez (En Mercedes). Por otros informes Victoria 27 ó 686. 1069 p33 m27

P. J. Traverso
JUDICIAL
DE OVEJAS
EN EL PARTIDO DE GILES
EL DOMINGO 6 DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA
Procederé á la venta de los bienes que menciona el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero público D. Pablo J. Traverso procederá á vender en público remate el dia que designe y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, (851) ochocientas cincuenta y una ovejas tasadas á un peso y treinta y dos centavos una, cinco carneros en treinta y un pesos, y cinco yeguas á dos pesos cuarenta centavos pertenecientes á la testamentaría de D. Santiago Etchamendi existentes en el partido de Giles.—El espediente respectivo trámita por la Secretaría á cargo del infrascrito. Mercedes Abril 29 de 1886.—Nemesio Lopez—Escribano Secretario.
NOTA: El remate tendrá lugar en ... partido de Giles donde se encuentran los bienes. 9767 m6

POR EL MISMO
De 3 magníficos terrenos
SITUADOS
EN EL PUEBLO
DE
CHIVILCOY
El Domingo 13 de Junio de 1886, procederé á la venta, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que ha sido comisionado el martillero don Pablo J. Traverso, para que proceda á la venta de tres solares situados en el pueblo de Chivilcoy: el primero compuesto de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda al sud-oeste calle por medio con el solar núm. 170, al nord-oeste con el solar núm. 174, al nord-este con el solar núm. 175 y al sud-este con terreno de doña Cayetana Marin; tasado en $ 200 m/n. compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente por 324 metros 75 centímetros de pared de ladrillo, del mismo terreno tasado en 40 cents. m/n el metro, 120 pesos noventa centavos m/n, con 20 árboles frutales á 48 centavos cada uno; el segundo 297 compuesto de 43 metros 55 cts. de frente por igual fondo lindando al Sud, este calle por medio con el solar núm. 294, al nord-oeste con el solar núm. 299, al sud-oeste con el solar núm. 298, al nord-este calle por medio con el solar núm. 179, tasado en 250 pesos m/n.
Tercero N. 681, compuesto de 45 metros 55 cts. de frente por igual fondo, lindando al Nordeste calle por medio con el solar N. 388, Nordoeste con el solar N. 685 tambien calle por medio al Sudoeste con el solar N. 7852 al Sudeste con el solar N. 677, tasado en 200 ps. m/n. Por cinco de largo, una habitacion de seis metros de ancho por cinco de largo, sin techo ni puertas, tasado en 40 $ m/n. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios del Dr. D. Adolfo Rawson (hoy su concurso) que tramitan por la Secretaría á cargo del autorizante
Mercedes, Mayo 3 de 1886—Juan Cárlos Ponce, secretario—Nota—El remate tendrá lugar en el hotel Mont-Celia donde estará la bandera, á las 12 m. 1129 m9

M. Billinghurst é hijos
Banco Hipotecario
El Viérnes 4 de Junio, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa formando esquina á la calle Victoria y 24 de Noviembre, designada á la primera con los núms. 1009 á 1103 y en la segunda con los núms. 39, 41, 43 y 45, compuesta de mide 12 metros y 124 milímetros, ó sean 14 varas de frente al Sud por 28 metros con 491 milímetros ó sean 32 varas 90 cent. á la de 24 de Noviembre. El primero consta de dos cuerpos, bajo y alto; el primero tiene dos grandes almacenes, algibe, pozo, etc. vestibulo, galeria y siete 12 piezas, escaleras de mármol, ... y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 $ concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones que se le extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 24,222 según la tabla de amortizacion, série F. Debe además 3093 de anualidades atrasadas, mas intereses, etc., etc.
La base para la venta será de $ 27,315 m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 778 m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Los rematadores exigirán del comprador la entrega del 5 o/o en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 1 á 10 de la mañana á las 5 de la tarde á los rematadores, San Martin 90. 725 m20